

Compromiso Metropolitano 2030

Una estrategia para la ciudad de los cinco millones



La ciudad
de los 5 millones



Compromiso Metropolitano 2030

Una estrategia
para la ciudad
de los 5 millones

La ciudad de los 5 millones

Este Compromiso Metropolitano 2030 viene de lejos. Es fruto de sueños, anhelos y, sobre todo, de mucho trabajo de muchas personas.

En 1986, el alcalde Maragall ponía en marcha un proceso de encuentros y consultas con agentes económicos y sociales barceloneses para implicarlos en una reflexión compartida sobre el futuro de la ciudad en el horizonte del año 2000.

La aprobación, en 1990, del I Plan Estratégico Económico y Social de Barcelona marcó un hito, no solo a nivel local, sino internacional, con reconocimientos de la Comisión Europea incluidos como experiencia innovadora en la gobernanza urbana.

Con el cambio de siglo, el alcalde Clos tuvo claro que la proyección de Barcelona tenía que ser explícitamente metropolitana, como debía serlo, también, el alcance de las estrategias para hacer frente a los nuevos retos que la ciudad tenía que afrontar tras los éxitos alcanzados en materia de desarrollo económico y transformación urbana. Nació así el Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona (PEMB), avanzándose una década a la constitución por ley del Área Metropolitana de Barcelona (AMB).

Más de veinte años después, la apuesta metropolitana no solo sigue siendo válida, sino que resulta indispensable. Pero ahora es necesario un salto de escala. El mundo ha cambiado, como también lo ha hecho nuestro territorio. Si queremos que Barcelona sea relevante en el contexto global, es necesario contemplarla como la región metropolitana de más de cinco millones de habitantes que ya somos.

En estas dos décadas también han cambiado los retos y las prioridades. La lucha contra el cambio climático y sus efectos, el acceso a la vivienda, la competitividad de las empresas, la movilidad y el compromiso de que la transición digital no deje nadie atrás reclaman una acción coordinada en la escala de la ciudad real. Es decir, de la ciudad metropolitana.

Transformar el modelo de progreso para reducir las desigualdades sociales y territoriales en el contexto de la emergencia climática en nuestra región metropolitana ha sido precisamente el foco central del proceso Barcelona Demà. Durante dos años ha reunido, bajo coordinación del PEMB, a una gran cantidad y diversidad de actores para acabar definiendo el Compromiso Metropolitano 2030, el nuevo plan estratégico para la ciudad de los 5 millones que tenéis en vuestras manos.

Quiero agradecer el impulso dado a este proceso a la anterior presidenta del Consejo general, Ada Colau, así como a los alcaldes y alcaldesas de los municipios metropolitanos de fuera del AMB que se incorporaron a la asociación durante este proceso. También a los centenares de representantes de instituciones, organizaciones, empresas y entes diferentes que aportaron conocimiento y propuestas.

Esta es precisamente nuestra principal fuerza: nuestra diversidad, nuestra identidad y nuestra capacidad de diálogo y entendimiento.

Con herramientas como esta, en este nuevo período estaremos en disposición de tomar decisiones que marcarán el futuro de la gran Barcelona, abordando unos retos que no estaban previstos ni en la ley de 2010 ni en la idea fundacional metropolitana maragalliana, pero manteniendo su espíritu.

O seremos metropolitanos o no seremos lo que queremos ser.

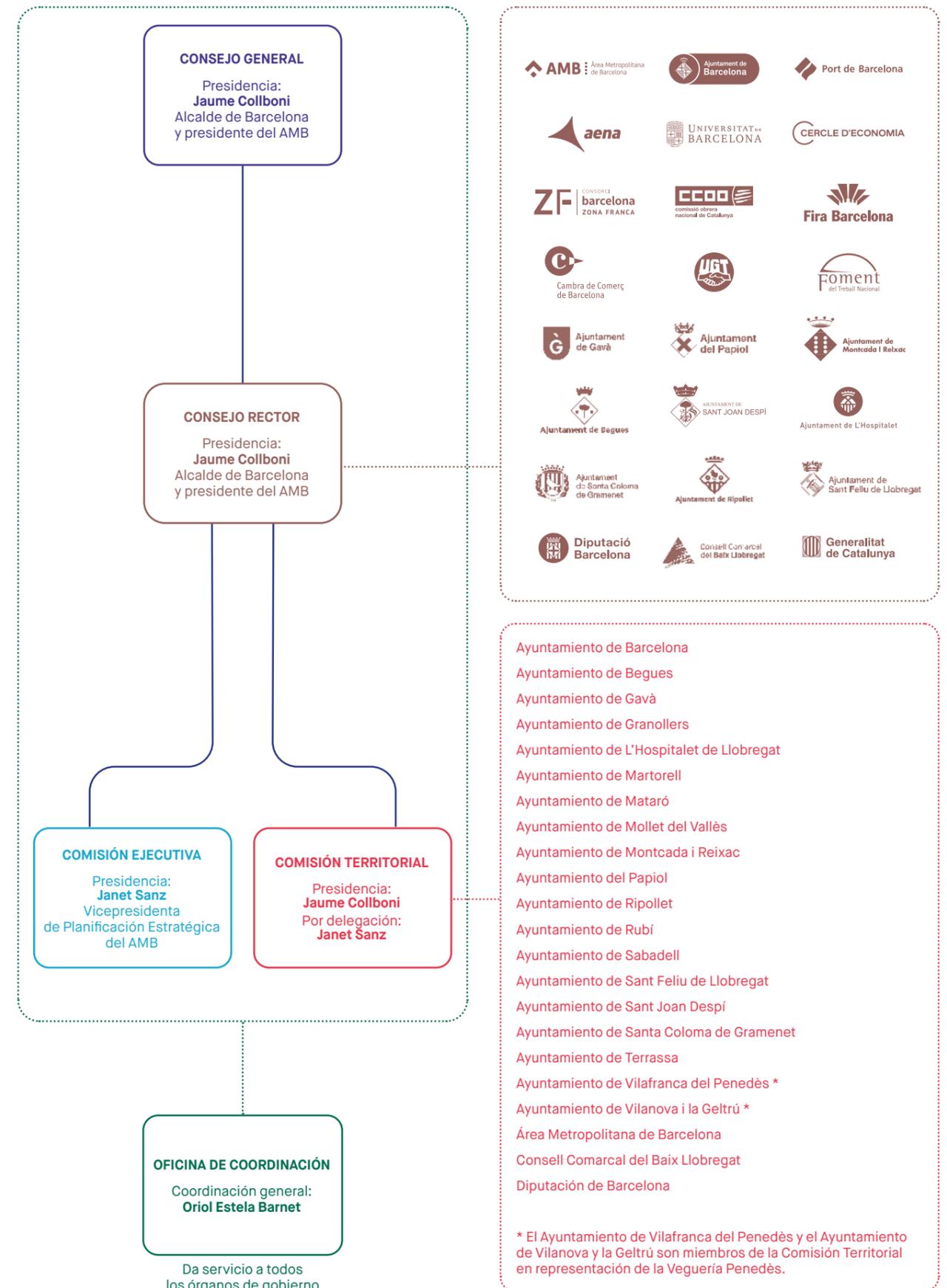


Jaume Collboni i Cuadrado

Alcalde de Barcelona y presidente del Área Metropolitana de Barcelona y del Consejo General de la Asociación Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona

EI PEMB

Órganos de gobierno





Índice

La ciudad de los 5 millones	3
Antecedentes	8
Cronología	10
La región metropolitana de Barcelona	12
El hecho metropolitano y "Barcelona Demà. Compromiso Metropolitano 2030"	14
El proceso "Barcelona Demà"	16
Hacia la región metropolitana de Barcelona: una nueva oportunidad para desarrollar la transición ecológica ...	19
¿Qué es "Barcelona Demà"?	20
Los grandes retos urbanos globales	21
Principios del proceso "Barcelona Demà"	22
Las fases del proceso	24
Las seis miradas a la metrópoli del proceso "Barcelona Demà"	25
Los retos de la región metropolitana	26
El Compromiso Metropolitano 2030	28
Una nueva planificación estratégica	31
¿Qué es el Compromiso Metropolitano 2030?	32
Referentes clave	33
La visión del Compromiso Metropolitano 2030	34
Una estrategia basada en misiones	36
Las ocho misiones del Compromiso Metropolitano 2030	37
— Misión: Economía innovadora e inclusiva	38
— Misión: Niveles de renta suficientes	44
— Misión: Emergencia ambiental y climática	50
— Misión: Movilidad sostenible y segura	56
— Misión: Alimentación saludable	62
— Misión: Cohesión territorial	68
— Misión: Vivienda adecuada	74
— Misión: Vitalidad cultural	80
Relaciones entre misiones	86
La consolidación de la realidad metropolitana, una necesidad	88
Una metrópoli abierta al mundo	90
40 medidas estratégicas para 2030	94
El despliegue de las misiones	96
Cómo formar parte del Compromiso Metropolitano 2030	97

Antecedentes

1988

En 1988 se constituyó una pequeña oficina en el Ayuntamiento de Barcelona con el mandato de elaborar un plan estratégico para la ciudad en el horizonte del año 2000, como ya habían empezado a hacer ciudades en Estados Unidos y en Europa, pero utilizando un espacio de concertación con los actores.

Desde entonces, se han elaborado cinco planes estratégicos, cada uno con un alcance, un objetivo y un foco distintos.

1990

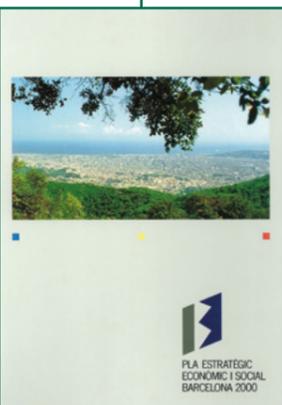
Plan Estratégico Económico y Social Barcelona 2000 (1990-1994)

Surgió como una fórmula para acompañar el proceso de transformación de la ciudad vinculado a los Juegos Olímpicos y definir una visión de futuro compartida con un amplio abanico de actores económicos y sociales.

Objetivo: llegar a un gran acuerdo de concertación y consolidar Barcelona como una metrópoli emprendedora europea, con incidencia en un amplio entorno territorial en el Mediterráneo (macrorregión), para mejorar la calidad de vida y mantener el equilibrio social.

Foco: situar a Barcelona en el mapa internacional.

Pasqual Maragall, alcalde de Barcelona (1982-1997) y presidente del Consejo General del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona (1988-1997): "[...] esta respuesta [institucional y de la ciudadanía] ha sido de tal intensidad que ha permitido alcanzar, sin fisuras, no un plan municipalista, sino un plan de toda la ciudad, de todos; una ciudad que quiere consolidarse como una metrópoli europea y mediterránea que desempeña un papel positivo de cooperación con las otras ciudades de la macrorregión en la que geográficamente se sitúa [...]".



1994

II Plan Estratégico Económico y Social Barcelona 2000 (1994-1999)

Dado el impacto de los Juegos Olímpicos en la imagen y el prestigio exterior de Barcelona, se revisó el plan original para sacar provecho de las oportunidades económicas resultantes y para crear, con el fin de fortalecer y consolidar la colaboración entre los actores de la ciudad, la Asociación Plan Estratégico Barcelona 2000.

Objetivo: consolidar la proyección internacional de Barcelona para aprovechar los flujos económicos entre las ciudades globales como motor de desarrollo económico.

Foco: consolidación de la presencia internacional.

Pasqual Maragall, alcalde de Barcelona (1982-1997) y presidente del Consejo General del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona (1988-1997): "Ahora que ya conocemos el camino, debe conseguirse el máximo aprovechamiento de todo lo que ya se ha hecho para avanzar hacia una Barcelona mejor posicionada internacionalmente, más abierta y más emprendedora. Una ciudad de calidad".



1999

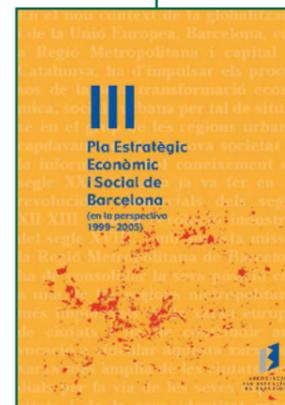
III Plan Estratégico Económico y Social de Barcelona (1999-2005)

Supone la introducción de un nuevo enfoque para la economía de la ciudad una vez superada la crisis posolímpica y tomando en consideración la emergencia de las aglomeraciones urbanas como nodos fundamentales de la economía global.

Objetivo: conseguir un posicionamiento internacional en un contexto incipiente de conexión en red entre ciudades. Barcelona como ciudad abierta y del conocimiento y respetuosa con el territorio.

Foco: ciudad y economía del conocimiento.

Joan Clos, alcalde de Barcelona y presidente del Consejo General del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona (1997-2006): "[Estamos muy bien posicionados para afrontar] un futuro que, en el contexto de la Unión Europea y de la globalización, debe permitirnos consolidarnos como una de las regiones metropolitanas más importantes de la red europea de ciudades, por la vía de impulsar la nueva transformación económica, social y urbana que pide la sociedad de la información y del conocimiento del siglo XXI".



2003

I Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona (2003-2010)

Surge de la renovada asociación que en el año 2000 pasó a denominarse Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona (PEMB) para adecuar su ámbito de referencia a la realidad de las dinámicas urbanas.

Objetivo: empezar a trabajar para tejer una cooperación más estrecha entre municipios y entre actores socioeconómicos diversos y dar el salto como metrópoli a un estadio superior de desarrollo económico y social.

Foco: metropolización.

Joan Clos, alcalde de Barcelona y presidente del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona (1997-2006): "Somos 36 municipios que compartimos un presente y un futuro comunes, que nos debemos conocer y coordinar cada vez más y mejor para impulsar iniciativas y proyectos que nos permitan llegar a desarrollar nuestras máximas potencialidades económicas y sociales".



2010

Barcelona Visión 2020 (2010-2020)

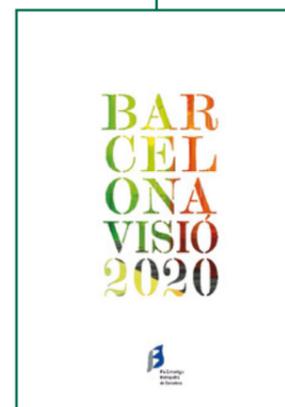
Ante los primeros signos de crisis global, se plantea una revisión del plan vigente para renovar la estrategia y prevenir posibles impactos en la metrópoli, que, a partir de 2010, ya cuenta con el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) como ente de gobierno.

Objetivo: consolidar el AMB como una metrópoli *world class*: una de las regiones europeas más atractivas e influyentes para el innovador talento global, con un modelo de integración y cohesión social de calidad.

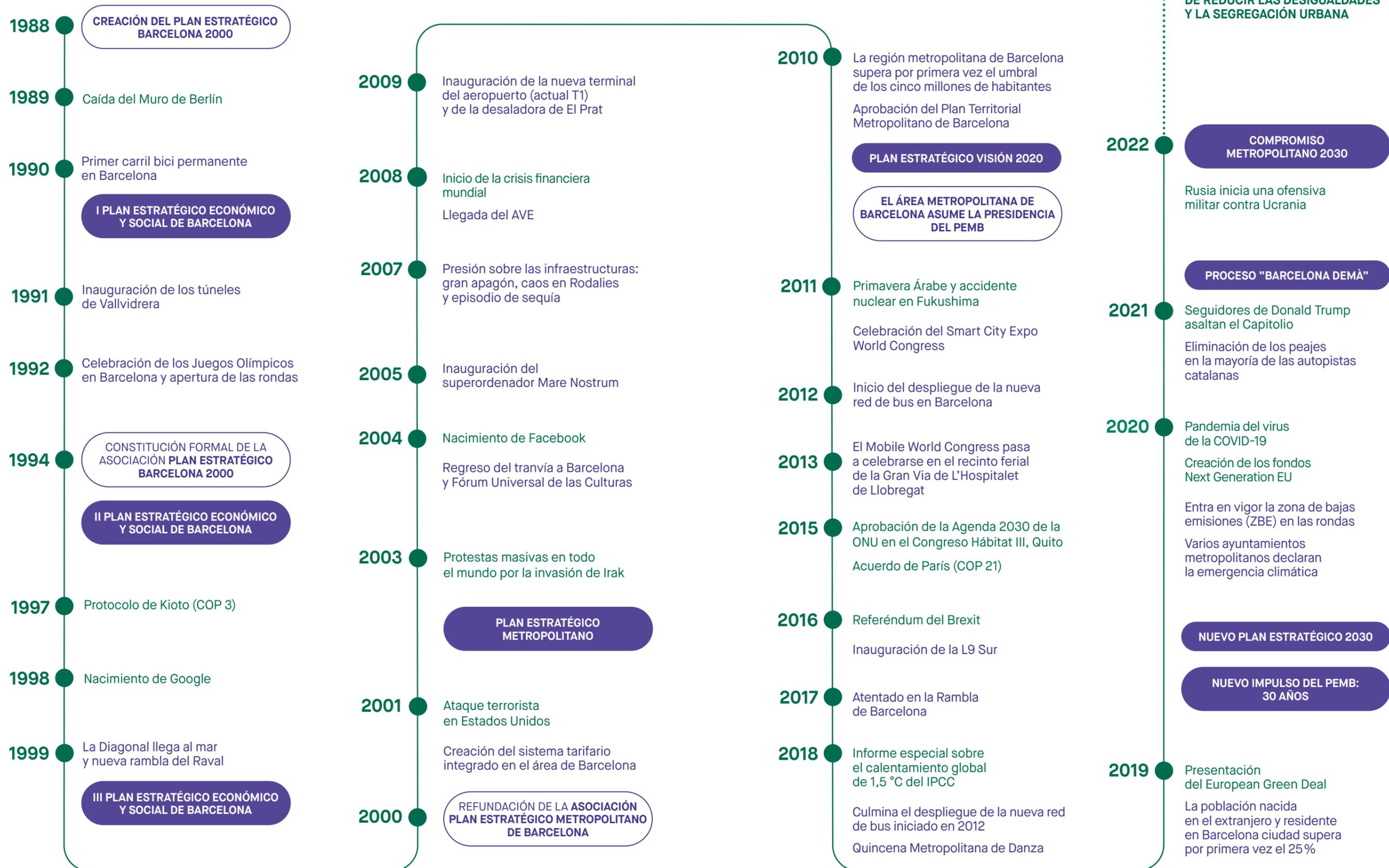
Foco: atraktividad.

Jordi Hereu, alcalde de Barcelona y presidente del Consejo General del PEMB (2006-2011): "La aprobación del nuevo Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona - Visión 2020 [...] marca el camino a seguir con la convicción de que el trabajo conjunto, el espíritu emprendedor y unos objetivos claros y alcanzables nos permitirán convertirnos en lo que queremos ser: una de las ciudades más atractivas e influyentes para el talento innovador global, con un modelo de integración y cohesión social de calidad".

Xavier Trias, alcalde de Barcelona, presidente del Área Metropolitana de Barcelona y presidente del Consejo General del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona (2011-2015): "La Barcelona metropolitana tiene su potencial para convertirse en la capital económica del sur de Europa y del Mediterráneo, y en todo un referente a escala internacional por su calidad de vida. Cuento con la implicación y la colaboración de todos los integrantes del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona para conseguirlo".



Cronología



La región metropolitana de Barcelona



El hecho metropolitano y "Barcelona Demà. Compromiso Metropolitano 2030"

Una de las principales novedades de este plan estratégico es que su territorio de referencia sea la región metropolitana de Barcelona. El reconocimiento de que esta es la escala natural del hecho metropolitano viene de lejos; de hecho, desde la formulación de los primeros documentos de planeamiento territorial de la metrópoli, como, por ejemplo, el Plan Comarcal de 1953.

El hecho metropolitano barcelonés es la clave de la articulación del territorio catalán, así como un elemento esencial del sistema urbano ibérico y europeo. No hay duda de que hoy en día Cataluña es una metrópoli formada por diversas escalas territoriales y demográficas (siguiendo la progresión de 1, 3, 5 y 7 millones de habitantes, e incluso de 14, si tomamos el conjunto del eje mediterráneo). Precisamente, uno de los potenciales singulares del país ha sido y es su red de ciudades, pero todavía requiere la vertebración de su ordenación territorial.

Una segunda constatación es que, precisamente por la tendencia de las dinámicas metropolitanas de abarcar cada vez más territorio, hoy, tanto la ciudad de Barcelona como el área metropolitana (ámbito AMB) tienden a perder peso relativo en términos demográficos sobre la región metropolitana y el resto de Cataluña, aunque las tendencias económicas muestran diversos comportamientos en función de la actividad. Así, las actividades de servicios de mayor valor añadido y las relacionadas con el conocimiento, así como el universo de las start-ups (empresas emergentes), tienden cada vez más a concentrarse en la capital.⁽¹⁾

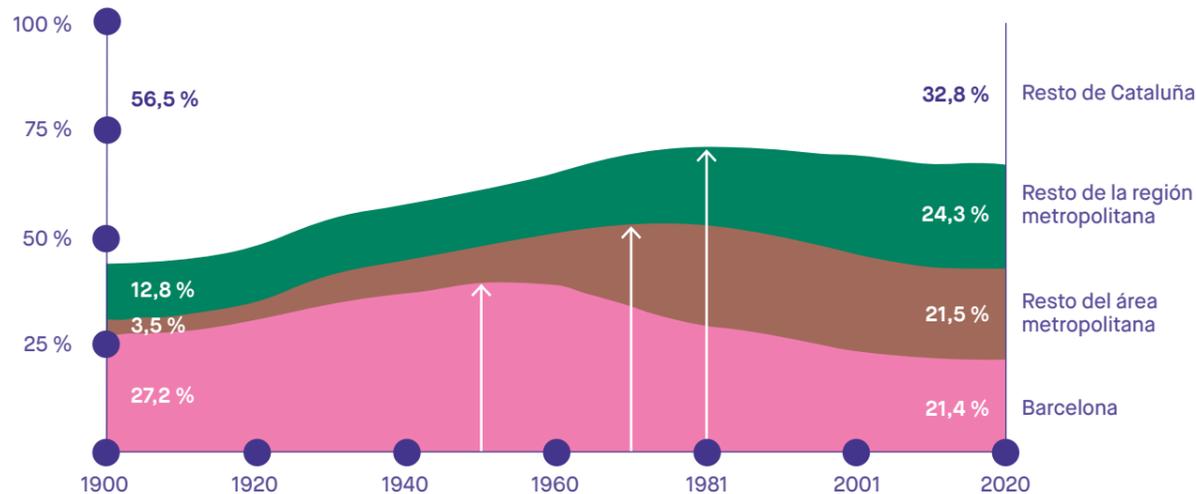
La tercera constatación es que, a pesar del afianzamiento económico, social y territorial de las dinámicas metropolitanas, seguimos sin disponer de unos instrumentos de gobierno adecuados para poder hacer frente a los retos que se derivan de ese afianzamiento. Así, como es sabido, en 2010 se logró institucionalizar el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) mediante la Ley 31/2010 con competencias de gestión sobre el ámbito central que comprende 36 municipios. En cambio, la dotación de estructuras de gobierno para el conjunto de la región metropolitana se encuentra en un callejón sin salida hoy por hoy.

Todo ello tiene repercusiones relevantes en la prestación de los servicios, la dotación y la gestión de las infraestructuras y la financiación local, que se traducen en desigualdades territoriales significativas, así como en el enquistamiento de conflictos que tienen que ver con los desequilibrios en las cargas y los beneficios de determinados proyectos estratégicos. Además, la proyección de la realidad metropolitana barcelonesa a escala española e internacional también se resiente.

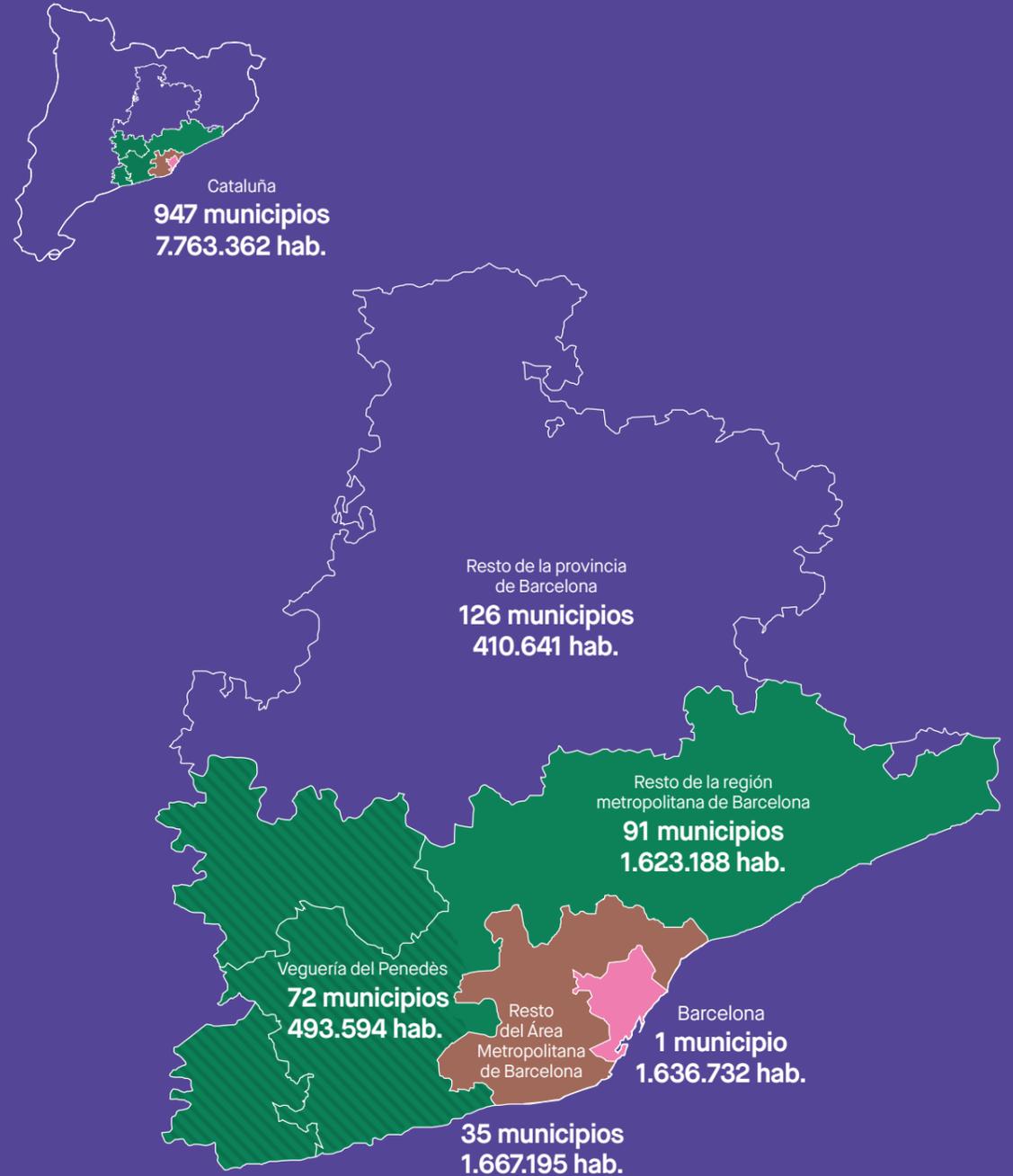
Ante esta situación, uno de los objetivos del Compromiso Metropolitano 2030 es contribuir a estructurar una gobernanza metropolitana de carácter colaborativo que venga a superar las dificultades derivadas de las delimitaciones administrativas y sepa adaptarse a la geometría variable de los retos.

1. Peso relativo de la población de los ámbitos metropolitanos respecto al conjunto de Cataluña (1900-2020)

Fuente: O. Nel-lo a partir de datos del Idescat.



Los territorios de Barcelona Demà



Área metropolitana de Barcelona
36 municipios
3.303.927 hab.

Región metropolitana de Barcelona
160 municipios
5.191.551 hab.
 ** Según el Plan Territorial Metropolitano de Barcelona

Territorio "Barcelona Demà"
199 municipios
5.420.709 hab.

Datos de población: Idescat 2021

El proceso “Barcelona Demà”



Hacia la región metropolitana de Barcelona: una nueva oportunidad para desarrollar la transición ecológica

Tras un periodo intenso de deliberaciones y diálogo, la región metropolitana de Barcelona logra un avance significativo con la aprobación del Compromiso Metropolitano 2030, ampliando el área metropolitana a la región. Este plan no solo refleja un triunfo de la gobernanza colaborativa, sino que es también un compromiso con un futuro más verde y sostenible. De esta manera se reconoce nuevamente la especificidad de Barcelona y su entorno: ya éramos el único gobierno metropolitano del Estado y hoy damos un nuevo paso reconociendo que Barcelona forma parte de una red urbana muy rica de la que la ciudad condal es tan solo el encabezamiento.

Es esta estructura de región, de la Barcelona real de los 5 millones de habitantes, la que debe permitimos afrontar los retos de este siglo xxi marcado por emergencias tan inaplazables como la climática, que desafía las divisiones administrativas y, por lo tanto, exige una respuesta coordinada de las ciudades responsables de la mayoría del consumo energético y las emisiones globales.

El modelo urbano que desarrollemos en esta década influirá decisivamente en el futuro, por eso es crucial abandonar prácticas del siglo pasado que privilegiaron un capitalismo depredador con el territorio que estuvo a punto de destruir el cinturón agrícola de Barcelona y que promovía un modelo inmobiliario insostenible, conectado por autopistas que facilitaban la urbanización descontrolada. En consecuencia, se generó una Barcelona que exportaba residuos y contaminación, mientras importaba energía y alimentos sin corresponsabilizarse con el resto del territorio.

Este modelo se ha demostrado ecológicamente insostenible y económicamente ineficiente. Contra este urbanismo de ocupación progresiva de la periferia, del *ladrillo* y el *pelotazo*, necesitamos una Barcelona que lidere, pero también que sea corresponsable. También debemos plantear una nueva economía fundamentada en la reindustrialización verde y hacerlo con el máximo respeto al territorio. Este enfoque que estamos construyendo pone el acento en el impulso de las energías renovables, como la fotovoltaica, y en la conservación del territorio, con proyectos emblemáticos como, por ejemplo, el de AgroVallbona, en Barcelona. Además, debemos seguir fortaleciendo la red de transporte público intermodal, haciéndola más ágil y extensa, en lugar de propiciar la construcción de infraestructuras que responden a esta visión de futuro.

Para asegurar una transición ecológica efectiva es fundamental que las estrategias de movilidad y urbanismo estén estrechamente vinculadas al refuerzo del poder local. Necesitamos una soberanía metropolitana que transfiera a los municipios el poder y la capacidad para desarrollar esta transición. Unos municipios que reclaman de manera constante poder de decisión en la gobernanza a nivel catalán, estatal, europeo y mundial. Hay que poner fin a esta injusticia. Se necesita una segunda descentralización hacia los municipios que los dote de más recursos para afrontar todos los retos que tenemos por delante.

La región metropolitana de Barcelona debe tener esta textura federal, debe ser policéntrica como lo es su realidad urbana. Esta es la clave para desarrollar la transición ecológica en nuestro territorio, y lo mismo vale cuando hablamos de la construcción de vivienda pública o de prestaciones sociales. En resumen, para hacer frente a las desigualdades necesitamos soberanía metropolitana, solo así podremos rehacer nuestro estado del bienestar en esta fase de globalización, con una voz coordinada de 5 millones de habitantes y 160 municipios que nos proyecte a Europa y al mundo.

Durante la presidencia de Ada Colau en la AMB se han hecho avances en este sentido, como la puesta en marcha de una eléctrica pública, un plan de barrios metropolitano, la constitución de un operador metropolitano de vivienda o la integración y reducción tarifaria del transporte público. El plan aprobado es un paso más en esta dirección que refleja el trabajo del proceso Barcelona Demà realizado en el anterior mandato.

Ahora nos queda seguir tejiendo complicidades para hacer realidad lo que solicitan las ocho misiones del Compromiso Metropolitano 2030: alcanzar una transición justa y hacer realidad aquello que ya dijo Pasqual Maragall, *“que el interés y la calidad de una ciudad dependan básicamente de la calidad de vida de las personas que habitan y trabajan en ella”*.



Janet Sanz Cid

Vicepresidenta del Área de Acción Climática y Agenda Estratégica Metropolitana del Área Metropolitana de Barcelona y presidenta de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona

¿Qué es “Barcelona Demà”?

Es un proceso colectivo de debate y propuesta, abierto a las organizaciones de todo el territorio metropolitano y a las contribuciones de personas expertas de diversos ámbitos, focalizado en los retos de la región metropolitana de Barcelona y que, durante el período 2020-2022, ha conducido a la definición del Compromiso Metropolitano 2030.

“Barcelona Demà” tendrá continuidad como marco de enriquecimiento, seguimiento y revisión del Compromiso Metropolitano 2030 hasta la finalización de su vigencia.

Los grandes retos urbanos globales

En un mundo en el que las ciudades adquieren peso demográfico y protagonismo geopolítico, muchos de los retos a los que deben enfrentarse son comunes y van más allá de sus límites. Por eso es esencial la colaboración entre ciudades y el trabajo de las redes multilaterales que lideran alcaldes y alcaldesas de todo el mundo y en las que Barcelona, una región metropolitana pequeña en comparación con las grandes aglomeraciones urbanas que se configuran desde finales del siglo xx, ejerce un liderazgo ampliamente reconocido en muchos sectores.



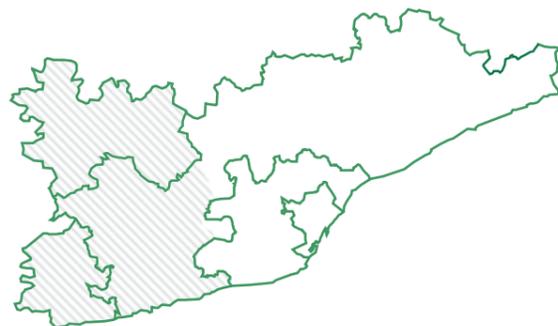
Principios del proceso "Barcelona Demà"

Una transición hacia la metrópoli del futuro, que sea capaz de hacer frente a los grandes retos globales, solo puede hacerse con el compromiso firme del conjunto de los actores económicos y sociales de la región metropolitana de Barcelona y con su colaboración para impulsar los proyectos pertinentes.

Por eso el proceso "Barcelona Demà" pivota en torno a cinco principios fundamentales:

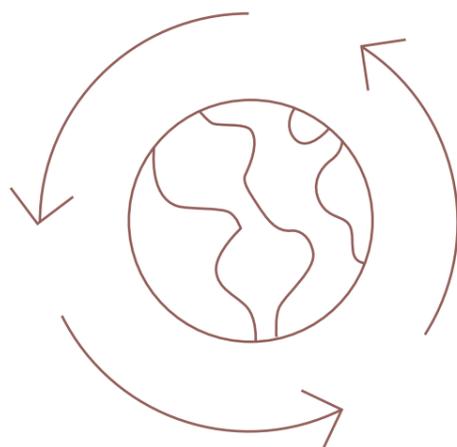
1. La región metropolitana: la ciudad de los 5 millones

Al igual que en el año 2000 el Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona (PEMB) dio el salto de la ciudad de Barcelona al conjunto de municipios que hoy forman el Área Metropolitana de Barcelona (AMB), la nueva estrategia interpela al conjunto del territorio metropolitano, la ciudad real: la región metropolitana de Barcelona, **la ciudad de los cinco millones**.



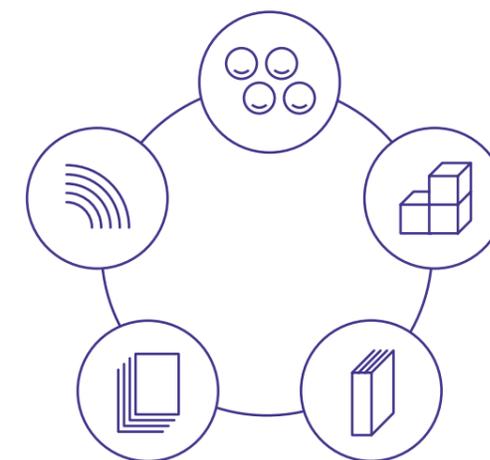
2. Reducción de las desigualdades

La estrategia metropolitana pone el foco en la **reducción de las desigualdades y de la segregación urbana, en un contexto de emergencia climática**. En este sentido, el marco que proporciona la Agenda 2030 de las Naciones Unidas es una referencia clave para el proceso "Barcelona Demà".



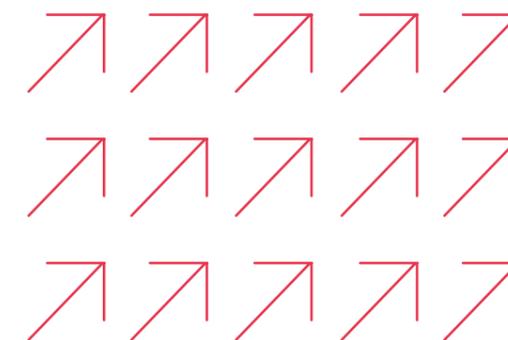
3. Quíntuple hélice

El proceso condensa una amplia diversidad de visiones, conocimientos e intereses de la "cuádruple hélice": **administración pública, academia/investigación, sector privado y ciudadanía, ampliada con los medios de comunicación, aliados imprescindibles para hacer pedagogía sobre el hecho metropolitano.**



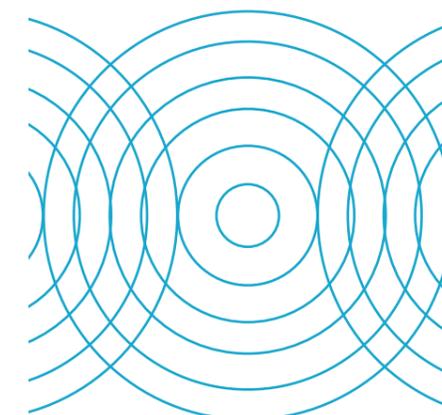
4. Proactividad

Más allá de la definición de estrategias, el proceso está orientado a la acción mediante la **facilitación de procesos de trabajo, de mediación y de incubación de proyectos**, con el propósito de alcanzar, en el horizonte de 2030, objetivos ambiciosos y transformadores, pero también claros y medibles.



5. Trabajo colaborativo e inclusivo

Las organizaciones que apoyan al PEMB serán las protagonistas del despliegue de la estrategia y de las misiones, así como todas aquellas con las que se establezcan alianzas para aportar conocimiento, energías y capacidad transformadora. Además, la ciudadanía y algunos espacios —como los laboratorios ciudadanos, las plataformas de ciencia ciudadana o los ateneos de fabricación— serán también clave a la hora de implicar a la sociedad en el cambio.



Las fases del proceso

2017-2019



Sensorización

La Oficina de Coordinación del PEMB analiza documentación y realiza una escucha activa para captar información, conocimiento, necesidades, intereses, energías, recursos y proyectos en toda la región metropolitana.

Participación en una media de más de **120 eventos anuales**

Definición de **6 miradas en la metrópoli**

2020



Retos

La incorporación del Comisariado permite crear equipos de trabajo para cada una de las seis miradas a la metrópoli y definir los retos que, desde cada mirada, tiene sentido abordar desde la escala de la región metropolitana, así como identificar actores relevantes.

67 retos identificados en **19 ámbitos**

Mapa de actores con **483 organizaciones** automapeadas

2022



Misiones

La labor de profundización en los objetivos estratégicos, y de su priorización y selección, se realiza en una serie de talleres con la participación de diversos actores y la supervisión del Comisariado y de las comisiones Territorial y Ejecutiva del PEMB.

24 talleres con **97 representantes** de instituciones, empresas y organizaciones

8 misiones

46 ámbitos de intervención

2021



Debate abierto

Se celebran los ciclos metropolitanos (uno por cada mirada a la metrópoli), con jornadas temáticas y territoriales. También se genera nueva documentación para la reflexión, canalizando el debate en la plataforma **barcelonadema-participa.cat**.

17 jornadas de debate

50 informes

24 vídeos

396 personas expertas

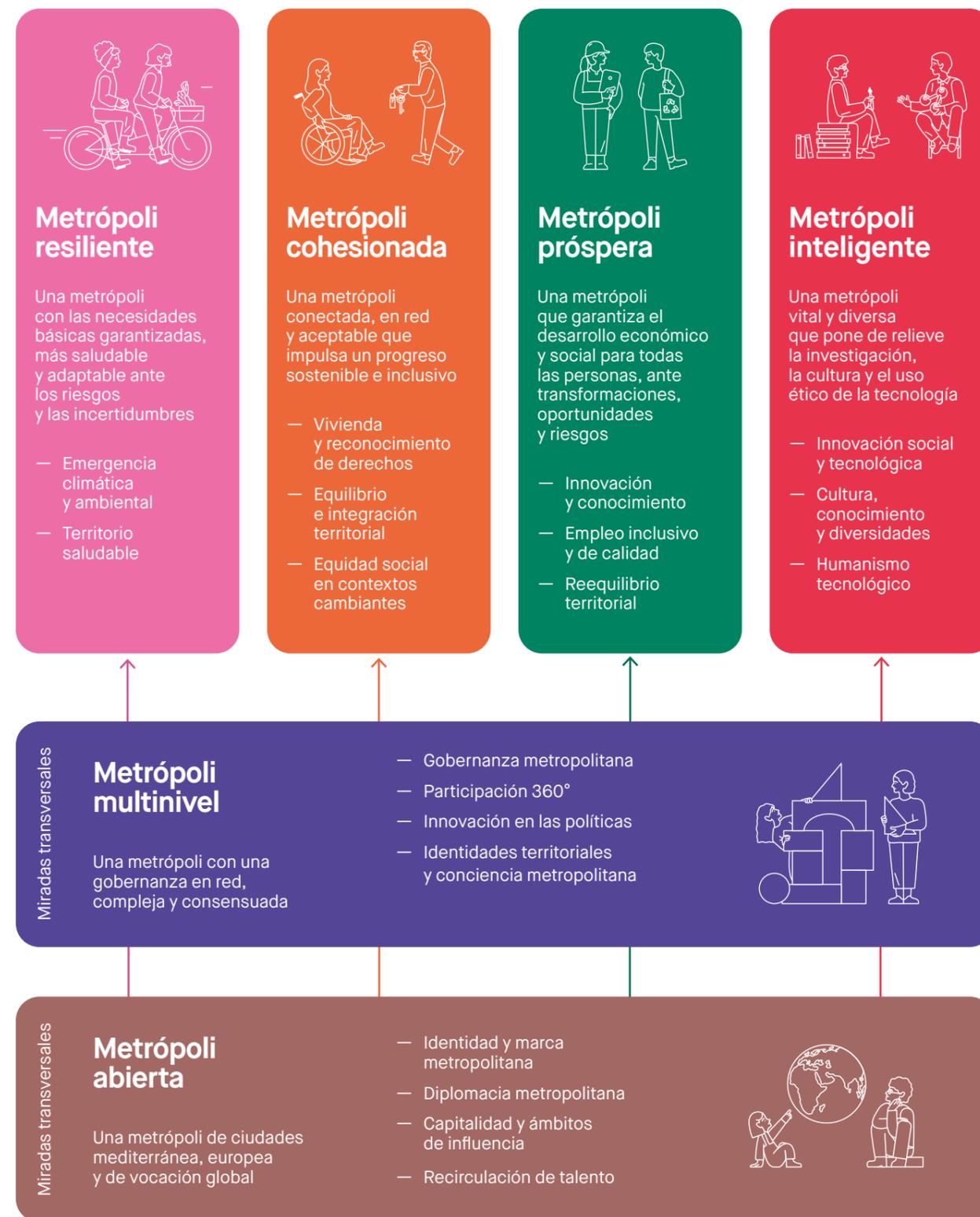
- 51 % mujeres
- 25 % sector público
- 28 % sector privado
- 22 % investigación/academia
- 18 % organizaciones ciudadanas
- 7 % medios de comunicación

22.543 visitas a la plataforma

*El Comisariado de "Barcelona Demà" está compuesto por trece personas expertas, de trayectoria y perfiles distintos, y nace con el objetivo de añadir perspectivas diversas al proceso, que puedan aportar visión, valor y contenido.

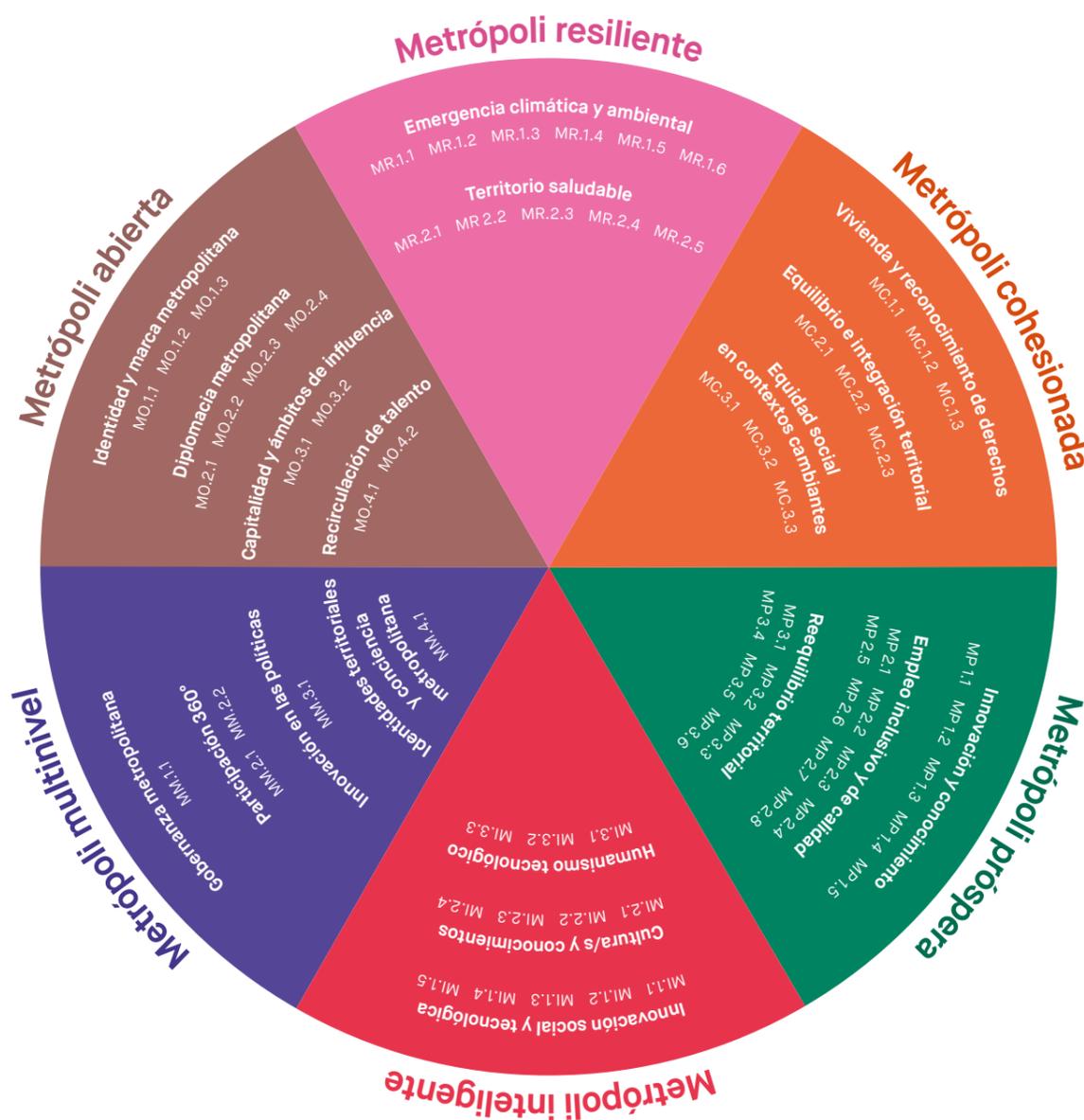
Las seis miradas a la metrópoli del proceso "Barcelona Demà"

El proceso "Barcelona Demà" parte de un análisis de la realidad de la región metropolitana de Barcelona desde seis miradas diferentes, y trata de abarcar toda su complejidad, así como las interrelaciones entre las diferentes miradas para después identificar los retos y definir las propuestas.



Los retos de la región metropolitana

Los 67 retos resultantes del trabajo realizado por el Equipo Técnico del PEMB y el Comisariado del proceso "Barcelona Demà" reflejan las cuestiones candentes a las que había que dar respuesta mediante el Compromiso Metropolitano 2030.



Metrópolis resiliente

Emergencia climática y ambiental

- MR.1.1. Coordinación para la adaptación al cambio climático
- MR.1.2. Transición en el modelo de movilidad
- MR.1.3. Transición del sistema energético metropolitano
- MR.1.4. Cambios en los estilos de vida y consumo
- MR.1.5. Acceso al agua
- MR.1.6. Renaturalización y biodiversidad

Territorio saludable

- MR.2.1. Ciudad de los 15 minutos
- MR.2.2. Infraestructuras de nueva movilidad
- MR.2.3. Agricultura de proximidad
- MR.2.4. Entorno vital saludable
- MR.2.5. Capacidad de respuesta urgente

Metrópolis próspera

Innovación y conocimiento

- MP.1.1. Digitalización del comercio
- MP.1.2. Laboratorio de movilidad urbana
- MP.1.3. Hubs de innovación
- MP.1.4. Ecosistema bio
- MP.1.5. Centros de investigación de excelencia

Empleo inclusivo y de calidad

- MP.2.1. Transición de la industria del automóvil
- MP.2.2. Construcción sostenible
- MP.2.3. Trabajo en la economía verde
- MP.2.4. Reequilibrio turístico
- MP.2.5. Calidad del empleo en el turismo
- MP.2.6. Financiación del sector creativo
- MP.2.7. Nuevo talento creativo
- MP.2.8. Fábricas de creación

Reequilibrio territorial

- MP.3.1. Polígonos de actividad económica
- MP.3.2. Distribución de sedes corporativas
- MP.3.3. Polos territoriales descentralizados
- MP.3.4. Innovación y emprendimiento
- MP.3.5. Reconversión de centros comerciales
- MP.3.6. Nuevos espacios de actividad económica

Metrópolis multinivel

Gobernanza metropolitana

- MM.1.1. Debate político efectivo

Participación 360°

- MM.2.1. Participación multinivel
- MM.2.2. Participación inclusiva

Innovación en las políticas

- MM.3.1. Innovación y generación de datos

Identidades territoriales y conciencia metropolitana

- MM.4.1. Construcción de conciencia metropolitana

Metrópolis cohesionada

Vivienda y reconocimiento de derechos

- MC.1.1. Vivienda asequible
- MC.1.2. Acceso a los suministros básicos
- MC.1.3. Garantía de rentas

Equilibrio e integración territorial

- MC.2.1. Transporte público universal
- MC.2.2. Regeneración de barrios
- MC.2.3. Sistema distribuido de equipamientos

Equidad social en contextos cambiantes

- MC.3.1. Activación de redes comunitarias
- MC.3.2. Inclusión digital
- MC.3.3. Valorización de los cuidados

Metrópolis inteligente

Innovación social y tecnológica

- MI.1.1. Laboratorios ciudadanos
- MI.1.2. Polos de innovación metropolitanos
- MI.1.3. Sensorización
- MI.1.4. Innovación distribuida
- MI.1.5. Innovación para la sostenibilidad

Cultura/s y conocimientos

- MI.2.1. Cultura y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- MI.2.2. Proyectos culturales metropolitanos
- MI.2.3. Cultura y valores
- MI.2.4. Cultura accesible

Humanismo tecnológico

- MI.3.1. Capacitación tecnológica
- MI.3.2. Transparencia digital
- MI.3.3. Democracia digital

Metrópolis abierta

Identidad y marca metropolitana

- MO.1.1. Coordinación de la promoción internacional
- MO.1.2. Conocimiento de la realidad metropolitana
- MO.1.3. Distribución territorial de equipamientos

Diplomacia metropolitana

- MO.2.1. Diplomacia científica y cultural
- MO.2.2. Colaboración público-privada
- MO.2.3. Redes de ciudades
- MO.2.4. Formación en diplomacia de ciudades

Capitalidad y ámbitos de influencia

- MO.3.1. Corredor Mediterráneo
- MO.3.2. Aeropuerto

Recirculación de talento

- MO.4.1. Integración de personas recién llegadas
- MO.4.2. Talento de alta cualificación

El Compromiso Metropolitano 2030



Una nueva planificación estratégica

Hacer frente, en 2019, a la elaboración de un nuevo plan estratégico metropolitano para Barcelona planteaba bastantes interrogantes. En aquel momento, la celebración reciente del 30 aniversario del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona (PEMB) invitaba a reflexionar sobre el sentido actual de la planificación estratégica y la necesidad de renovación del instrumento que, de rebote, suponía repensar el rol del PEMB y de su Oficina de Coordinación.

Así, una vez establecido que el ámbito territorial sería la región metropolitana de Barcelona y que adoptaríamos una aproximación sistémica al conjunto del territorio (las seis miradas o "metrópolis" del proceso "Barcelona Demà"), había que destilar todo el conocimiento compilado en una propuesta concreta de actuación. El enfoque de la innovación orientada a misiones nos proporcionaba un marco idóneo para conseguirlo, puesto que combina la definición de un objetivo verdaderamente estratégico, capaz de actuar como catalizador del conjunto de cambios necesarios para alcanzar los objetivos, con la generación de capacidades de intervención en un territorio que carece de instrumentos de gobernanza en uso.

Así pues, las misiones son el hilo conductor que debe orientar las colaboraciones multiactor, imprescindibles para lograr transformaciones que tengan un impacto a escala metropolitana y que también posibiliten la implicación de actores del resto del territorio catalán, con los que se reconocen las interdependencias que impulsan el progreso conjunto.

Una vez definidas las misiones, acompañadas de las propuestas de carácter más transversal relacionadas con la gobernanza y con la proyección e interconexión globales, debemos encarar el segundo de los desafíos: conseguir que el PEMB deje de ser un *think tank* y se convierta en un *think-and-do tank*; es decir, que, además de elaborar planes, tenga la capacidad de espolear, de facilitar, e incluso de incubar, acuerdos y proyectos que den forma a lo planificado. Una vez más, el espíritu de concertación y colaboración con todo tipo de actores sitúa al PEMB en una posición inmejorable para conseguir que pase lo que muchas veces cuesta impulsar desde el papel.

El Compromiso Metropolitano 2030 tiene esta voluntad y ha sido posible gracias al apoyo de los órganos de gobierno y de los miembros del Consejo General del PEMB, así como a la implicación de instituciones, organizaciones, entidades y personas de todo el territorio metropolitano, y más allá, que se han interesado en todo el proceso y han participado en él. Asimismo, ha sido consecuencia sobre todo del legado de etapas anteriores y es el fruto directo de la gran dedicación y profesionalidad del equipo de nuestra Oficina de Coordinación.

Esperamos que este Compromiso Metropolitano 2030, sus misiones y sus herramientas de despliegue representen un nuevo paso adelante en el progreso y la proyección de la Barcelona metropolitana a favor de las personas que viven en ella, de manera que, aunque quizá no sea la mejor metrópoli "del mundo" se convierta, sin duda, en la mejor metrópoli "para el mundo".

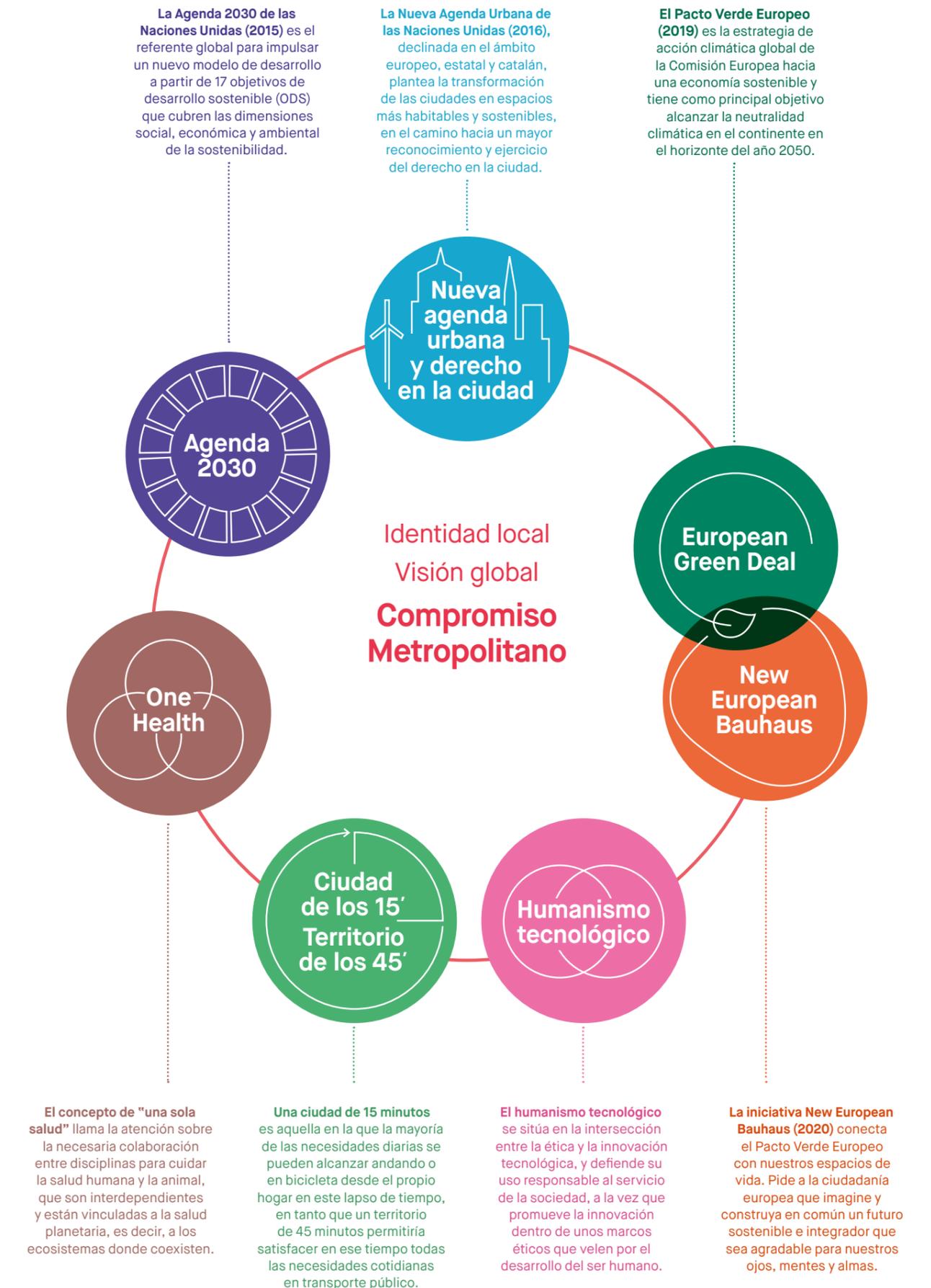


Oriol Estela Barnet
Coordinador general del PEMB

¿Qué es el Compromiso Metropolitano 2030?

El Compromiso Metropolitano 2030, fruto del proceso “Barcelona Demà”, es el nuevo plan estratégico para la región metropolitana de Barcelona. Está orientado a impulsar un nuevo modelo de prosperidad, basado en el conocimiento y la innovación, que reduzca las desigualdades sociales y territoriales en la región metropolitana y la sitúe como una de las metrópolis líderes en la lucha contra la emergencia climática. Este nuevo plan estratégico insta a todas las instituciones, empresas, organizaciones de la región metropolitana y más allá, así como a la sociedad en general, a implicarse activamente en el desarrollo de las ocho misiones que lo integran y a construir, de abajo arriba, los instrumentos de gobernanza necesarios para hacerlo posible.

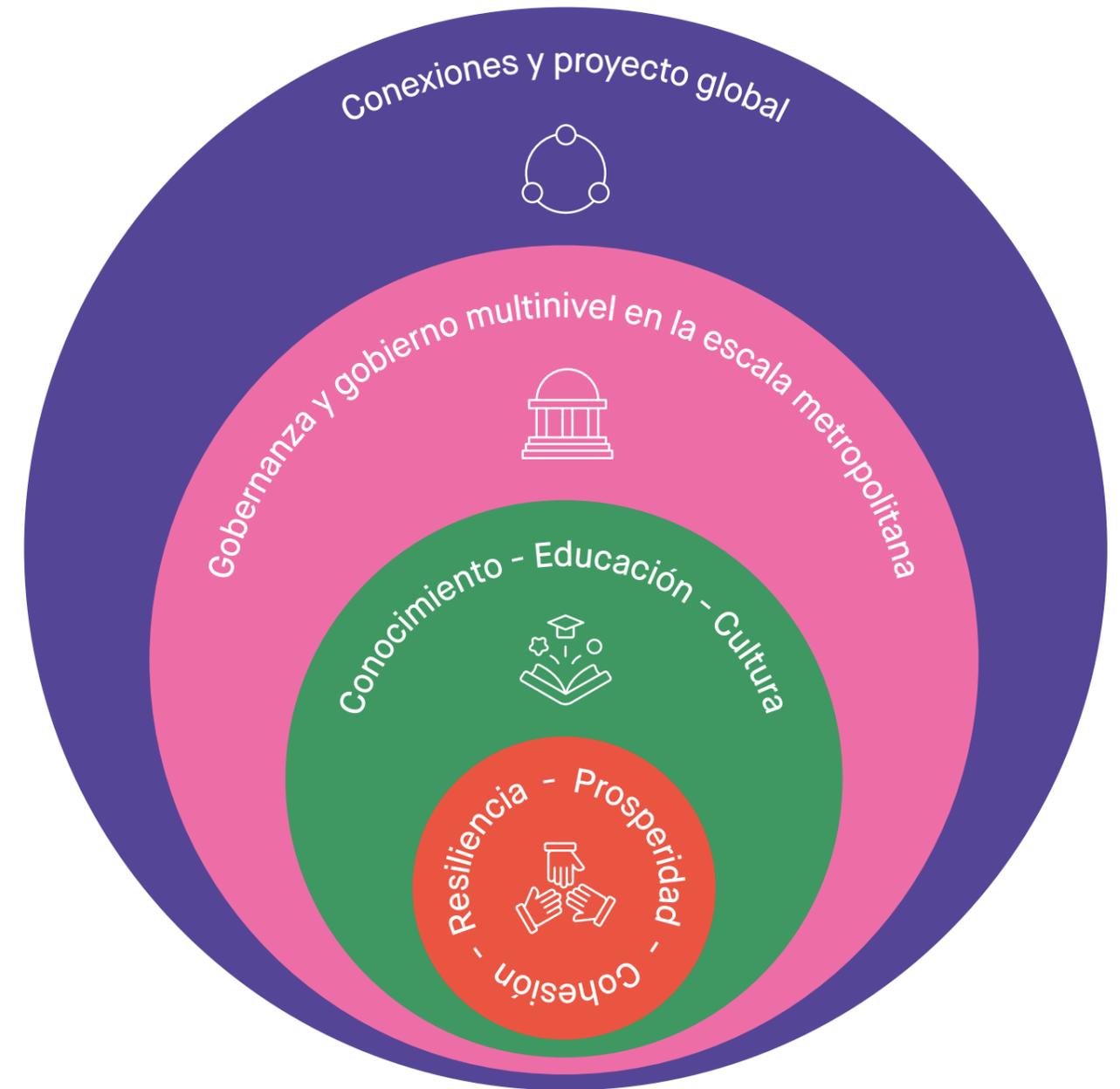
Referentes clave



La visión del Compromiso Metropolitano 2030

En 2030 la región metropolitana de Barcelona será líder en el desarrollo de una nueva generación de políticas urbanas de transformación de la economía, el espacio y el metabolismo de la metrópoli, con el fin de generar prosperidad compartida en todos los barrios, pueblos y ciudades de la región, mediante la movilización de alianzas entre actores y el uso del conocimiento y el trabajo en red a escala local y global.

Para conseguirlo, hay que articular espacios de gobernanza que respondan a las necesidades de la metrópoli real, además de aprovechar las oportunidades que ofrece el buen posicionamiento de Barcelona entre las principales metrópolis del mundo como referente en cultura, creatividad, innovación y calidad de vida.



Una estrategia basada en misiones

El núcleo del Compromiso Metropolitano 2030 son ocho misiones que constituyen los objetivos estratégicos del nuevo plan y de las que se derivan las principales actuaciones y proyectos que hay que desarrollar.

La utilización de las misiones es consecuencia de la adaptación a la planificación estratégica del enfoque de innovación orientada a misiones (*mission-oriented innovation*) propuesto por la economista Mariana Mazzucato, directora del Institute for Innovation and Public Purpose del University College de Londres, para abordar los grandes retos sociales y económicos actuales. Este enfoque ha sido adoptado por la Unión Europea y por decenas de instituciones públicas y privadas de todo el mundo para orientar sus políticas de futuro.

La definición de misiones permite centrarse en aspectos estratégicos y contar con la implicación de un amplio abanico de actores (incluida la ciudadanía), además de promover nuevas formas de hacer. En el caso de la región metropolitana de Barcelona son una guía para impulsar y coordinar respuestas innovadoras a esta escala, en la que no existe ninguna institución de gobierno que tenga este alcance territorial.

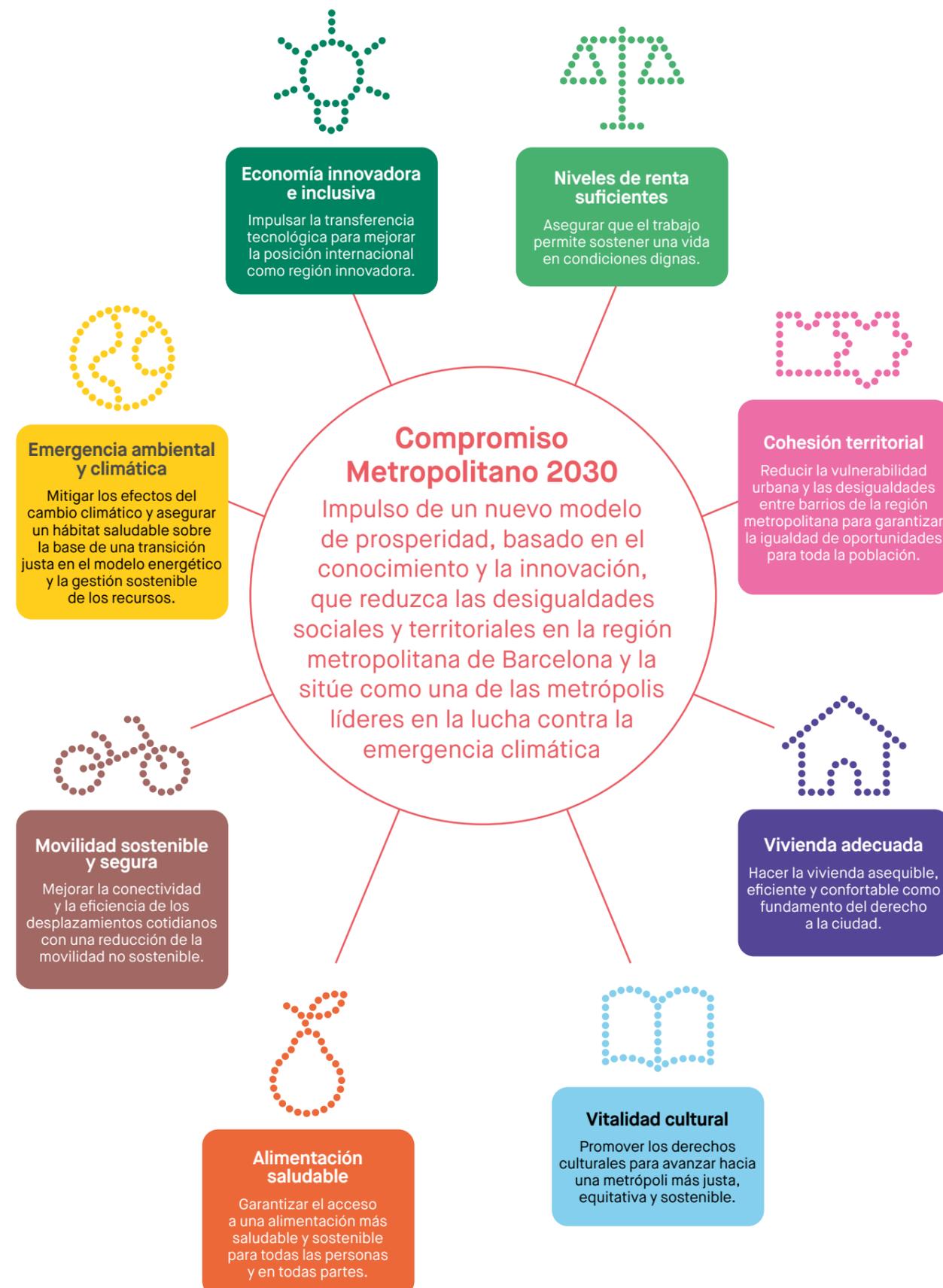
Así, las ocho misiones definen unos objetivos estratégicos, en gran parte interrelacionados, y para conseguirlos hay que disponer de capacidad de actuación a escala de la región metropolitana. Mientras no se disponga de instrumentos equivalentes a los de otros niveles de gobierno, esta capacidad de actuación se puede ir construyendo de abajo arriba, principalmente, de acuerdo con la agenda compartida que constituye el Compromiso Metropolitano 2030 y forjando nuevas alianzas entre actores, creando nuevos instrumentos y articulando nuevos procesos de trabajo. Por ese motivo, todas las misiones tienen una propuesta de instrumentos específicos de gobernanza.



Las misiones

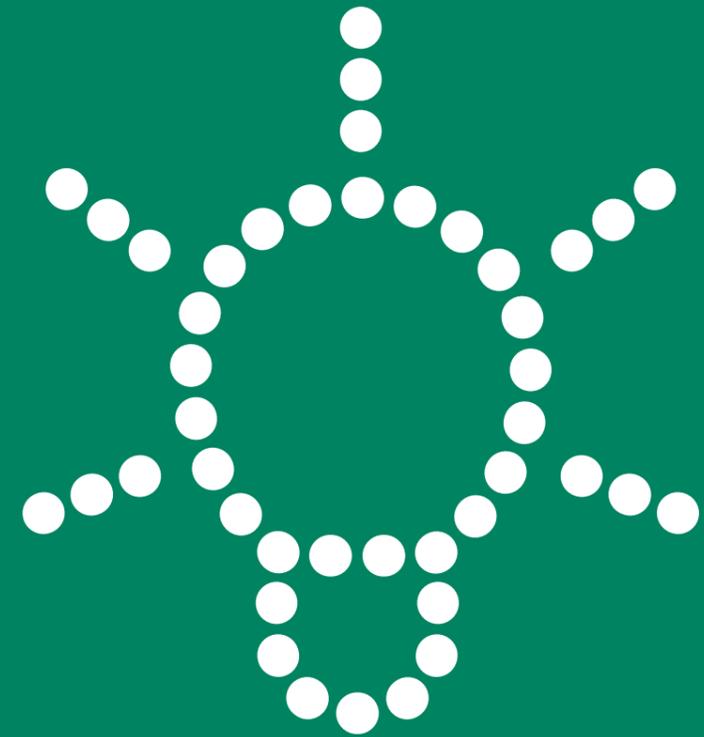
- Se orientan a los resultados, la colaboración multiactor y la acción intersectorial.
- Dan prioridad a la experimentación, generación de cambios en el funcionamiento de las organizaciones y reestructuración de las relaciones que mantienen entre sí.
- Proporcionan mayor flexibilidad para adaptarse a los cambios de entorno.

Las ocho misiones del Compromiso Metropolitano 2030



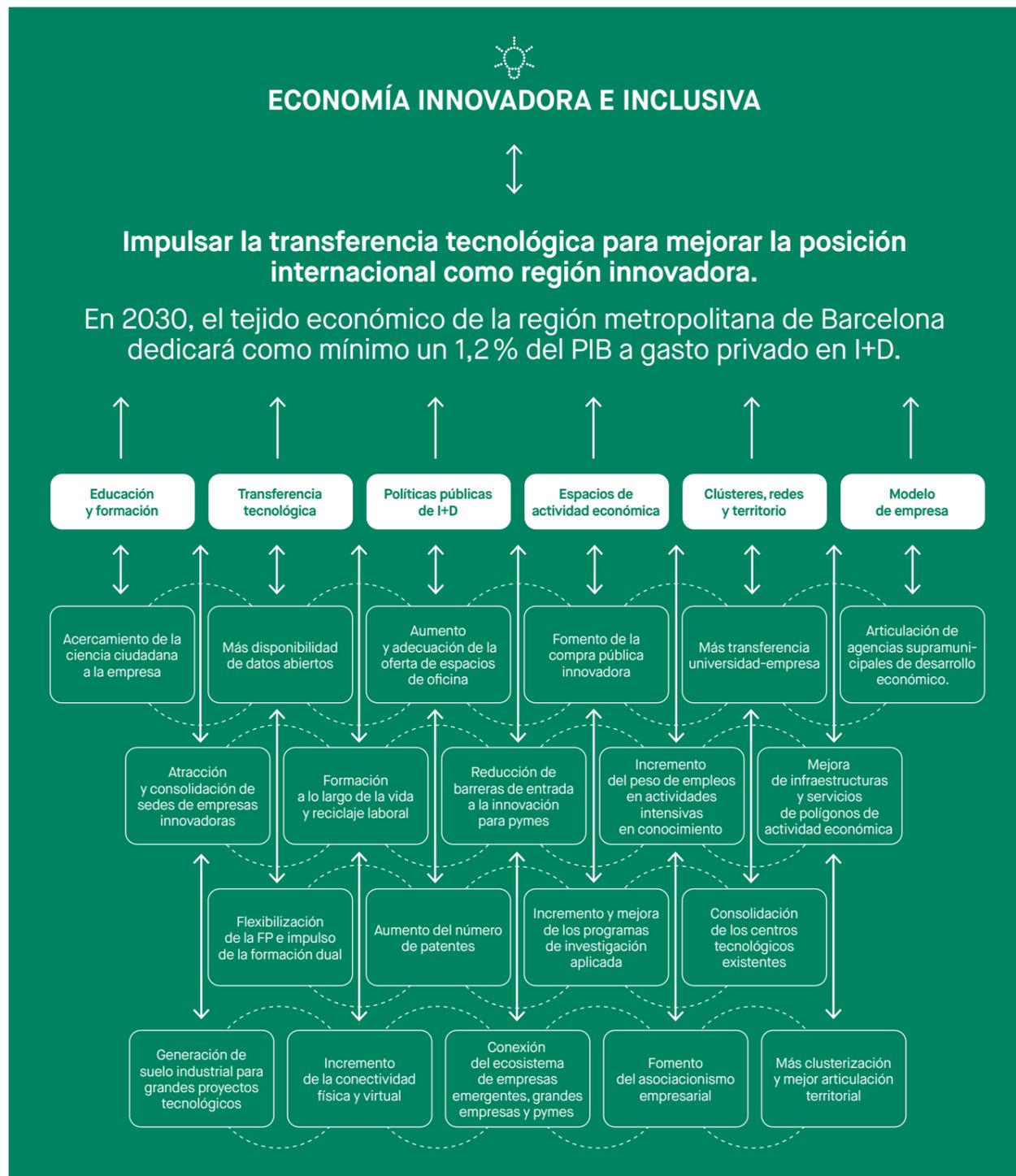


Misión
Economía innovadora
e inclusiva



Misión Economía innovadora e inclusiva

Una economía que proporcione prosperidad para todas las personas debe disponer de una estructura diversificada y con un peso creciente de la innovación en todas las actividades. La región metropolitana de Barcelona está muy bien posicionada en materia de investigación, pero hay que mejorar su transferencia a la esfera productiva. Mejorar el gasto privado en I+D es clave para dar un salto cualitativo y reubicarnos entre las regiones más innovadoras de Europa.



Misión Economía innovadora e inclusiva

Reto	Economía innovadora e inclusiva.
Misión	Impulsar la transferencia tecnológica para mejorar la posición internacional como región innovadora.
Compromiso	En 2030, el tejido económico de la región metropolitana de Barcelona dedicará como mínimo un 1,2% del PIB a gasto privado en I+D.

Contexto y foco de la misión

Hasta finales del siglo xx Barcelona había sido una metrópoli eminentemente industrial. Pero el proceso de globalización encarnado en la incorporación de España, en 1986, a la Comunidad Económica Europea (CEE) supuso una fuerte reducción del peso de la industria a favor de otros territorios emergentes.

Treinta años después las tendencias han cambiado y hoy el proceso de globalización presenta síntomas de estancamiento por diversas causas. El desarrollo tecnológico ha reducido drásticamente la escala mínima eficiente de muchas industrias y ha eliminado la necesidad de concentrar la producción en megafactorías. Además, un marco geopolítico sustancialmente diferente y convulso aconseja disponer de cierto grado de soberanía en la producción, en especial en los ámbitos más sensibles desde un punto de vista estratégico.

La consecuencia de todo ello ha sido un interés renovado en la industria, que en Cataluña se ha concretado en el **Pacto Nacional para la Industria**, en el que se establece, entre otros objetivos, que en 2030 el 25% del PIB (hoy es el 20%) esté generado por la actividad industrial. Por otra parte, no hay que olvidar que en la industria, a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los servicios, es posible la mejora continua de la productividad total de los factores, lo que permite la generación de puestos de trabajo bien retribuidos.

En este sentido, como también reconoce y despliega en sus propuestas la **Mesa de Reactivación Económica y Reindustrialización del AMB**, la industria debe ser el vector sobre el que pivote la recuperación económica, porque Cataluña aún cuenta con un peso del valor añadido bruto (VAB) industrial en la economía superior al de España (el 20,3% frente al 17%) y muy similar al de la Europa de los Veintisiete (20,2%). Un 40% de este VAB se genera en el Vallès y el Baix Llobregat, el verdadero cinturón industrial de Barcelona.

Disfrutar de una industria y de servicios de alto valor añadido implica disponer de un ecosistema adecuado, en el que la formación, la investigación o las infraestructuras sean elementos clave. La innovación, en todas sus formas, debe formar parte del ADN de la actividad productiva. Ahora bien, la posición actual de Cataluña en el contexto europeo se sitúa en la banda media, alejada de regiones que históricamente habían sido comparables. **Los bajos niveles de inversión en I+D —en especial de la privada— o las dificultades para transferir conocimiento y generar patentes son factores limitadores de la competitividad de nuestra industria.**

De hecho, según el **Regional Innovation Scoreboard (RIS) 2021 de la Unión Europea**, Cataluña se sitúa en una posición de Moderate Innovator + en la escala del European Innovation Scoreboard (EIS). Una mejor posición en este ranking significaría un salto adelante del sistema de innovación catalán, que tendría una repercusión positiva en la competitividad y en la calidad del empleo.

Por este motivo, **el compromiso estratégico necesario de esta misión consiste en mejorar el gasto privado en I+D**, lo que nos reubicaría entre las regiones más innovadoras de Europa. Una de estas regiones es el País Vasco, que en 2019 tenía un gasto privado del **2,08%**, muy por encima del catalán (**0,86%**). Teniendo en cuenta que a escala europea el gasto es del **1,53%**, establecer un indicador del 1,2% de gasto privado en I+D debería ser alcanzable y nos permitiría seguir creciendo en la dirección de las principales regiones europeas.

Misión

Economía innovadora e inclusiva

Conocimiento e industria en el territorio metropolitano

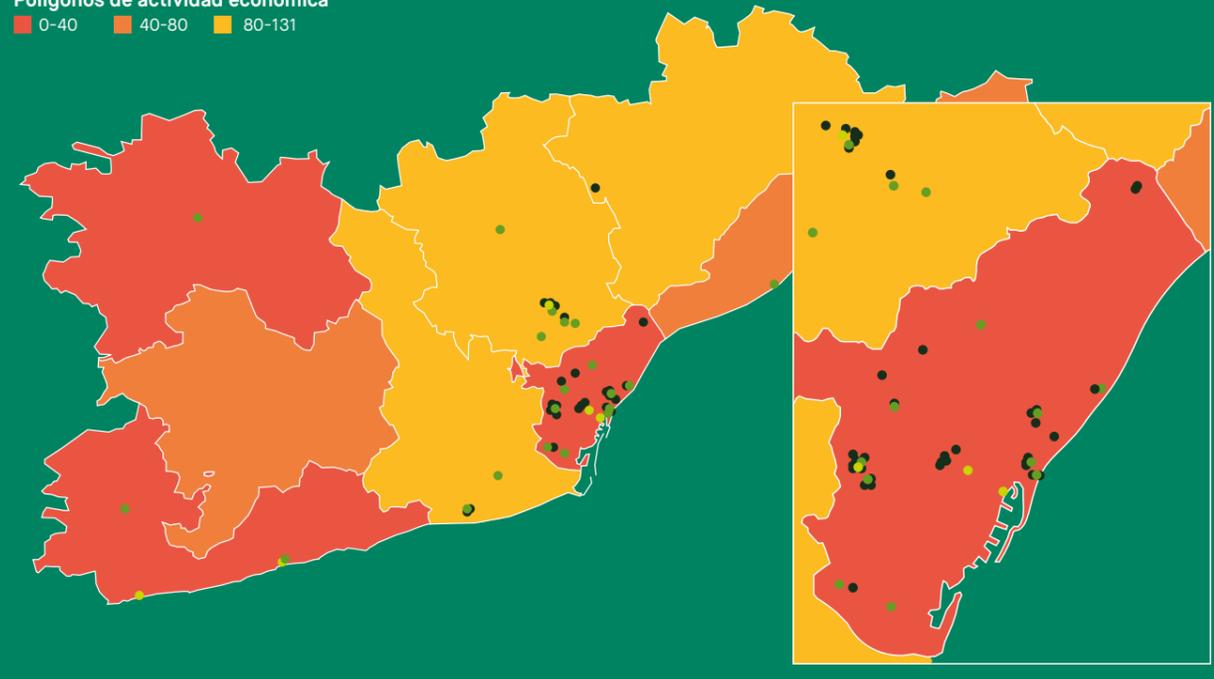
Una mejor conexión entre el sistema de conocimiento e investigación y el tejido económico exige reforzar los actuales núcleos de conocimiento y acercarlos al mundo empresarial de toda la región.

Tipo de equipamiento

- Centro de conocimiento
- Centro tecnológico
- Universidad pública

Polígonos de actividad económica

- 0-40
- 40-80
- 80-131



Fuente: Elaboración propia a partir del Directorio de unidades de I+D+i en Catalunya (Generalitat de Catalunya, 2022), el Sistema de Información PAE (Departamento de Empresa y Trabajo de la Generalitat de Catalunya, 2022); y mapas de equipamientos de la metrópoli inteligente (proceso "Barcelona Demà").

Relación con las demás misiones



Misión

Economía innovadora e inclusiva

Relación con las agendas globales

Las actuaciones vinculadas a esta misión se alinean con hitos de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030:



Palancas: ¿sobre qué ámbitos hay que actuar?

Educación y formación

Hay que actualizar la formación y ponerla al día para que esté también enfocada al mercado de trabajo. Para ello, hay que ampliar la formación profesional y la formación continua, además de promover un incremento de la demanda de las enseñanzas STEM (science, technology, engineering y mathematics), en especial entre las mujeres.

Transferencia tecnológica

Hay que perseguir la mejora de la transferencia del conocimiento generado por el sistema de universidades e investigación a las empresas potenciando tanto el sistema de centros tecnológicos como el intercambio de conocimiento entre todos los actores del ecosistema de la innovación.

Políticas públicas de I+D

El sector público puede estimular el gasto privado en I+D, bien utilizando el gasto público como factor de arrastre, bien facilitando un marco fiscal y regulador favorable a la inversión empresarial, poniendo el acento en la reducción de las barreras de entrada a la innovación.

Espacios de actividad económica

Es fundamental disponer de espacios que se adecuen a las diferentes actividades económicas y que faciliten la reconversión, en un contexto de descarbonización y digitalización, además de promover nuevos espacios que se sumen a los ya existentes, para garantizar una mejor distribución territorial y el equilibrio con otros usos.

Clústeres, redes y territorio

Hay que potenciar instrumentos de colaboración, de carácter formal o informal, que permitan que todo tipo de empresas puedan superar las barreras de entrada que dificultan la innovación y la internacionalización, o bien proporcionar una formación adecuada a las personas que trabajan en ellas.

Modelo de empresa

El impulso de la innovación requiere emprender determinados cambios en los modelos de empresa y de negocio, de modo que también sirvan para conseguir una mayor resiliencia ante los cambios en el entorno y en la actividad económica, y para contribuir a una sociedad más próspera e inclusiva.

Medidas principales

1. Refuerzo de los actuales núcleos de conocimiento consolidados en la región metropolitana y dotación de las herramientas urbanísticas y de gestión necesarias.
2. Ampliación del acceso de empresas a los programas de doctorados industriales.
3. Impulso del *venture building* entre universidades, centros de investigación y tecnológicos y las empresas.
4. Desarrollo de una estrategia metropolitana de atracción y captación de inversiones empresariales de alto valor añadido para sectores tractoros de actividad económica, apoyada por un centro propio de inversores privados de carácter internacional.
5. Coordinación de los operadores públicos de suelo para actividad económica.
6. Impulso de una política activa de atracción de centros de I+D, diseño y comercialización de empresas internacionales para el sur de Europa.
7. Liderazgo de la EIT - Urban Mobility y refuerzo de la participación de instituciones metropolitanas en el resto de las Knowledge and Innovation Communities de la UE.
8. Creación de un dispositivo de impulso internacional de los sectores relacionados con la salud, inspirado en el Health Capital Helsinki.
9. Consolidación de los vuelos de largo radio del Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona - El Prat para conectar con destinos internacionales estratégicos para el ecosistema de investigación metropolitana.
10. Incremento y coordinación de procesos de compra pública innovadora de las administraciones locales de la región.
11. Integración de servicios de promoción económica en agencias de carácter supramunicipal o regional.
12. Articulación de una red metropolitana de ateneos de fabricación.
13. Creación de la Mesa del Comercio Metropolitano para abordar la transformación digital del sector.
14. Posicionamiento de Barcelona como uno de los centros de la Nueva Bauhaus Europea.



Misión

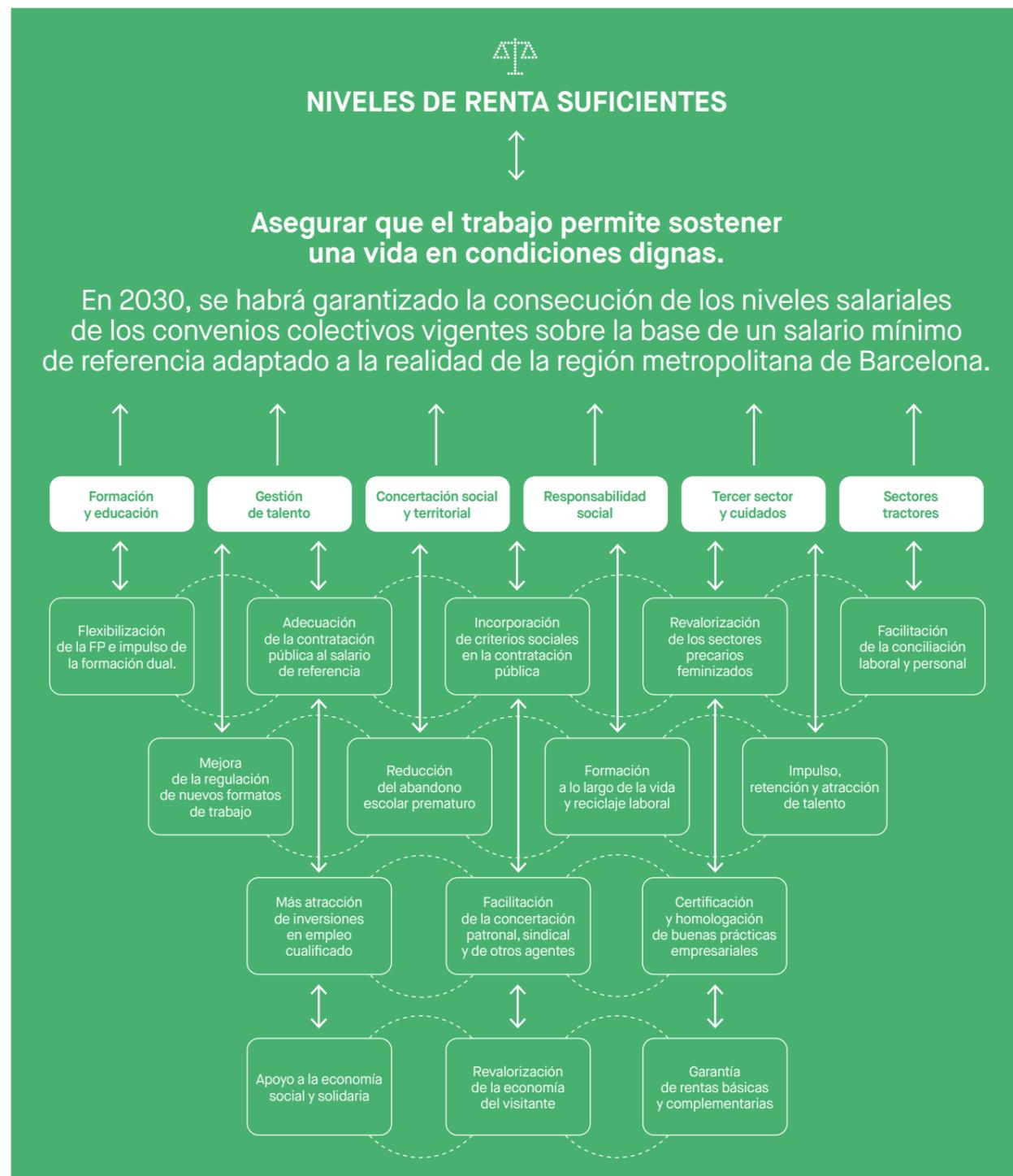
Niveles de renta suficientes



Misión

Niveles de renta suficientes

Las rentas del trabajo, principal fuente de ingresos en la mayoría de los hogares y piedra angular del actual sistema de protección social, deben mantenerse en unos niveles que garanticen obtener los ingresos necesarios para sostener una vida digna. Asimismo, la estructura productiva debe impulsar la generación de un número creciente de empleos, con salarios y condiciones suficientemente atractivas para retener el talento y estimular la participación de los jóvenes en el mercado laboral.



Misión

Niveles de renta suficientes

Reto

Niveles de renta suficientes.

Misión

Asegurar que el trabajo permite sostener una vida en condiciones dignas.

Compromiso

En 2030, se habrá garantizado la consecución de los niveles salariales de los convenios colectivos vigentes sobre la base de un salario mínimo de referencia adaptado a la realidad de la región metropolitana de Barcelona.

Contexto y foco de la misión

Difícilmente puede hablarse de prosperidad en una sociedad si los ingresos son insuficientes o totalmente inexistentes para una parte importante de la población.

Las rentas del trabajo son todavía la principal fuente de ingresos de la mayoría de los hogares. Por eso, garantizar unos ingresos mínimos significa, en primer lugar, procurar empleo para las personas en edad de trabajar y evitar situaciones de paro involuntario, históricamente el principal factor de pobreza y de desigualdad económica en nuestro país.

Ahora bien, todos los puestos de trabajo deberían proporcionar rentas salariales suficientes para poder vivir dignamente; si no, se corre el riesgo de generar amplias capas de *working poor* (trabajadores y trabajadoras que sufren la pobreza), que, en ausencia de mecanismos de rentas complementarias, podrían condenar a una parte de la población a una vida en precario. Sin embargo, hay que remarcar que este problema no proviene exclusivamente del lado de los ingresos, sino que, a menudo, especialmente en los últimos años, proviene del lado del gasto, en especial el derivado de la vivienda y los suministros asociados. El fortalecimiento de la formación y de los niveles competenciales de toda la población es también un factor decisivo en los niveles salariales.

Sin embargo, los salarios que pueden ofrecerse no dependen solo del tipo de empleo, sino también del margen de maniobra que tienen las empresas, el cual, en el caso de las actividades sujetas a una competencia internacional, o de aquellas con una productividad baja, como algunas relacionadas con el turismo o con los cuidados, puede ser reducido. En este caso, la concertación social y la negociación colectiva pueden desempeñar un papel importante a la hora de mantener un equilibrio que sea positivo para las empresas y el personal. Por lo que respecta a los sueldos, más allá del establecimiento de unos salarios mínimos, **también hay que tener en cuenta la realidad de vivir en la región metropolitana de Barcelona y su traslación en gasto doméstico.**

Así pues, cuando hablamos de garantizar unos niveles de renta suficientes, utilizamos el salario de referencia metropolitano (SRM), que es de **1.345,48 euros** para el conjunto del área metropolitana de Barcelona. De hecho, según los datos de la Encuesta anual de estructura salarial, en Cataluña, en el año 2019 la ganancia bruta anual media por persona trabajadora asalariada fue de 25.968,20 euros. En cuanto al **salario medio de los residentes en Barcelona**, en el año 2019 fue de 31.076 euros brutos anuales, un 6,4% más elevado que el de los residentes en el área metropolitana de Barcelona y superior también al del conjunto de Cataluña (15%) y de España (23,4%). El salario medio de las mujeres (27.869 euros) fue un 18,7% inferior al de los hombres (34.261 euros).

Por este motivo, **el compromiso estratégico necesario de esta misión consiste en apostar por la negociación colectiva y contar con un salario (o esquema de salarios) de referencia**, adaptado a las diferentes realidades de la región metropolitana de Barcelona, que, aunque no sea de carácter obligatorio, puede servir de guía y de incentivo para **el cumplimiento de las retribuciones de los niveles salariales previstos en los convenios colectivos de aplicación en los distintos sectores de actividad.**

Misión Niveles de renta suficientes

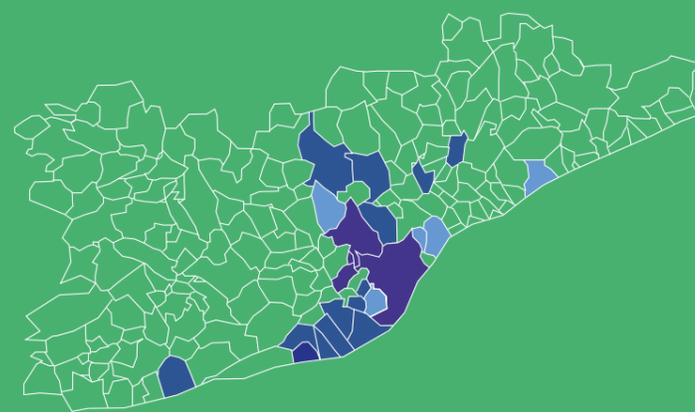
Niveles de renta en el territorio metropolitano

El coste de la vivienda es el principal condicionante de las necesidades de ingresos de la población. Evitar fenómenos de segregación y expulsión en los barrios exige unos niveles salariales adecuados.

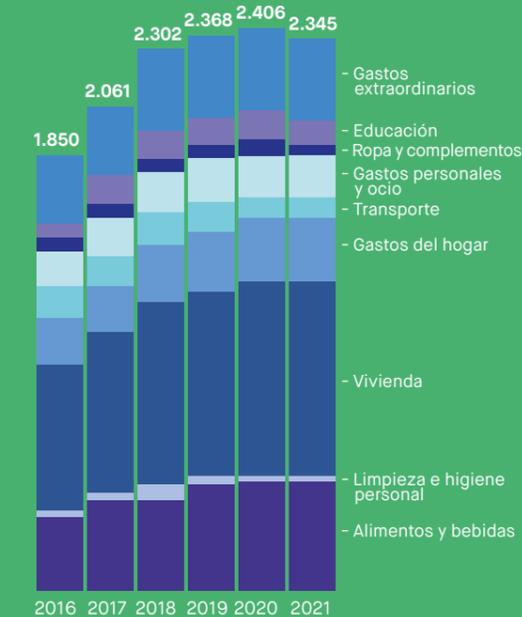
Salario bruto medio anual de 2019

** Por disponibilidad de datos, se presentan únicamente los de municipios de más de 40.000 habitantes.

- Menos de 25.000 euros
- De 25.000 a 29.999 euros
- Más de 30.000 euros
- Sin datos



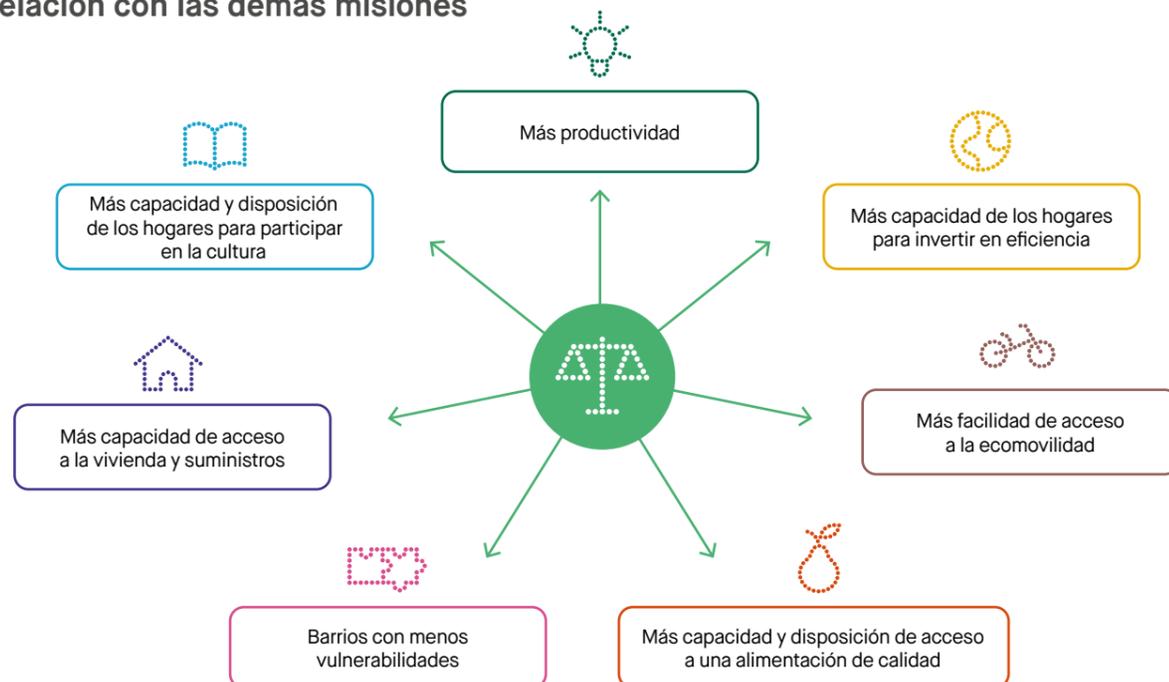
Evolución del presupuesto de necesidades básicas Por hogar y euros al mes



Fuente: Base Municipal de Datos, Ayuntamiento de Barcelona y Muestra Continua de Vidas Laborales, 2019.

Fuente: Estudio de salario de referencia metropolitano. AMB 2022.

Relación con las demás misiones



Misión Niveles de renta suficientes

Relación con las agendas globales

Las actuaciones vinculadas a esta misión se alinean con hitos de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030:



Palancas: ¿sobre qué ámbitos hay que actuar?

Formación y educación

El nivel formativo y las competencias adquiridas deben permitir superar las barreras para acceder o progresar en el mercado laboral. En este sentido, hay que incidir especialmente en la reducción del abandono escolar prematuro o en el aprendizaje a lo largo de la vida.

Gestión del talento

La centralidad del talento en el impulso de un tejido productivo innovador de niveles salariales medios y altos hace que sea necesario poner mucho énfasis en su potenciación y retención. La atracción de talento es el complemento que debe contribuir a cubrir necesidades no satisfechas con el talento local.

Concertación social y territorial

La mejora de las condiciones de trabajo, incluidas las salariales, exige la concertación social y la negociación colectiva. Por tanto, hay que abordar desde aquí la incidencia en los salarios de la estructura del mercado laboral, de las nuevas realidades laborales y de los condicionantes de cada territorio.

Responsabilidad social

La asunción por parte del tejido empresarial de la importancia de unas buenas condiciones laborales y de unas buenas relaciones con el entorno para lograr una mayor productividad da lugar a la adopción de prácticas socialmente responsables que tienen que ser debidamente reconocidas e incentivadas.

Tercer sector y cuidados

El sector de los cuidados es cada vez más central en nuestra sociedad. Hay que reducir sus sesgos salariales y de género y, a la vez, afianzar la apuesta por el tercer sector como actor esencial en su prestación y como factor cohesionador y generador de capital social.

Sectores tractoros

Los sectores más intensivos en trabajo y, por tanto, con una capacidad elevada para generar empleo reclaman una atención específica de cara a asegurar unas condiciones laborales adecuadas que faciliten ganancias en productividad. A la vez, hay que identificar nuevos sectores generadores de empleo.

Medidas principales

1. Articulación de un espacio de concertación económica y social de dimensión metropolitana para, entre otros objetivos, definir un esquema salarial metropolitano de referencia.
2. Reforzamiento de la red de servicios locales de empleo en el territorio metropolitano y de la colaboración entre dispositivos de promoción económica y empleo.
3. Red metropolitana de centros de formación y capacitación laboral o profesional.
4. Consolidación y profundización de los programas sobre capacitación laboral o profesional existentes, entre los centros de FP y universidades y las empresas.
5. Ampliación de las medidas en el ámbito reconocido de los derechos en materia de cuidado y conciliación de la vida cotidiana mediante un pacto metropolitano para el cuidado y fortalecimiento de los servicios públicos que faciliten la corresponsabilidad.
6. Pacto Metropolitano para el Turismo para la calidad y redefinición del imaginario turístico de Barcelona como destino urbano con la incorporación de la dimensión metropolitana.
7. Ampliación y reforzamiento de la Red de Ateneos Cooperativos.
8. Coordinación de los servicios de atracción de talento.



Misión

Emergencia ambiental y climática



Misión Emergencia ambiental y climática

Las ciudades generan el 70 % de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Por ello, hay que actuar con urgencia para reducir sus impactos. La emergencia ambiental y climática afecta a la salud y al bienestar de las personas, al territorio y a la biodiversidad. Es imprescindible abordar desde la escala metropolitana la mitigación y la adaptación al cambio climático, haciendo una transición en el modelo energético y repensando la gestión de los recursos.



Misión Emergencia ambiental y climática

Reto	Emergencia ambiental y climática.
Misión	Mitigar los efectos del cambio climático y asegurar un hábitat saludable sobre la base de una transición justa en el modelo energético y la gestión sostenible de los recursos.
Compromiso	En 2030, en la región metropolitana de Barcelona se habrá alcanzado una reducción del 45 % de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Contexto y foco de la misión

Ya hace tiempo que el cambio climático está provocando, de una forma cada vez más evidente, impactos negativos en el planeta y, por tanto, en la sociedad y sus actividades. Por eso, cuando en 2018 el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, según sus siglas en inglés) publicó el Informe especial sobre calentamiento global de 1,5°C, en el que se alertaba de que, de continuar con el ritmo de emisiones actual, entre 2030 y 2052 el calentamiento del planeta superaría los 1,5°C, sustituyó el término *cambio* por el de *emergencia* a la hora de referirse a esta situación global. Sus consecuencias son bien conocidas: incremento —en frecuencia y gravedad— de olas de calor, de incendios forestales y de episodios de sequía y de lluvias torrenciales; subida del nivel del mar; pérdida de biodiversidad y de cultivos; migraciones climáticas; deterioro de la calidad de vida y afectaciones a la salud, etc.

Desde el Acuerdo de París, firmado en 2015, se han marcado varios hitos en todos los ámbitos territoriales, pero de momento no se han cumplido. Así, se sigue trabajando con los escenarios de adaptación y en el planteamiento y la adopción de las medidas de resiliencia que serán necesarias para hacer frente a las consecuencias del aumento de temperatura estimado para los próximos años si no se logra revertir el calentamiento global con la suficiente celeridad.

Los GEI son uno de los principales factores que contribuyen a este calentamiento y, dado el modelo económico y el estilo de vida imperante, en su emisión participa toda la sociedad. Así pues, afrontar esta situación exige la cooperación y la colaboración entre agentes y territorios de la metrópoli, porque se trata de una misión global, y también muchas palancas, ya que presenta numerosos retos que habrá que afrontar de forma coordinada para apuntar soluciones más efectivas y justas. Además, desde el propio territorio es más factible plantear una transición democrática y justa, que no genere más desigualdades, y prestar atención a las vulnerabilidades existentes y a las que se puedan derivar de este contexto.

La Oficina Catalana del Cambio Climático estipula que a Cataluña le corresponde un esfuerzo de reducción de sus emisiones difusas del 44 % respecto a 2005, y un objetivo global de reducción de emisiones de GEI para 2030 del 51 % respecto a 2005.

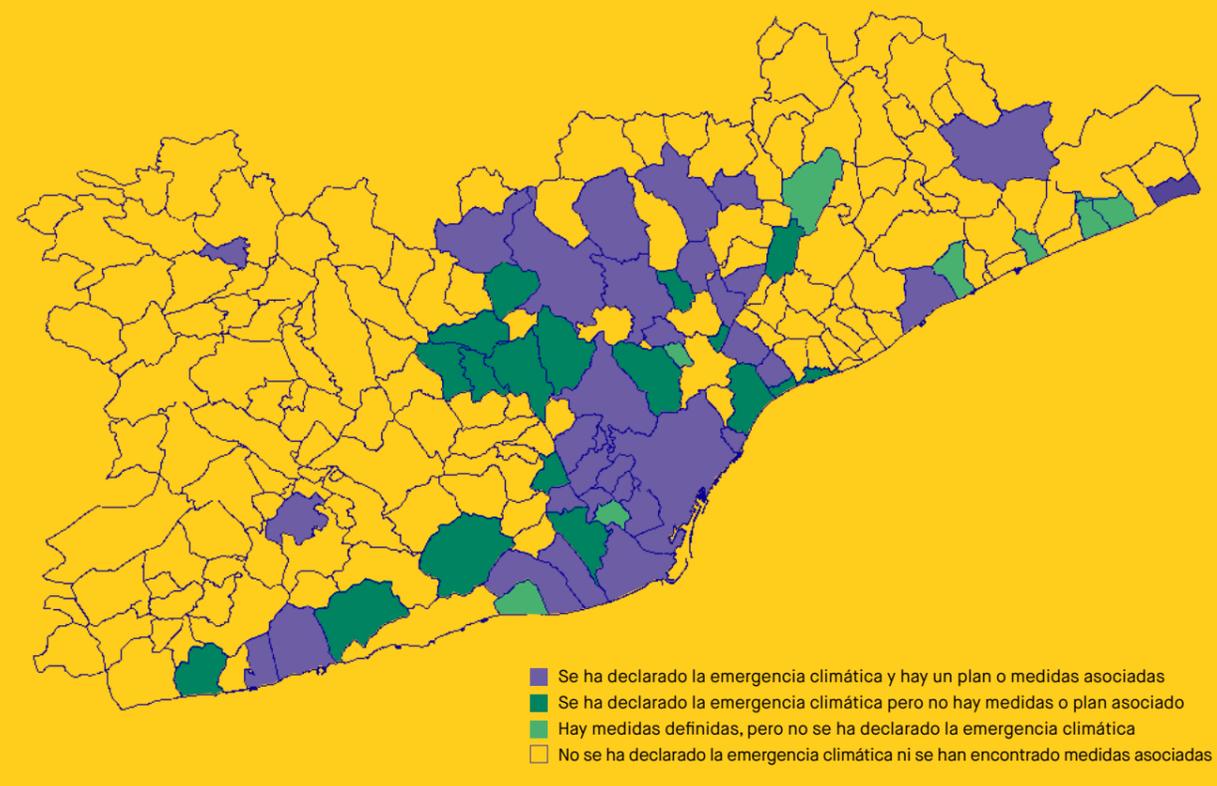
Por este motivo, el compromiso estratégico necesario de esta misión consiste en establecer un hito de reducción del 45% en las emisiones de GEI respecto al año base de 2005. Este valor se refuerza con los siguientes compromisos:

- El Ayuntamiento de Barcelona se plantea lograr una reducción del 45% en las emisiones de GEI, respecto de 2005 (Plan Clima 2018-2030).
- El Área Metropolitana de Barcelona se plantea reducir el 43% las emisiones de GEI en relación con el año 2005 (Plan Clima y Energía 2030).
- La Ley 16/2017, de 1 de agosto, del cambio climático se plantea reducir un 40% las emisiones para el año 2030 respecto al nivel de 1990 para Cataluña.

Misión Emergencia ambiental y climática

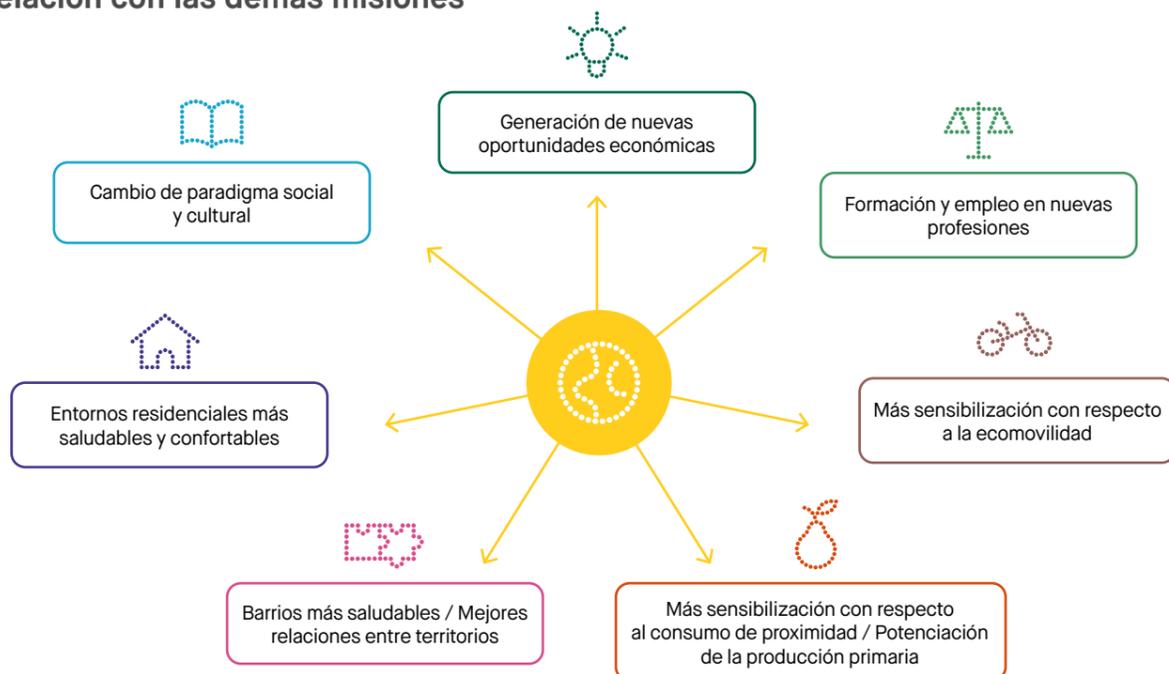
Posicionamiento y acción ante la emergencia climática en el territorio metropolitano

Son muchos los municipios que han declarado la emergencia climática, pero no siempre han diseñado un plan de acción efectivo y a menudo no hay suficientes mecanismos de coordinación entre ellos.



Fuente: Elaboración propia. 2022.

Relación con las demás misiones



Misión Emergencia ambiental y climática

Relación con las agendas globales

Las actuaciones vinculadas a esta misión se alinean con hitos de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030:



Palancas: ¿sobre qué ámbitos hay que actuar?

Recursos hídricos

Hay que impulsar un cambio en la gestión integral del agua para hacer frente a la falta de recursos hídricos locales y a los episodios de sequía. En concreto, hay que aumentar el uso de agua regenerada y de fuentes alternativas, así como lograr una mayor eficiencia en el consumo industrial y agrícola.

Recursos energéticos

La transición energética es un proceso clave que debe llevarse a cabo de forma progresiva y democrática. En este sentido, hay que avanzar hacia la sustitución de la energía de origen fósil por la local y renovable, así como por la disminución del consumo, el aumento de la eficiencia y la autoproducción.

Movilidad sostenible

El transporte de personas y mercancías es una de las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes de las ciudades. Por eso, es imprescindible conectar esta misión con la misión de una movilidad sostenible y saludable y realizar un cambio en el actual modelo de movilidad.

Economía circular y modelo de consumo

Es primordial impulsar un nuevo modelo de desarrollo económico que respete el territorio y fomente el empleo de calidad, mediante el impulso de la economía circular, la simbiosis industrial y un consumo basado en productos sostenibles y de proximidad.

Usos del suelo y modelo urbano

En un contexto de emergencia climática, las ciudades deben adoptar un modelo resiliente que priorice el bienestar ciudadano y la biodiversidad. La atención debe centrarse en la ocupación del suelo, en la habilitación de barrios equilibrados que posibiliten desplazamientos cortos, y en espacios públicos verdes y de calidad.

Sistema litoral

El sistema litoral es complejo y sensible al cambio climático. Los episodios meteorológicos extremos y el aumento del nivel del mar generan anualmente grandes pérdidas económicas. Hay que plantear medidas de adaptación mediante soluciones basadas en la naturaleza, y garantizar sus funcionalidades.

Infraestructura verde y biodiversidad

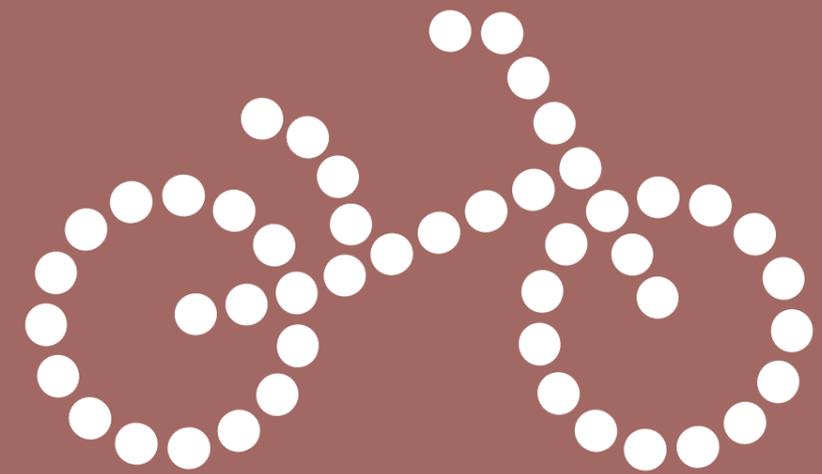
Hay que mejorar la infraestructura verde en toda la región metropolitana. Esto significa incrementar su superficie, pero también que sea multifuncional y diversa y esté conectada, y que provea los servicios ecosistémicos esenciales para garantizar la protección de la biodiversidad.

Medidas principales

- Extensión al ámbito metropolitano de los compromisos de la misión europea "100 Climate-neutral Cities by 2030 – by and for the Citizens" para convertirse en una de las cien ciudades neutras en carbono en 2030 y coordinar la acción de los diversos actores.
- Consolidación del operador energético metropolitano y extensión de su radio y capacidad de acción.
- Desarrollo del modelo de producción descentralizada de energía renovable por medio de comunidades energéticas locales.
- Impulso a escala metropolitana del programa catalán de simbiosis industrial.
- Incorporación del concepto de infraestructura verde y naturalización de las ciudades y ámbitos urbanos del Plan Director Urbanístico (PDU) metropolitano en la revisión del Plan Territorial Metropolitano.
- Adaptación de las grandes infraestructuras a los requerimientos de la emergencia climática.
- Coordinación para la preservación de la gestión del agua como bien común.
- Impulso del uso generalizado de aguas regeneradas, grises y el aprovechamiento de aguas pluviales con redes separativas.
- Recuperación y actualización del Plan Estratégico del Litoral de la Región Metropolitana de Barcelona.
- Creación de una red de sensores ambientales basada en programas de ciencia ciudadana.
- Creación de observatorios metropolitanos de recursos y cálculo y monitorización de los principales indicadores ambientales a escala de la región metropolitana.



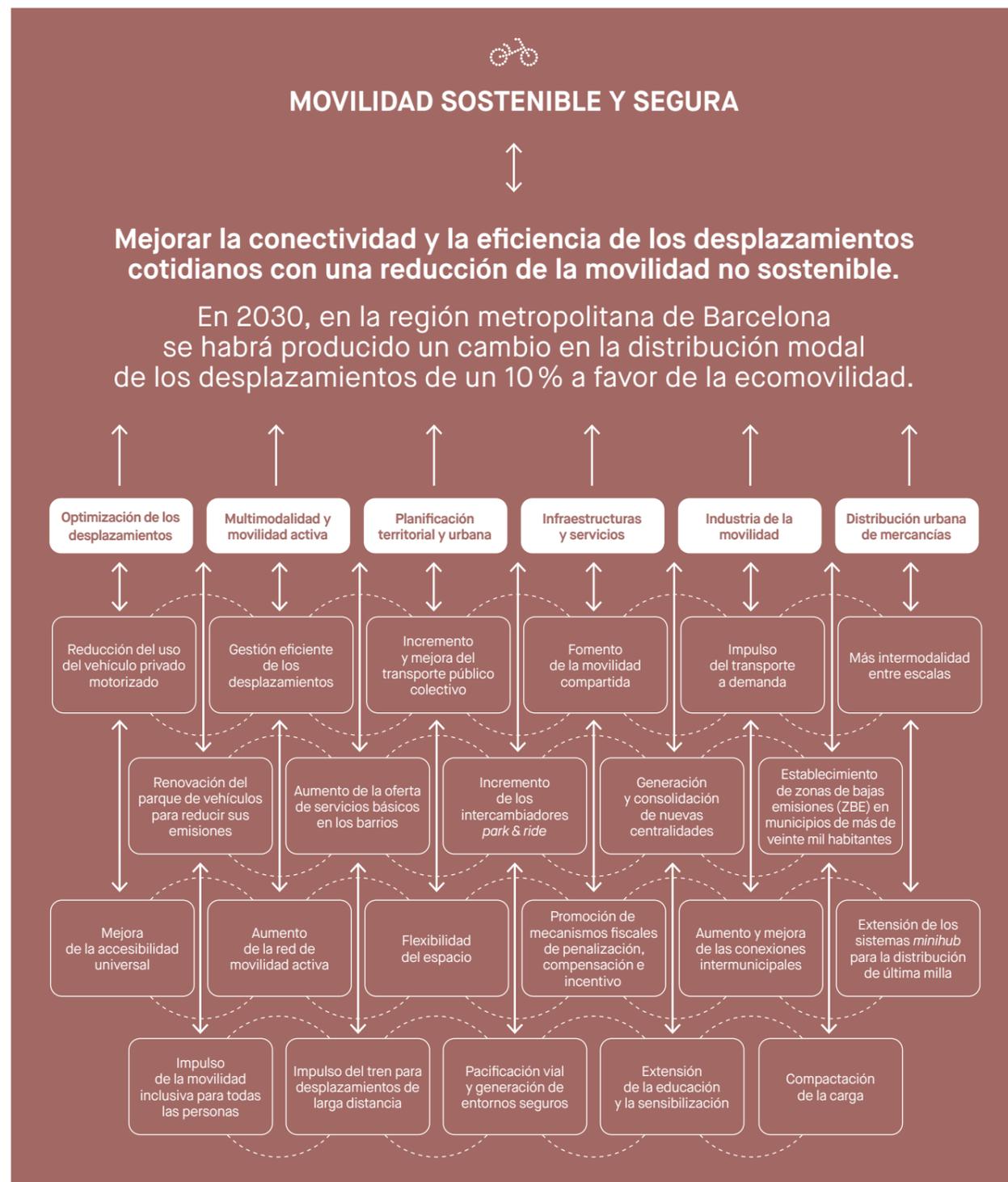
Misión
Movilidad sostenible
y segura



Misión

Movilidad sostenible y segura

El transporte urbano es la principal fuente de contaminación ambiental e incide de forma directa en la salud de las personas, en especial en la de los grupos sociales más vulnerables. Esto obliga a impulsar cambios en la distribución modal de los desplazamientos cotidianos de personas y mercancías hacia modos de transporte más sostenibles y eficientes, a fin de mejorar la calidad del aire y lograr una mejor vertebración del territorio metropolitano.



Misión

Movilidad sostenible y segura

Reto	Movilidad sostenible y segura.
Misión	Mejorar la conectividad y la eficiencia de los desplazamientos cotidianos con una reducción de la movilidad no sostenible.
Compromiso	En 2030, en la región metropolitana de Barcelona se habrá producido un cambio en la distribución modal de los desplazamientos de un 10 % a favor de la ecomovilidad.

Contexto y foco de la misión

La contaminación atmosférica y el cambio climático provocan que las metrópolis del mundo deban realizar un cambio de paradigma respecto al modelo de movilidad, que es la principal fuente de contaminación de las áreas urbanas. La región metropolitana de Barcelona no es una excepción. A modo de ejemplo, en 2020, el transporte terrestre fue responsable de cerca del 30 % de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en Cataluña, y de la emisión del 80 % del dióxido de nitrógeno y del 70 % de las partículas en suspensión en el área metropolitana de Barcelona.

Después de un siglo en que el coche ha sido el protagonista de las ciudades, cada vez se adoptan medidas de una forma más generalizada para restringirlo y realizar un cambio hacia una movilidad más sostenible: activa, justa y saludable. Sin embargo, todavía queda un largo camino por recorrer, ya que el territorio metropolitano sigue dependiendo considerablemente del vehículo privado.

De acuerdo con la *Encuesta de movilidad en días laborables (EMEF)*, a cargo del Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona (IERMB), en 2019, en la región metropolitana de Barcelona, el 34 % de los desplazamientos cotidianos se realizaron en vehículo privado motorizado (coche, moto y otros). Además, se constató un aumento de la movilidad de este modo de transporte a medida que el ámbito de residencia se alejaba de Barcelona, en detrimento de la movilidad activa (a pie, en bicicleta, en silla de ruedas y en vehículos de movilidad personal) y del transporte público (autobús, metro, líneas ferroviarias y otros). Esta fuerte dependencia del automóvil se agrava en los desplazamientos intercomarcales fuera de Barcelona y su entorno inmediato, lo que demuestra que el sistema de infraestructuras de la metrópoli no ha sido pensado para la multimodalidad ni para vertebrar el territorio metropolitano.

Es imprescindible, por tanto, mejorar la eficiencia de los desplazamientos cotidianos mediante una reducción de la movilidad no sostenible con dos objetivos principales: mejorar la calidad del aire e impulsar una mejor vertebración del territorio metropolitano.

Por este motivo, el compromiso estratégico necesario de esta misión consiste en impulsar un cambio en el modelo de movilidad mediante una variación del 10 %, en relación con el año 2019, en la distribución modal de los desplazamientos cotidianos —de personas y mercancías— a favor de la ecomovilidad, es decir, con modos de transporte más sostenibles y eficientes, a expensas de una reducción del vehículo privado motorizado. Según el PDM 2020-2025 de la ATM, este porcentaje será solo de un 3 % en 2025 (respecto a cifras de 2017). Por tanto, hablar de un 10 % en 2030 es un objetivo bastante ambicioso.

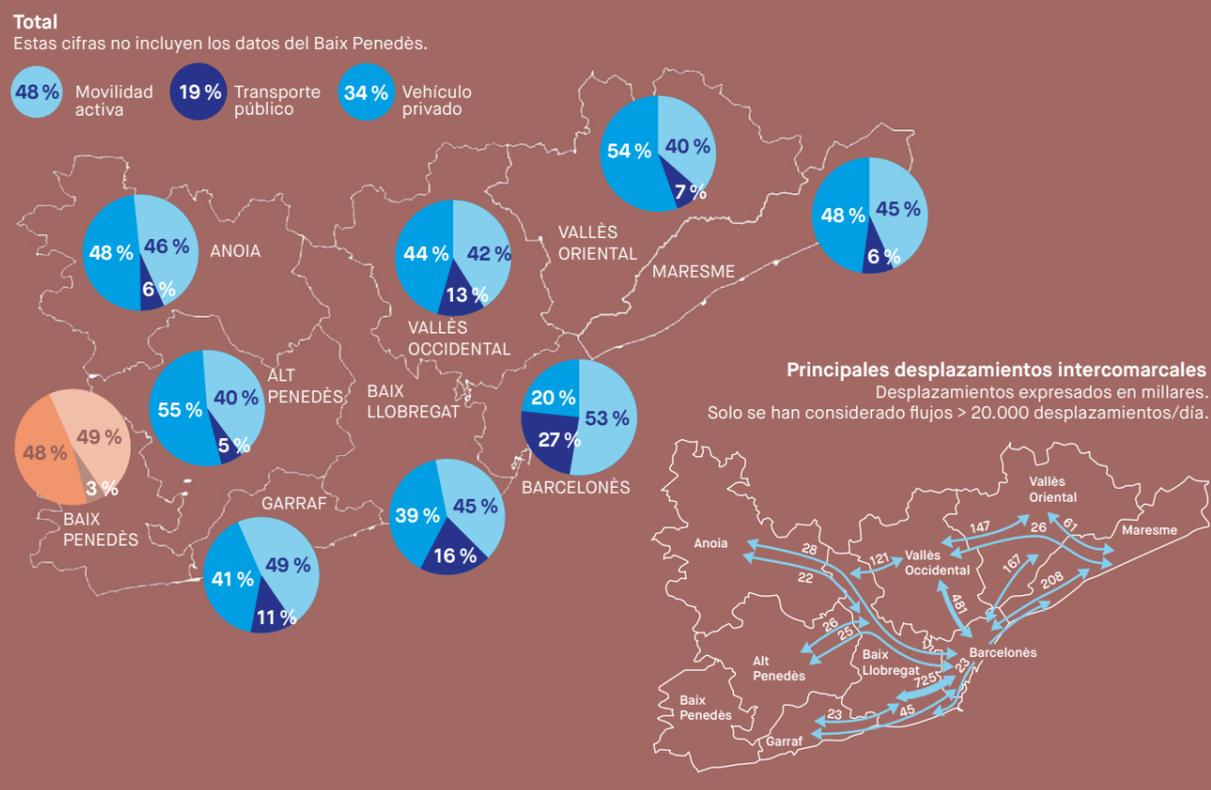
Así se pretende conseguir una reducción de la movilidad más contaminante, una mejora de la eficiencia de los desplazamientos, una mejor conectividad entre los territorios, una minimización de los efectos negativos de la movilidad en la salud, una reducción de los impactos ambientales y una mayor eficiencia del sistema de transporte. En suma, un modelo metropolitano de movilidad que sea sostenible y justo, garantice el derecho de la movilidad y fomente la cohesión social en todo el territorio.

Misión

Movilidad sostenible y segura

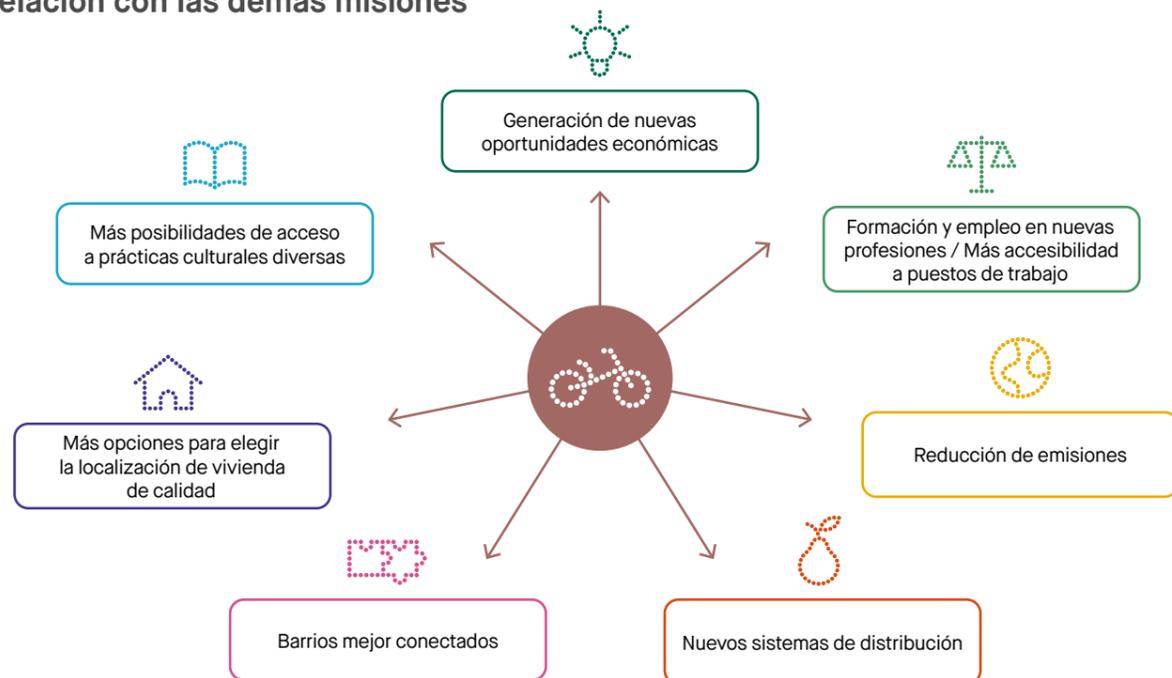
Distribución modal de la movilidad en día laborable en el territorio metropolitano

La distribución modal en las comarcas de la región metropolitana de Barcelona y el Penedès, así como los principales flujos intercomarcales muestran el elevado peso del vehículo privado y los déficits en el transporte público.



Fuente: Encuesta de movilidad en días laborables. EMEF 2019 (IERMB), datos prepandemia. Para la comarca del Baix Penedès, Encuesta de la movilidad cotidiana en el Camp de Tarragona 2020 (junio de 2021, ATM Camp de Tarragona), datos durante la pandemia.

Relación con las demás misiones



Misión

Movilidad sostenible y segura

Relación con las agendas globales

Las actuaciones vinculadas a esta misión se alinean con hitos de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030:



Palancas: ¿sobre qué ámbitos hay que actuar?

Optimización de los desplazamientos

Un modelo de movilidad sostenible debe reducir los desplazamientos que no supongan ventajas y que supongan un coste ambiental, económico o social. Además, debe contribuir a la fluidez del tráfico y a la mejora de la eficiencia y del confort personal en los desplazamientos cotidianos.

Multimodalidad y movilidad activa

Una movilidad más eficaz y saludable reclama una metrópoli vertebrada a través de redes de movilidad activa —peatones y bicicletas—, intercambiadores y nuevas centralidades, junto con una amplia y coordinada oferta de modos de transporte sostenibles.

Planificación territorial y urbana

La planificación es el instrumento idóneo para lograr un modelo de ciudad coherente con la manera como las personas habitan. El planeamiento debe integrar las necesidades de la ciudadanía, repensar las infraestructuras y favorecer el impulso de modos de movilidad y de vida sostenibles.

Infraestructuras y servicios

La región metropolitana de Barcelona concentra las infraestructuras más complejas. Por ello, hay que vertebrar una red de infraestructuras que articule el territorio y que se acompañe de servicios eficientes que respondan a las necesidades ambientales, sociales y económicas de la metrópoli.

Industria de la movilidad

El mundo está cambiando hacia una realidad más digital y sostenible, y la movilidad debe ir por ese camino. Es necesario que la industria de la movilidad se sume a los cambios en los patrones de consumo y se reconvierta para asegurar desplazamientos más sostenibles, inteligentes y eficientes.

Distribución urbana de mercancías

El fuerte incremento experimentado por el comercio electrónico ha constatado la necesidad de coordinar la distribución urbana de mercancías optimizando los desplazamientos, compactando las cargas, ordenando la logística y fomentando el uso de modos menos contaminantes.

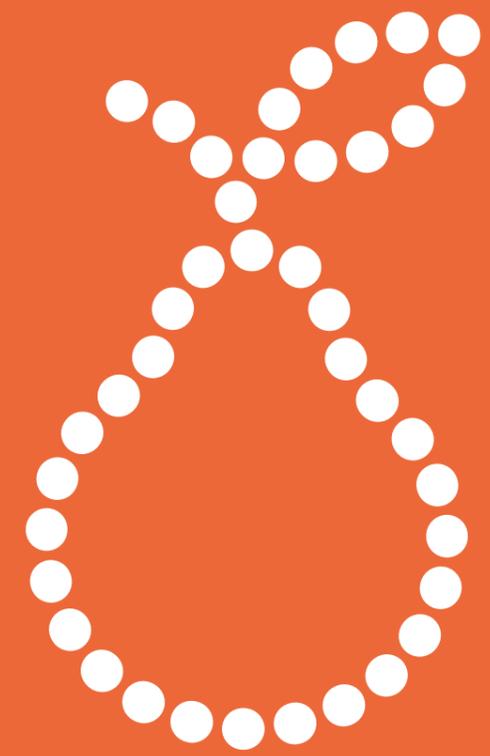
Medidas principales

- Financiación y despliegue del Plan Director de Infraestructuras de Movilidad 2021-2030.
- Cumplimiento del Plan de Rodalies, con las intervenciones necesarias para ampliar la capacidad y mejorar el servicio.
- Interconexión (no radial) de las principales ciudades metropolitanas con servicios de movilidad sostenible, procurando un mínimo de intercambios con máximos de 30 minutos.
- Dotación de competencias ejecutivas en gestión del transporte y la movilidad a la autoridad territorial de la movilidad de la región metropolitana.
- Nuevo modelo de gobernanza de la movilidad adaptado a la MaaS.
- Creación de un fondo público de financiación del transporte público y movilidad sostenible.
- Fortalecimiento del ecosistema industrial y tecnológico en torno a la movilidad sostenible.
- Despliegue completo de la T-mobilitat.
- Coordinación de las zonas de bajas emisiones (ZBE) en el conjunto de la región metropolitana y consecución de su extensión a todo el territorio.
- Extensión de la red de carriles bus-VAO en los principales accesos a Barcelona.
- Desarrollo del cuarto cinturón ferroviario habilitando intercambiadores en diferentes puntos del Vallès y el Baix Llobregat.
- Plan estratégico metropolitano sobre la distribución urbana de mercancías y creación de un observatorio público-privado metropolitano de la distribución urbana de mercancías (DUM).



Misión

Alimentación saludable



Misión Alimentación saludable

La alimentación ocupa un lugar cada vez más destacado en la agenda estratégica de las ciudades. A partir de la Carta Alimentaria de la Región Metropolitana de Barcelona, la proximidad se ha identificado como el elemento a partir del cual se puede profundizar en las demás transformaciones del sistema alimentario para que sea más sostenible, saludable y justo, al tiempo que se convierta en una actividad económica más relevante y un factor de cohesión territorial.



Misión Alimentación saludable

Reto	Alimentación saludable.
Misión	Garantizar el acceso a una alimentación más saludable y sostenible para todas las personas y en todas partes.
Compromiso	En 2030, la dieta de la población de la región metropolitana de Barcelona se basará en un 60 % en alimentos de proximidad.

Contexto y foco de la misión

Las ciudades de Granollers y Barcelona fueron de las primeras que en 2015 firmaron el Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán, documento de referencia para las ciudades de todo el mundo para el desarrollo de políticas alimentarias locales. La planificación de diversos aspectos relacionados con la alimentación, junto con el despliegue de las políticas correspondientes, ha sido una constante en la historia de las ciudades. Sin embargo, no ha sido hasta los últimos años cuando se ha tenido en cuenta desde una mirada más holística y se han integrado todos los aspectos de producción, distribución, consumo y tratamiento de los residuos bajo una estrategia común.

La Generalitat de Catalunya ha aprobado el Plan Estratégico de la Alimentación en Cataluña 2021-2026; la Diputación y el AMB han elaborado planes de acción y programas específicos, y el PEMB ha impulsado la Carta Alimentaria de la Región Metropolitana de Barcelona (CARM). La designación de Barcelona, en 2021, como capital mundial de la alimentación sostenible también representó un empuje importante en este sentido, por lo que hoy día varias ciudades de la región metropolitana de Barcelona ya disponen de una estrategia alimentaria.

En todos los casos, el objetivo fundamental es avanzar hacia una alimentación más sostenible, saludable y justa. Esto significa una buena alimentación para las personas, buena para los territorios, buena para el planeta y buena para el conjunto de la cadena alimentaria, de modo que los diferentes agentes —en especial los que forman parte del sector primario— puedan ganarse la vida.

A la hora de poner el foco en el compromiso asociado a esta misión, se consideró **que la proximidad es la dimensión clave, ya que es desde la proximidad desde la que se puede incidir más directamente en la dimensión de la sostenibilidad**, no solo por lo que representa en términos de reducción de las necesidades de transporte, sino también porque se puede colaborar mejor con los agentes implicados para conseguir una producción, una distribución y un consumo más sostenibles, además de suponer un estímulo para las economías locales y un factor de resiliencia en un mundo en el que conflictos como el de Ucrania pueden amenazar la distribución global de alimentos.

Por lo que respecta al indicador del compromiso, es importante señalar que todavía no disponemos de indicadores suficientemente ajustados para la medición del consumo o la distribución de proximidad. Por esta razón se ha optado, asumiendo las limitaciones que ello conlleva, por un indicador proveniente de una encuesta realizada por Prodeca en 2022 a más de quinientas personas, de entre 25 y 65 años (un 70% de la provincia de Barcelona), encargadas de comprar los alimentos de su hogar. Según los resultados de esta encuesta, el 45,8% de la cesta de la compra (alimentación y bebidas) es, en promedio, de producto local (procedente de toda Cataluña).

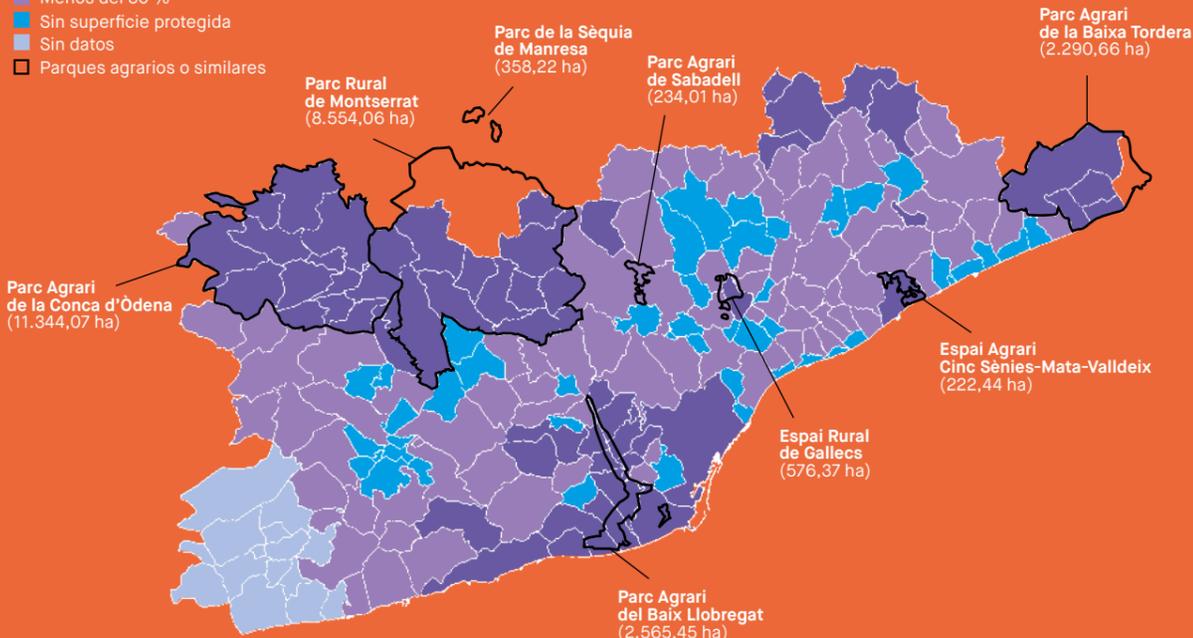
Misión Alimentación saludable

Superficie agraria protegida en el territorio metropolitano

Conseguir una mayor y mejor producción de proximidad exige preservar y gestionar el suelo agrícola existente y, en la medida de lo posible, incrementarlo, con figuras como los parques agrarios

Superficie agraria protegida según municipio

- Más del 50 %
- Menos del 50 %
- Sin superficie protegida
- Sin datos
- Parques agrarios o similares



Fuente: BCN Smart Rural, *Tastets de dades*, Diputació de Barcelona, 2021.

Relación con las demás misiones



Misión Alimentación saludable

Relación con las agendas globales

Las actuaciones vinculadas a esta misión se alinean con hitos de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030:



Palancas: ¿sobre qué ámbitos hay que actuar?

Producción sostenible

La producción de alimentos debe tender hacia un cumplimiento cada vez más estricto de los criterios de sostenibilidad. Hay que reducir el impacto ambiental del transporte, mejorar la gestión del agua y el suelo, aplicar técnicas de producción más sostenibles y proteger y recuperar variedades locales.

Distribución y comercialización

Los productos de proximidad suelen tener dificultades para llegar al mercado, fuera de su entorno más inmediato. Hay que contar con canales de comercialización adecuados y con puntos de venta que reconozcan y hagan valer la producción local y acerquen a personas productoras y consumidoras.

Consumo responsable

La actitud —individual y colectiva— de las personas consumidoras es clave para la sostenibilidad del sistema alimentario, requisito básico para que también sea más saludable. Hay que plantear nuestra alimentación con una mirada consciente y responsable, desde la compra hasta la gestión de los residuos.

Dieta saludable

La dieta tradicional, basada en productos de proximidad, que normalmente conocemos como “dieta mediterránea”, es una garantía de sostenibilidad y de aportación de los nutrientes necesarios, así como una forma de luchar contra la obesidad y otras patologías resultantes del cambio de hábitos alimenticios.

Equidad en la cadena alimentaria

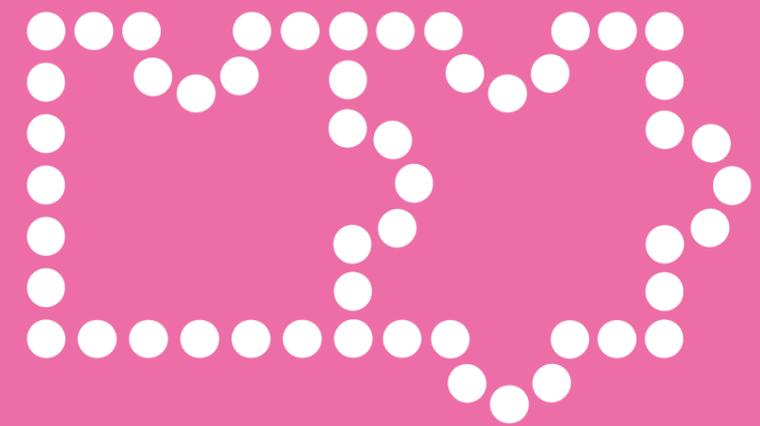
La garantía del derecho a la alimentación significa que quien produce alimentos, quien los distribuye y quien los comercializa puedan convertir estas actividades en su modo de vida, de una forma equitativa y, sobre todo, garantizando el imprescindible relevo generacional en el campesinado y unos precios justos para todos.

Medidas principales

1. Fortalecimiento de los espacios de gestión de las explotaciones agrícolas (parques agrarios y similares).
2. Desarrollo de los centros de intercambio de alimentación de proximidad.
3. Impulso de los proyectos para incrementar la presencia de productos de proximidad y ecológicos en Mercabarna.
4. Utilización de la compra pública e incentivo a los comedores colectivos para la introducción progresiva de productos de proximidad y ecológicos.
5. Promoción de cambios legislativos que favorezcan el consumo de productos de proximidad y ecológicos, como, por ejemplo, exenciones o bonificaciones de tasas municipales o metropolitanas a la producción y comercialización.
6. Detección y promoción de estrategias de valorización de la producción de proximidad y ecológica, aprovechando sinergias con otras actividades económicas de la metrópoli.
7. Unificación y consolidación de un distintivo para los alimentos de proximidad y los comercios que los distribuyan.
8. Creación de bancos de tierras y vinculación con figuras como los contratos agrarios y los espacios test.
9. Incorporación de la alimentación en los cartapacios municipales y creación, donde sea necesario, de consejos alimentarios locales y de un consejo alimentario metropolitano.
10. Promoción de la investigación a través del Observatorio del Sistema Alimentario Metropolitano de datos relativos a la demanda y oferta de productos de proximidad y ecológicos.
11. Promoción de la educación y el cambio cultural de la ciudadanía hacia unas dietas más saludables y sostenibles, a través de la educación formal, las campañas de promoción y la regulación de la publicidad.
12. Impulso de iniciativas que aseguren el derecho a una alimentación más saludable y sostenible para toda la ciudadanía, basadas en la garantía de rentas y el empoderamiento de las personas con un enfoque comunitario.
13. Apoyo a estrategias de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario en todos los eslabones de la cadena.

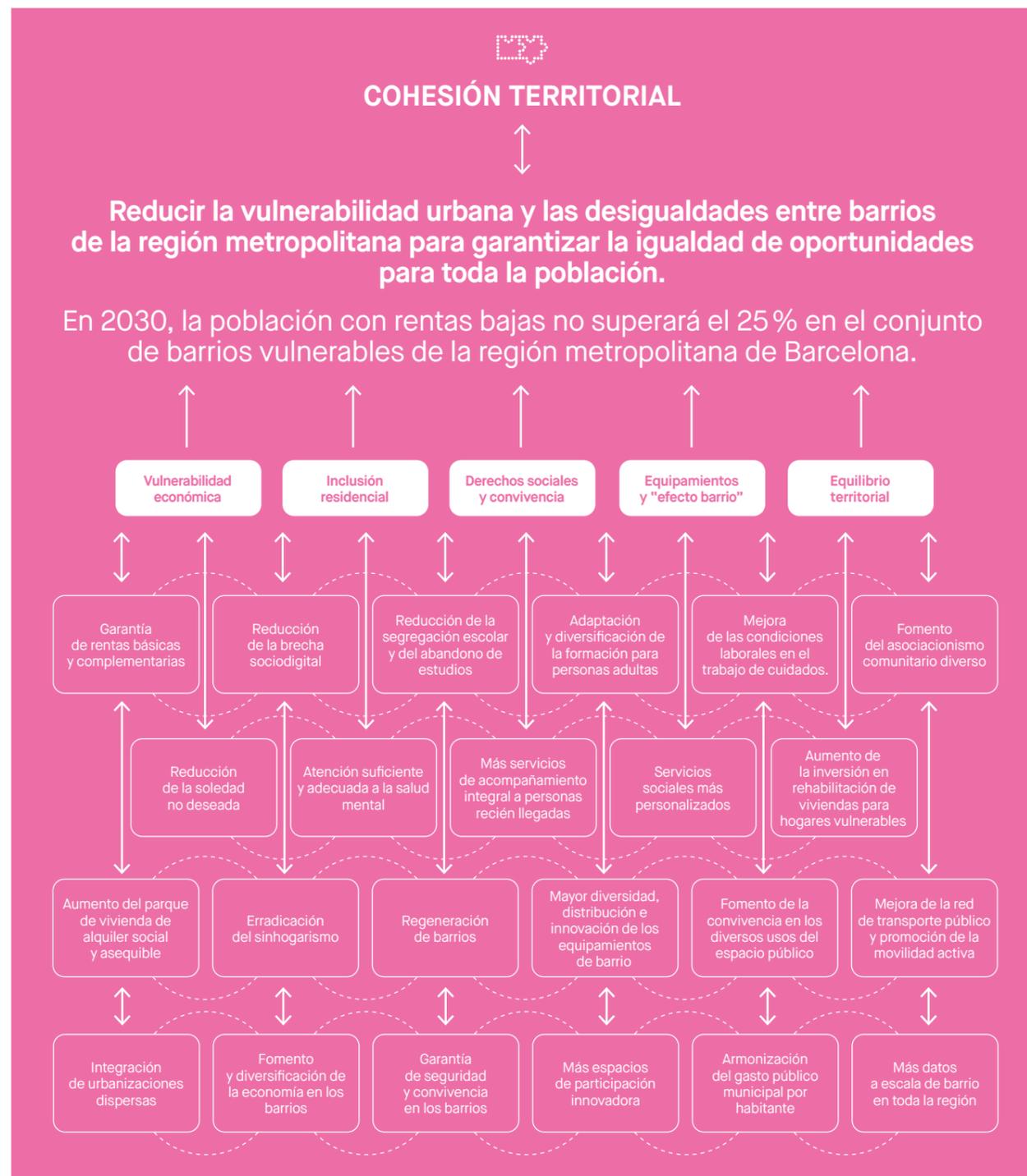
Misión

Cohesión territorial



Misión Cohesión territorial

Los barrios con más déficits urbanísticos y menos atractivos para vivir en ellos acaban acogiendo a la población de rentas más bajas, lo que genera segregación residencial. Se trata de barrios con elevada densidad demográfica, con viviendas y espacios públicos de escasa calidad, y con déficits de equipamientos y servicios o con menos opciones de movilidad. Así pues, hay que actuar para mejorar tanto las condiciones urbanísticas y de integración social de los barrios más vulnerables como las condiciones de vida de su población.



Misión Cohesión territorial

Reto	Cohesión territorial.
Misión	Reducir la vulnerabilidad urbana y las desigualdades entre barrios de la región metropolitana para garantizar la igualdad de oportunidades para toda la población.
Compromiso	En 2030, la población con rentas bajas no superará el 25% en el conjunto de barrios vulnerables de la región metropolitana de Barcelona.

Contexto y foco de la misión

Reducir las desigualdades sociales y económicas de la población es el principal foco de actuación del Compromiso Metropolitano 2030 y está presente en todas sus misiones. Estas desigualdades tienen también una manifestación muy clara en el territorio: las diferencias que se establecen en relación con los niveles de renta, de desempleo, de estudios, etc. entre los barrios son claras y tienden a generar barrios donde se concentra población más vulnerable y barrios con población más acomodada. Es la llamada *segregación urbana residencial*: la tendencia de los grupos sociales, internamente homogéneos, a agruparse en el territorio a efectos de residencia. Así, según datos del Índice de vulnerabilidad urbana del Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona (IERMB), de 2017, los barrios identificados como más vulnerables tenían un porcentaje de población con rentas bajas del 30%, mientras que la media en el conjunto del área metropolitana era del 12,5%.

En el caso de la población con rentas bajas, la agrupación tiende a producirse en los territorios urbanos que ofrecen menos ventajas y son menos atractivos para vivir en ellos: alta densidad demográfica, menos calidad arquitectónica de las viviendas, menos equipamientos y servicios, tanto públicos como privados, mayor distancia y una movilidad hacia los polos urbanos más deficiente, menos espacios públicos de calidad e infraestructura verde, etc. Estas zonas urbanas son menos atractivas y, por tanto, el precio medio de la vivienda es más bajo y más accesible para la población con rentas bajas, principal mecanismo que facilita la segregación.

Asimismo, la segregación urbana residencial amplía su alcance cuando se trata de ciudades que forman parte de un sistema metropolitano, como es la región metropolitana de Barcelona, y termina configurando ejes o zonas especializadas a escala supramunicipal. Por tanto, cualquier política o actuación que quiera revertir esta segregación residencial o estas desigualdades territoriales deberá escalarse al ámbito metropolitano. Así pues, para revertir la segregación residencial y la vulnerabilidad urbana en la región metropolitana de Barcelona, principalmente, **hay que mejorar las condiciones urbanas de los barrios más desfavorecidos y las condiciones socioeconómicas de la población más vulnerable que vive en ellos para mejorar la igualdad de oportunidades de toda la población.**

Por este motivo, **el compromiso estratégico necesario de esta misión consiste en reducir del 30% al 25% el peso medio de la población con rentas más bajas en el conjunto de barrios de la región metropolitana considerados vulnerables.** Se ha escogido un indicador relativo al porcentaje de población con rentas bajas como uno de los indicadores más ajustados y significativos de la vulnerabilidad económica de la población y de los más relacionados con la segregación residencial.

Se trata de población con ingresos por unidad de consumo por debajo del 60% de la media española. Según los análisis del IERMB, esta media se ajusta significativamente a los ingresos medios del área metropolitana de Barcelona y el umbral de pobreza del 60%.

Misión Cohesión territorial

Población con rentas bajas

La identificación de las secciones censales que tienen hasta un 15%, 25%, 35%, 45%, o más, de población con rentas bajas ofrece una clara imagen de su concentración en el territorio.

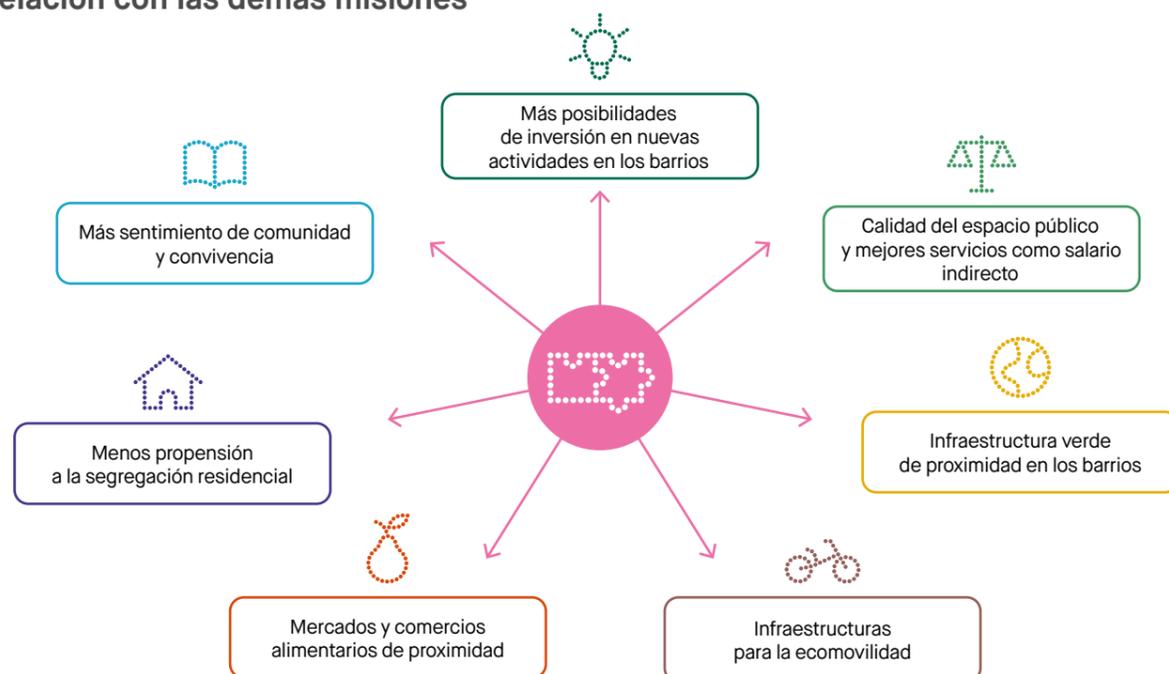
Población con rentas bajas

- Secciones con menos del 15% de población con rentas bajas
- Secciones entre el 15% y el 24,9% de población con rentas bajas
- Secciones entre el 25% y el 34,9% de población con rentas bajas
- Secciones entre el 35% y el 44,9% de población con rentas bajas
- Secciones con más de 45% de población con rentas bajas
- Secciones sin datos



Fuente: Atlas de distribución de renta de los hogares. Instituto Nacional de Estadística, 2019.

Relación con las demás misiones



Misión Cohesión territorial

Relación con las agendas globales

Las actuaciones vinculadas a esta misión se alinean con hitos de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030:



Palancas: ¿sobre qué ámbitos hay que actuar?

Vulnerabilidad económica

La pobreza es el principal factor de vulnerabilidad; por ello, hay que incidir en ella de una manera directa con el objetivo de ayudar a las personas que se encuentran en esta situación, o en riesgo de caer en ella, con instrumentos que les permitan conseguir rentas más altas y superar factores de dependencia.

Inclusión residencial

El acceso a una vivienda adecuada y su permanencia en ella por parte de las personas en situación de vulnerabilidad son fundamentales para su proyecto de vida. Esta es la clave para acceder a otros derechos, como el derecho al trabajo, y para iniciar una trayectoria que las aleje de la exclusión social.

Derechos sociales y convivencia

Además de los aspectos de carácter más material, hay que tener en cuenta la incidencia en el progreso personal de todos aquellos factores que pueden contribuir a una mayor autonomía, como el desarrollo social, la integración comunitaria satisfactoria y la convivencia en los barrios.

Equipamientos y "efecto barrio"

El lugar donde se nace y donde se vive determina claramente las posibilidades de desarrollo de las personas. La mejora del entorno, tanto en términos físicos como sociales, es una pieza esencial para que todas las personas tengan oportunidades de progresar y para lograr un mejor equilibrio territorial.

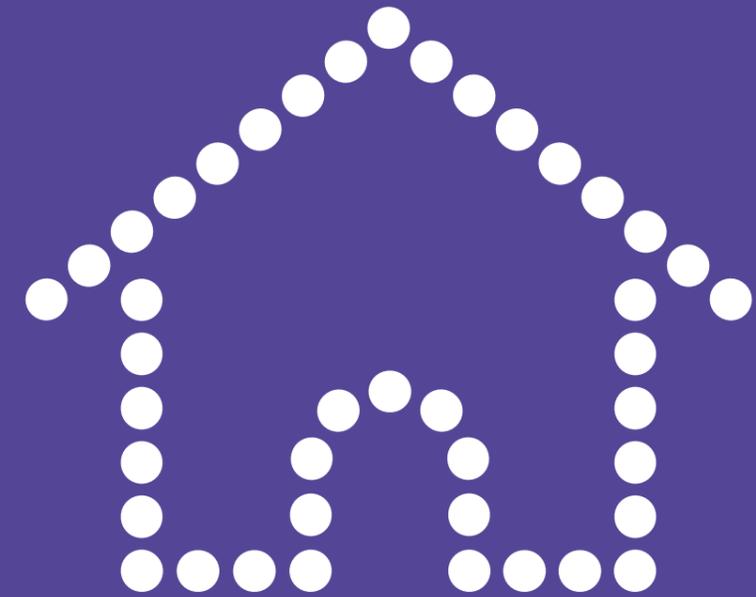
Equilibrio territorial

A escala supramunicipal, hay que disponer de herramientas variadas y necesarias para la ordenación del territorio, y de dotación de infraestructuras, equipamientos y servicios para reducir las desigualdades territoriales y la segregación en el conjunto de la región metropolitana de Barcelona.

Medidas principales

1. Consecución de un acuerdo metropolitano para impulsar el establecimiento de un sistema de renta básica universal.
2. Elaboración de un plan de rehabilitación integral de barrios para encauzar la intervención en los barrios más vulnerables e incorporar las urbanizaciones aisladas con déficits urbanísticos.
3. Desarrollo de un protocolo normativo para facilitar el acceso de la población vulnerable a todo tipo de ayudas, en términos de conocimiento, tramitación y percepción.
4. Adopción de mecanismos de equidad fiscal entre los municipios de cada área urbana.
5. Activación del padrón sin domicilio fijo en los municipios de la región metropolitana de Barcelona.
6. Creación de un sistema coordinado de garantía de rentas complementarias, multinivel y multiprestacional entre todos los actores involucrados en la región metropolitana.
7. Definición de estrategias integrales para los ejes metropolitanos con mayor segregación (como el Besòs, la carretera de Collblanc y el río Ripoll, entre otros).
8. Confección del mapa de barrios de los municipios de la región metropolitana de Barcelona.
9. Elaboración de planes de desarrollo económico a nivel de barrio o de agrupaciones de barrios.
10. Planificación y gestión colaborativa de los equipamientos comunitarios, de forma que sea posible atender a ciudadanía de otros municipios, mediante la implantación de la tarjeta metropolitana de servicios públicos compartidos.
11. Planificación de equipamientos metropolitanos en clave de generación de nuevas centralidades.
12. Impulso del Foro Social Metropolitano como espacio de coordinación público-privada y comunitaria de las intervenciones en materia de derechos sociales.

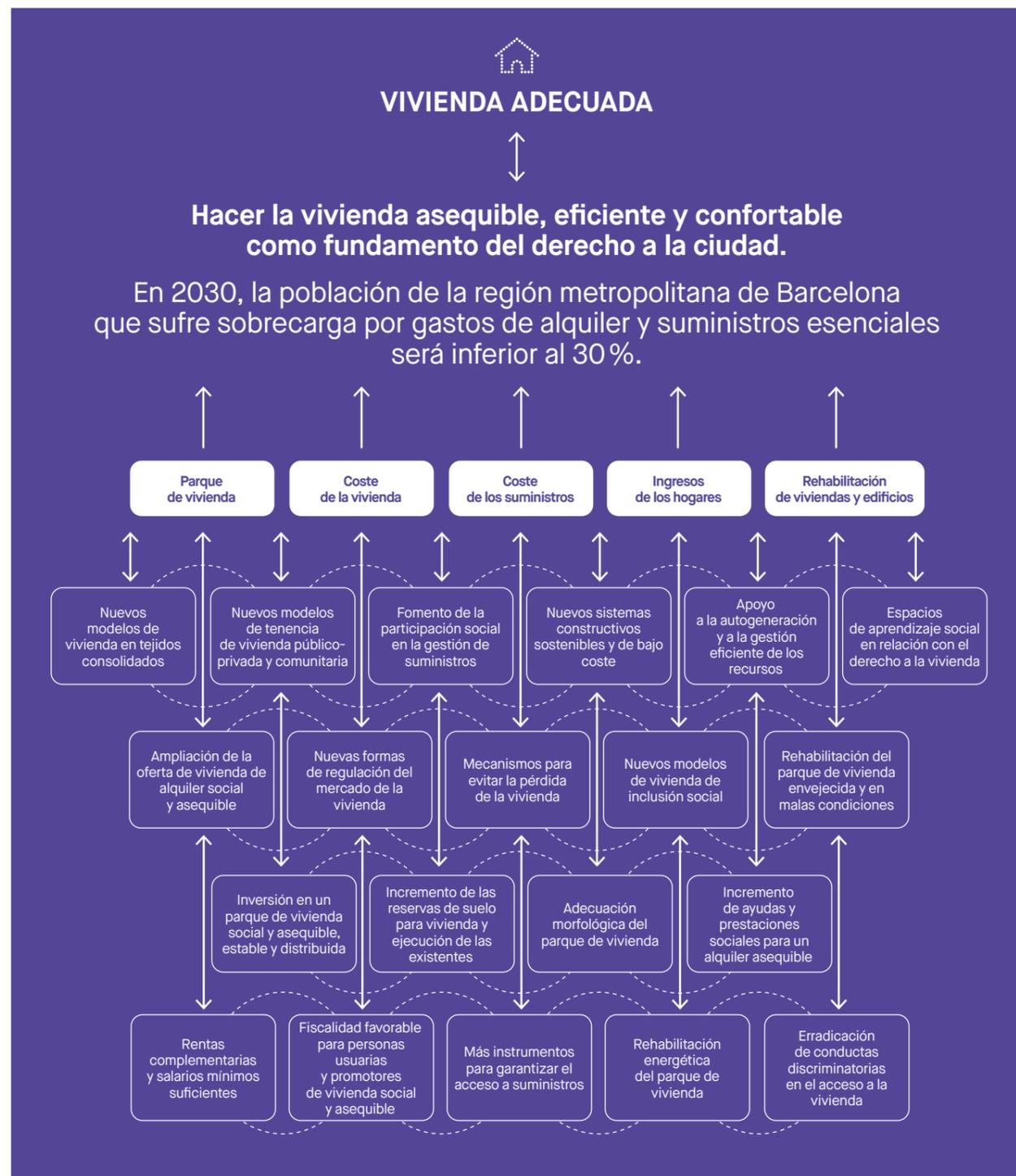
Misión Vivienda adecuada



Misión

Vivienda adecuada

Las situaciones de sobrecarga residencial (población que destina más del 40 % de sus ingresos a alquiler y suministros) se reproducen en todo el territorio metropolitano y cada vez dejan más hogares excluidos del mercado. Según las Naciones Unidas, la vivienda es asequible cuando un hogar destina a ella menos del 30 % de sus ingresos. De lo contrario, se corre el riesgo de caer en la pobreza y poner en peligro el disfrute de otros derechos básicos.



Misión

Vivienda adecuada

Reto	Vivienda adecuada.
Misión	Hacer la vivienda asequible, eficiente y confortable como fundamento del derecho a la ciudad.
Compromiso	En 2030, la población de la región metropolitana de Barcelona que sufre sobrecarga por gastos de alquiler y suministros esenciales será inferior al 30 %.

Contexto y foco de la misión

El reto del acceso a la vivienda es uno de los factores generadores de vulnerabilidad residencial, de riesgo de pobreza y de creación de desigualdades sociales y territoriales en la metrópoli. Este problema tiene diferentes vertientes, ya que, si bien el artículo 47 de la Constitución española y varias leyes estatales y catalanas reconocen el derecho a una vivienda digna y adecuada, la condición como bien de mercado, la falta de un parque de vivienda asequible estable y la creciente separación entre los ingresos de los hogares y el precio medio de la vivienda han afectado de forma progresiva a las condiciones de acceso a la vivienda y de permanencia en ella de la población en la Barcelona metropolitana.

El Plan Territorial Sectorial de Vivienda identifica el 90% de las áreas de demanda fuerte y acreditada en municipios de la región metropolitana. Además, hay que tener en cuenta que, según el Centro de Estudios Demográficos, hasta 2050 se crearán cerca de cuatrocientos mil nuevos hogares en la región. La problemática es aún más crónica en el mercado del alquiler, puesto que el parque de vivienda de alquiler social no ha crecido proporcionalmente a la demanda: supone el 1,8% del total del parque metropolitano, mientras que la media europea supera el 9%. En la región, un hogar con ingresos equivalentes a la renta familiar bruta disponible media solo podría acceder al mercado de alquiler, destinando menos del 35% de sus ingresos, en 9 de los 160 municipios y en ningún distrito de Barcelona.

Además, los costes de los suministros esenciales asociados a la vivienda también representan una importante carga para las familias. En este sentido, la garantía del derecho a una vivienda adecuada va más allá de garantizar un espacio físico para vivir y comporta **el acceso universal a los servicios básicos de agua, energía, gas e internet** para poder desarrollar una vida digna.

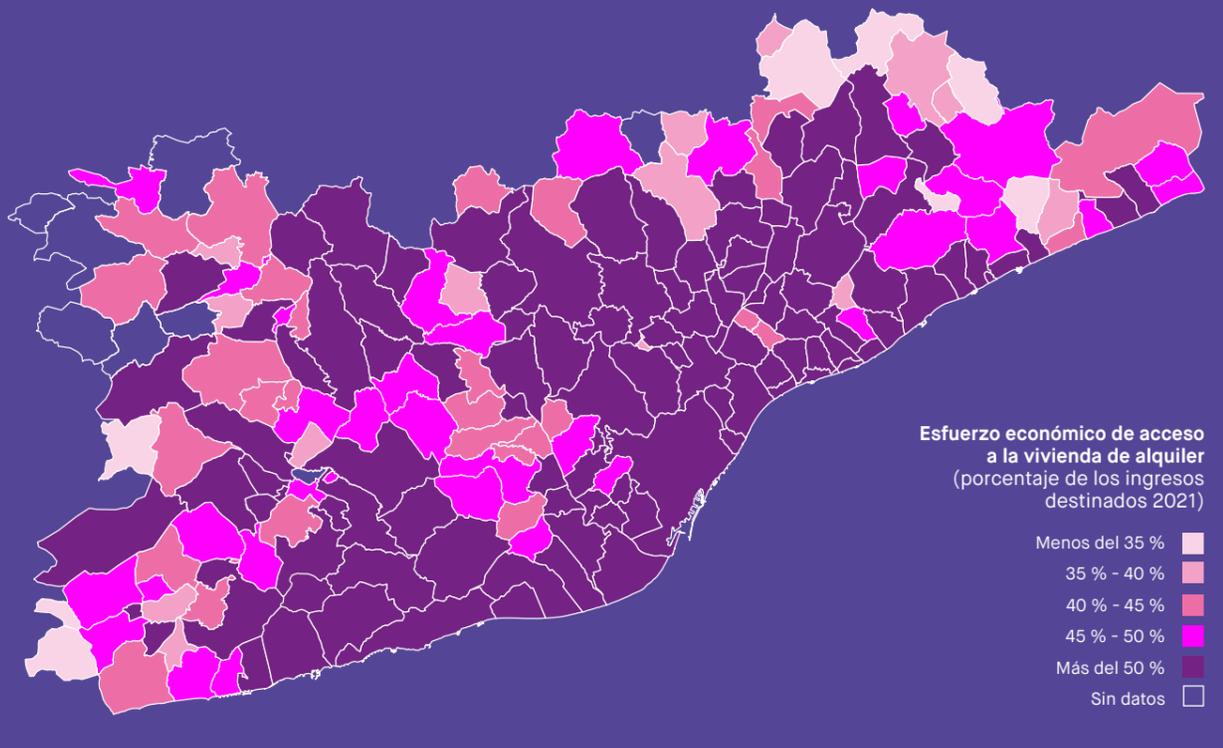
Por este motivo, **el compromiso estratégico necesario de esta misión consiste en hacer que en 2030 la población de la región metropolitana de Barcelona que sufre sobrecarga por gastos de alquiler y suministros esenciales sea inferior al 30%**. El objetivo es hacer frente a las situaciones más graves de sobrecarga y riesgo de exclusión residencial, pero también se busca una contención que evite que más familias se encuentren en esta situación.

El indicador que se utilizará para medir la consecución del compromiso es la tasa de sobrecarga por gastos de la vivienda y suministros, que indica el porcentaje de población del ámbito metropolitano que vive en hogares que tienen que destinar más del 40% de sus ingresos al pago de los gastos de la vivienda de alquiler y de los suministros asociados: agua, luz y gas. Según las *Estadísticas metropolitanas de condiciones de vida* del Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona (IERMB) y del Instituto de Estadística (Idescat), para el período 2019-2020 es del 34,27% en el territorio del ámbito metropolitano, formado por las comarcas del Barcelonès, el Baix Llobregat, el Maresme, el Vallès Occidental y el Vallès Oriental.

Misión Vivienda adecuada

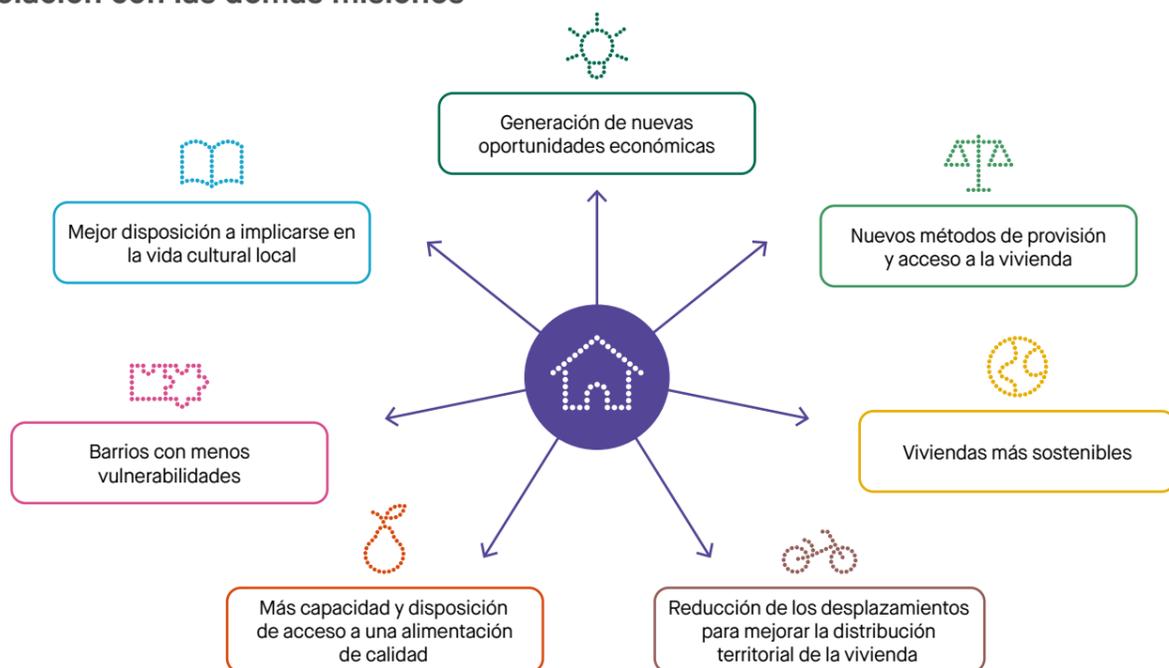
Esfuerzo económico de acceso a la vivienda de alquiler en la metrópoli

Actualmente, la media de esfuerzo económico que debe realizar un hogar con unos ingresos anuales de 25.000 euros para acceder a una vivienda de alquiler es del 41,50 %.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la renta familiar bruta disponible (RFBG) por habitante. Servicio de Información Económica Municipal (SIEM) de la Diputación de Barcelona 2021 e Idescat, y el precio medio de la vivienda de alquiler a partir de las fianzas depositadas en el INCASOL. Secretaría de Vivienda e Inclusión Social de la Generalitat de Catalunya, 2021.

Relación con las demás misiones



Misión Vivienda adecuada

Relación con las agendas globales

Las actuaciones vinculadas a esta misión se alinean con hitos de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030:



Palancas: ¿sobre qué ámbitos hay que actuar?

Parque de vivienda

Hay que utilizar todo tipo de instrumentos para incrementar la oferta de vivienda social y asequible, en especial de la destinada al régimen de alquiler, calificada de forma permanente y repartida de forma equilibrada en el territorio para evitar fenómenos de segregación residencial.

Coste de la vivienda

Las actuaciones para reducir el coste de la vivienda de alquiler mediante instrumentos de financiación, de regulación y de estabilización de precios, en concreto en áreas de demanda fuerte y acreditada, son medidas para transformar el mercado de la vivienda y hacer crecer su valor público.

Coste de los suministros

El dinero que el hogar destina a los gastos de agua, energía, gas e internet es un componente de la sobrecarga que gana peso, y el contexto dibuja grandes incertidumbres al respecto. Hay que activar todos los mecanismos de provisión y gestión de los suministros para asegurar que nadie queda excluido de ellos.

Ingresos de los hogares

Con el objetivo de cerrar la brecha entre la oferta y la demanda, es fundamental incidir en la capacidad económica de los hogares mediante una política activa de empleo y la mejora de los salarios y las rentas complementarias, así como el incremento de subvenciones y ayudas según los ingresos.

Rehabilitación de viviendas y edificios

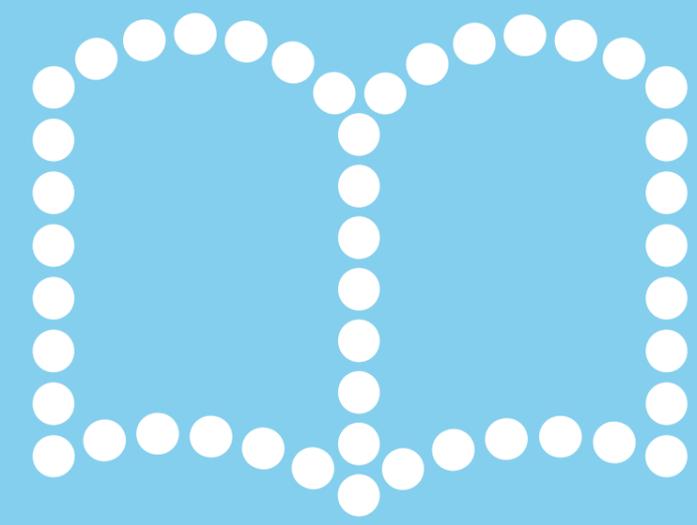
Aprovechar el parque de vivienda que existe consolidado en la ciudad y hacerlo más asequible también requiere actuaciones de rehabilitación energética, de adaptación climática y de adecuación morfológica de las viviendas y edificios para mejorar la eficiencia y reducir los gastos del hogar.

Medidas principales

- Creación de una bolsa de alquiler metropolitana y registro único de solicitantes de vivienda de protección social (VPO).
- Ampliación de la acción del operador público-privado metropolitano de vivienda y del Observatorio en la región.
- Análisis y despliegue de medidas que contribuyan a la regulación de los precios del alquiler en municipios con mercado tenso.
- Elaboración de un censo de reservas obligatorias de suelo para vivienda protegida y publicación del patrimonio público del suelo y la vivienda.
- Revisión del planeamiento urbanístico municipal en la región y de la programación y ejecución de las áreas residenciales estratégicas (ARE).
- Coordinación metropolitana de la regulación sobre reservas de VPO en suelo urbano consolidado y del control de alojamientos turísticos.
- Plan de Vivienda Metropolitana derivado del Plan Territorial Sectorial de Vivienda.
- Creación de un clúster de innovación en la construcción y gestión de vivienda asequible.
- Coordinación en la aplicación de los fondos Next Generation EU para la rehabilitación energética de viviendas en un plan integral a escala de la región metropolitana.
- Observatorio Metropolitano del Agua y la Energía y diversificación de las formas de gestión.

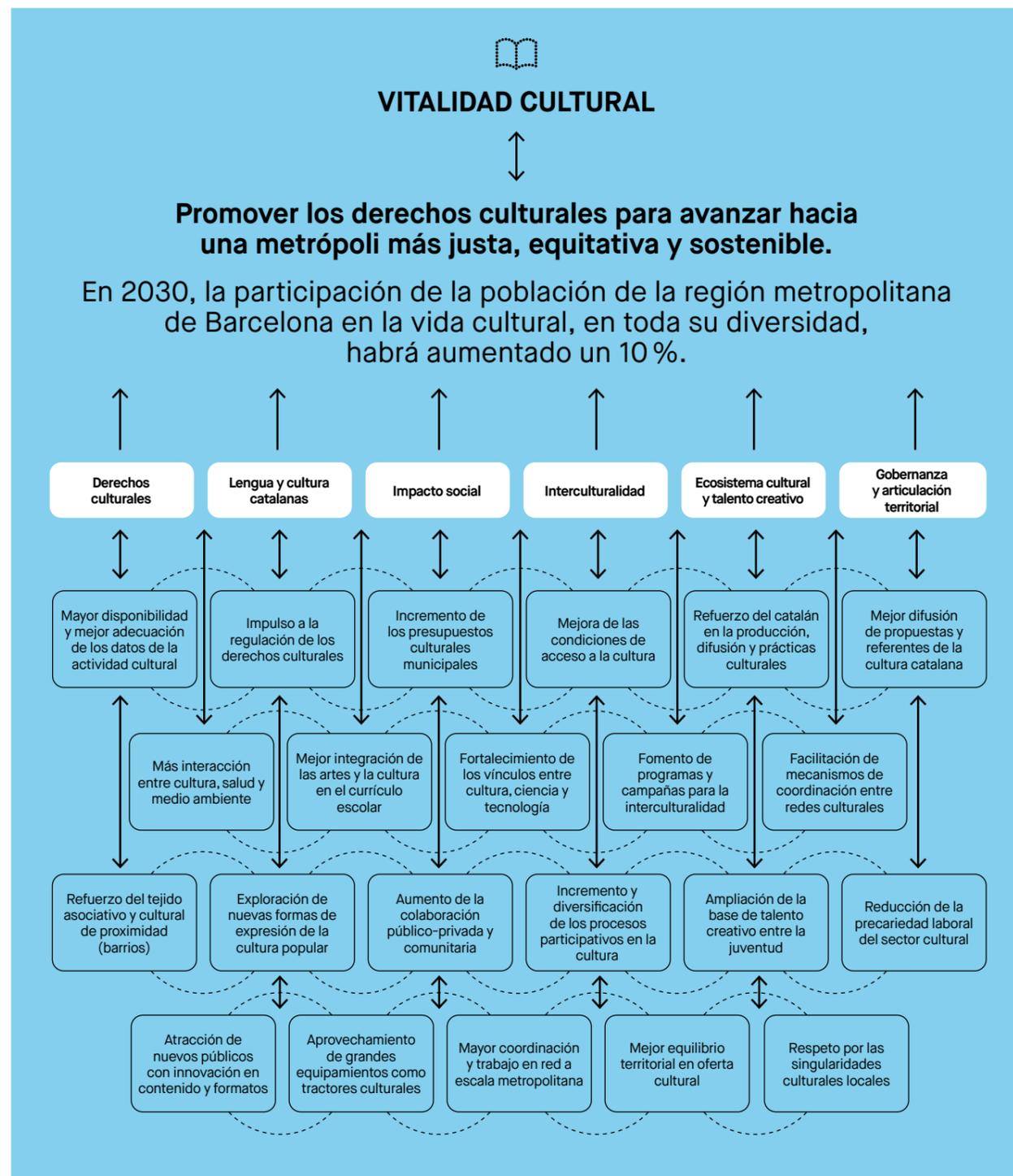


Misión Vitalidad cultural



Misión Vitalidad cultural

La presencia de la cultura en las agendas globales, identificada como cuarto pilar del desarrollo sostenible, así como el rol social que ha tenido durante la pandemia, pone de manifiesto su influencia en la sociedad y en el bienestar de la ciudadanía. En una metrópoli que se quiere innovadora e inclusiva, hay que garantizar el acceso a la cultura, de acuerdo con un principio de equidad, para reforzar así su impacto económico y social.



Misión Vitalidad cultural

Reto	Vitalitat cultural.
Misión	Promover los derechos culturales para avanzar hacia una metrópoli más justa, equitativa y sostenible.
Compromiso	En 2030, la participación de la población de la región metropolitana de Barcelona en la vida cultural, en toda su diversidad, habrá aumentado un 10 %.

Contexto y foco de la misión

El concepto de *cultura* es tan amplio y poliédrico que no es fácil acotarlo. No obstante, si nos fijamos en el origen etimológico de este término, de origen latino (*cultura: colere = cultivo*), podemos entender la cultura como el elemento que actúa de diferentes formas sobre la sociedad (individuos y comunidad) para hacerla crecer.

La crisis sanitaria derivada de la COVID-19 ha permitido reubicar el papel de la cultura en la sociedad para recuperar esa dimensión más holística que sobrepasa el consumo cultural en un sentido estricto. La cultura está cada vez más presente en las agendas urbanas y está muy conectada —no siempre explícitamente— con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como ya se desprendía del documento *La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible*, aprobado en el marco del Tercer Congreso Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, que tuvo lugar en México en 2010.

Además de evidenciar el gran valor social de la cultura y su papel como factor de cohesión, la pandemia ha puesto de manifiesto los estrechos vínculos que mantiene con otros ámbitos, como la educación, la sanidad, la sostenibilidad, la emergencia climática o los modelos alimentarios.

Así pues, parece necesario reforzar el rol social de la cultura impulsando los derechos culturales y las políticas que promuevan el aumento de la participación cultural, en un sentido amplio. **Para aprovechar todo el potencial transformador y catalizador de la cultura, es necesario que en ella participen tantas personas como sea posible. Desgraciadamente, las bajas cifras de las que disponemos nos alertan de que cerca de un tercio de la población no participa en la vida cultural.** En este sentido, para aumentar la participación es fundamental reforzar el tejido asociativo y cultural de proximidad, ya que entendemos que es a pequeña escala (barrios y municipios) desde donde hay que actuar.

Uno de los factores que han dificultado la concreción de la misión de vitalidad cultural ha sido la falta de datos culturales agrupados de la región metropolitana de Barcelona y el hecho de que los datos existentes no son suficientemente específicos ni reflejan la diversidad de prácticas culturales. Así pues, uno de los objetivos prioritarios de esta misión debe ser, precisamente, crear un dispositivo que permita obtener datos culturales específicos, significativos y territorializados.

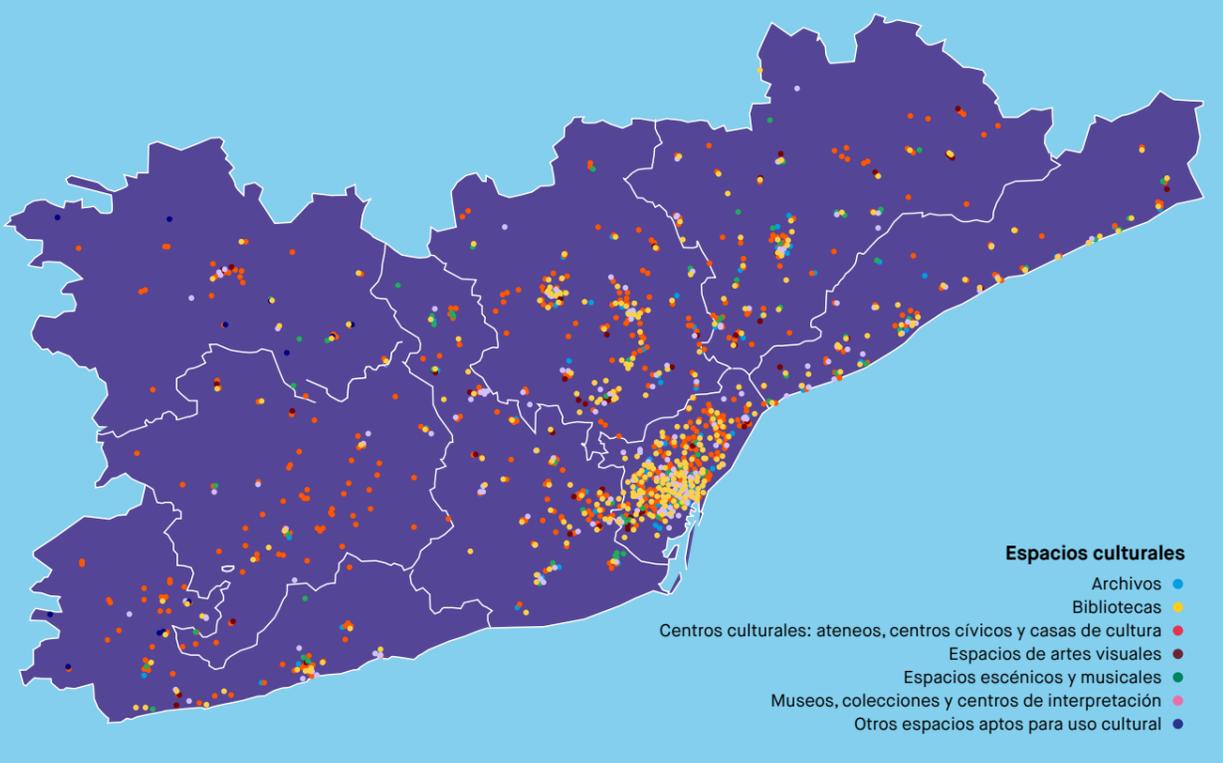
No obstante, si hacemos una aproximación a partir de los datos disponibles del Instituto de Cultura de Barcelona (ICUB) (Ayuntamiento de Barcelona) y de la Generalitat de Catalunya, podemos concluir que el porcentaje de la población que participa, al menos una vez al año, en prácticas culturales formales oscila entre el 60 % y el 65 %.

Por este motivo, **el compromiso estratégico necesario de esta misión consiste en aumentar un 10 % la participación de la población de la región metropolitana de Barcelona en las prácticas culturales.** Hay que tener en cuenta que el impacto de la COVID-19 en la cultura ha supuesto una disminución de la participación y que, por ahora, el ritmo de recuperación no es suficientemente rápido, por lo que es importante contar con una misión específica dentro del Compromiso Metropolitano 2030 que contribuya a situar las cifras en los niveles más altos posibles.

Misión Vitalidad cultural

Equipamientos culturales en la metrópoli

Los equipamientos, su diversidad y multifuncionalidad y su adecuada distribución territorial son clave para conseguir una mayor participación ciudadana en prácticas culturales de todo tipo.



Fuente: Base de datos de equipamientos culturales de Cataluña. Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya, 2021.

Relación con las demás misiones



Misión Vitalidad cultural

Relación con las agendas globales

Las actuaciones vinculadas a esta misión se alinean con hitos de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030:



Palancas: ¿sobre qué ámbitos hay que actuar?

Derechos culturales

Sin disponer de los recursos humanos y económicos necesarios para elaborar, ejecutar y evaluar el impacto de las políticas culturales, empezando por la disponibilidad de datos específicos, significativos y territorializados, no es posible garantizar los derechos culturales de la población.

Lengua y cultura catalanas

El retroceso en el conocimiento y uso del catalán que muestran los datos evidencia la necesidad de preservar nuestra lengua y nuestra cultura, además de recuperar los referentes culturales catalanes y fomentar otros nuevos que integren los procedentes de otras tradiciones culturales.

Impacto social

La interacción de la cultura con otros ámbitos —como la educación, la salud, la sostenibilidad, el modelo alimentario, la ciencia y la tecnología— puede contribuir a impulsar cambios y a acercarnos a un modelo de sociedad más justo, equitativo y sostenible.

Interculturalidad

El conocimiento, el intercambio y el trabajo conjunto entre la amplia diversidad de culturas representadas en la región metropolitana de Barcelona favorecen una mejor cohesión social y nos acercan a una sociedad más inclusiva y equitativa, al tiempo que enriquecen nuestro patrimonio cultural.

Ecosistema cultural y talento creativo

El impulso del talento creativo, la innovación en contenido y formatos, la reducción de la precariedad laboral o el efecto tractor que tienen los grandes equipamientos sobre el conjunto son algunas medidas que pueden revertir la situación de crisis que experimenta el sector cultural.

Gobernanza y articulación territorial

Los proyectos culturales supramunicipales, los sistemas de itinerancia y el trabajo en red contribuyen a una mejor articulación territorial de la metrópoli, contrarrestan la centralidad de Barcelona y garantizan una distribución territorial más equitativa de la oferta cultural.

Medidas principales

- Fortalecimiento de las redes culturales de barrio en torno a las bibliotecas, en colaboración con centros cívicos, asociaciones vecinales y culturales, comercios y escuelas, para la generación de nuevos formatos de actividades culturales.
- Establecimiento de un programa similar a "Gaudir Més" de escala metropolitana.
- Creación de un servicio de prescripción personalizada de actividades culturales de la región metropolitana a partir de la información de préstamos y otra actividad cultural que conste en el expediente de usuario de biblioteca y utilizando herramientas de inteligencia artificial.
- Coordinación metropolitana de programaciones culturales locales y difusión por todo el territorio.
- Coordinación de proyectos culturales a escala de región metropolitana, tomando como referentes la Quincena de Danza Metropolitana o la bienal Manifesta.
- Implicación de los medios de comunicación local como ventana de la actividad cultural en el conjunto de la metrópoli.
- Establecimiento y coordinación de una red metropolitana de fábricas de creación, incrementando las posibilidades de ampliación metropolitana de programas culturales como Ciudades de la Literatura UNESCO, entre otros.
- Creación de un observatorio metropolitano de las culturas.
- Impulso de un nuevo dispositivo de conexión entre clústeres tecnológicos y sector cultural, inspirado en agencias como NESTA (Reino Unido).
- Generación de un acuerdo entre los actores metropolitanos para que el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya incluya una 6.ª hora dedicada a crear una "base cultural humanista" y que en la etapa 0-3 años se incluyan contenidos de vida cultural y comunitaria.

Relaciones entre misiones



**Las relaciones destacadas en negrita pretenden simbolizar relaciones más directas entre las misiones.



La consolidación de la realidad metropolitana, una necesidad

Una de las aspiraciones del Compromiso Metropolitano 2030 consiste en contribuir a poner las bases de una nueva gobernanza del territorio metropolitano.

El Área Metropolitana de Barcelona es un instrumento eficaz —y todavía con mucho recorrido— para mejorar la capacidad de prestación de servicios de los 36 municipios que la integran. Pero es un hecho conocido y demostrable que buena parte de los retos metropolitanos desbordan sus límites territoriales y competenciales y deben tratarse, como mínimo, a escala de la región metropolitana: la escala de la "ciudad real" de los cinco millones de habitantes.

En este sentido, la experiencia, tanto la propia como la de otras metrópolis, muestra que los debates sobre gobernanza metropolitana, para tener éxito, deben partir de aspectos sustantivos más que de carácter competencial. Hay que identificar cuáles son los problemas y las oportunidades, cuáles son las acciones que hay que asumir para darles respuesta y qué instrumentos colaborativos y de gobernanza son necesarios para que estas sean factibles. Este ha sido el trabajo realizado en el marco del proceso "Barcelona Demà", con la definición de las ocho misiones que integran el Compromiso Metropolitano 2030.

Ahora bien, si tomamos como horizonte el año 2030, **hay que imaginar también una trayectoria para la consolidación del hecho metropolitano en consonancia con un modelo de organización territorial actualizado para el conjunto de Cataluña.** En primer lugar, porque, lógicamente, no tiene sentido articular una escala territorial para la región metropolitana y no hacerlo para el resto, especialmente cuando hay realidades, como la de la veguería del Penedès, que reclaman disponer de instrumentos adecuados para su desarrollo. En segundo lugar, porque en el país existen otras realidades metropolitanas, principalmente en el Camp de Tarragona, en Girona y, a una escala inferior, en Lleida, que no disponen de instrumentos (de acuerdo con sus dimensiones) equivalentes a los de la metrópoli barcelonesa. Y, en tercer lugar, porque la articulación de la metrópoli y los tejidos urbanos es la otra cara de la moneda de la articulación de los territorios rurales, que son mutuamente dependientes.

Las carencias del *statu quo* son claramente constatables en términos de solapamientos, duplicidades y conflictos de competencias, desequilibrio en el reparto de recursos o herramientas para desarrollar políticas esenciales para el bienestar de la ciudadanía. La coexistencia de múltiples niveles administrativos, incluyendo un centenar largo de dispositivos supramunicipales con funciones y capacidades diversas, sigue siendo un aspecto pendiente de revisar para lograr un mejor equilibrio entre equidad, efectividad y eficiencia de la acción metropolitana.

Por eso, a pesar de la alta sensibilidad de este debate y las dificultades coyunturales y estructurales con las que siempre ha topado esta cuestión, **el Compromiso Metropolitano 2030 interpela necesariamente al Gobierno de Cataluña a determinar los tiempos y los espacios de la reanudación de la ordenación territorial y a poner progresivamente sobre la mesa medidas que contribuyan a avanzar en esta dirección.**

El Compromiso Metropolitano 2030 apoya la **regionalización de Cataluña, a partir de una revisión y actualización del modelo dibujado en el Estatuto de Cataluña**, como respuesta administrativa a esta realidad territorial, pero teniendo en cuenta, no obstante, que la región metropolitana de Barcelona debe estructurarse como una macrorregión con diversas demarcaciones internas o distritos metropolitanos, dados el peso y la densidad de población y de actividad económica.

En cualquier caso, tanto para la transformación de la gobernanza en el ámbito institucional como para el despliegue de los mecanismos sectoriales más vinculados a las misiones (que ya responden a la premisa inicial de focalización en los aspectos sustantivos y que se enumeran más adelante en la descripción de cada misión), deben estar presididos por una serie de criterios generales de actuación:



Visión metropolitana

Como principio general, se trata de abordar los retos que a lo largo del proceso "Barcelona Demà" se ha considerado que tiene sentido encarar a escala de la región metropolitana de Barcelona mediante políticas e instrumentos de este alcance, en el marco de una mejor gobernanza multinivel.



Gradualismo

En una cuestión tan compleja como la que nos ocupa, es necesario un despliegue secuencial y progresivo de las diferentes medidas e instrumentos de gobernanza que se puedan acordar.



Eficiencia y estructura coherente

Cualquier solución institucional, incluso las ya recogidas en los textos normativos, pasará inevitablemente por reestructuraciones administrativas e implicará, por tanto, el concurso del Estado y de la Generalitat, actores con los que habrá que abrir procesos de negociación en esta materia.



Diversificación

La diversidad del territorio aconseja evitar una solución homogénea para situaciones distintas. No todas las delimitaciones regionales requerirán las mismas competencias, las mismas herramientas ni los mismos procesos.



Compensación

Los instrumentos de gobernanza que puedan generarse deben incorporar mecanismos de compensación de los déficits —principalmente en materia de inversiones e infraestructuras, pero también en servicios o financiación— que se han generado a lo largo del tiempo.



Coordinación

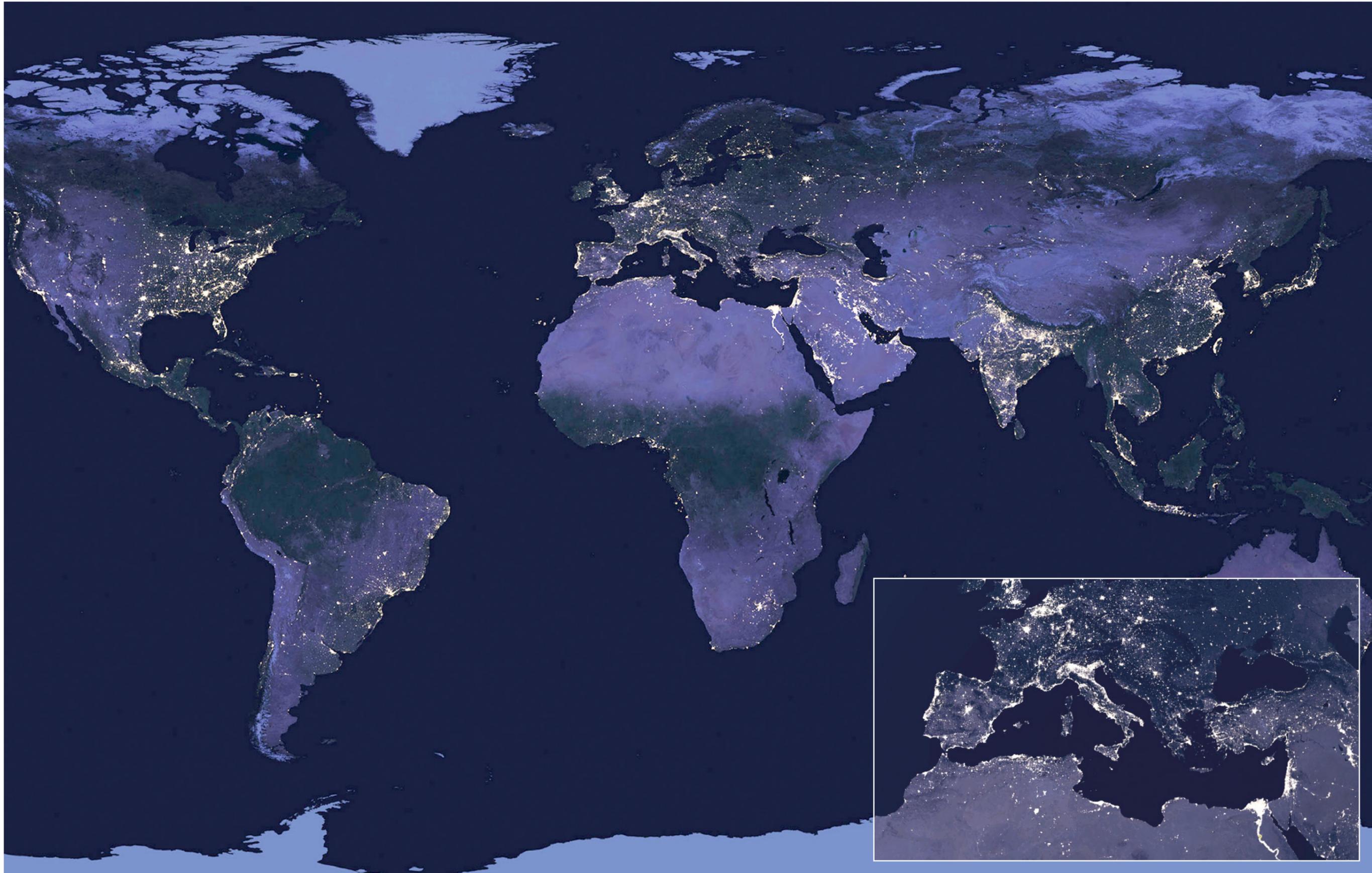
Dada la naturaleza multinivel de las relaciones y de las decisiones que deben tomarse, con independencia del camino que se siga, es necesaria una acción de alineamiento, influencia, persuasión y pactos entre administraciones, así como la implicación de actores de diversa índole.

Todos estos principios, que impregnarán la estrategia del Compromiso Metropolitano 2030 y las acciones que de él se derivarán, son compatibles con el de la autonomía municipal. Un adecuado planteamiento de la gobernanza metropolitana debería contribuir a una soberanía municipal más amplia, en el sentido de que, actualmente, la falta de instrumentos para alcanzar esta escala más amplia, pero que igualmente impacta en los municipios, hace que los municipios dediquen recursos ingentes a actuar sobre problemáticas que no son de raíz local y que a menudo quedan fuera del alcance de sus competencias normativas.

Medidas principales

1. Reactivación de la Comisión de Ordenación Territorial Metropolitana, para hacer balance de la aplicación y la pertinente revisión del Plan Territorial Metropolitano de Barcelona.
2. Aprobación del Plan Director Urbanístico del Área Metropolitana de Barcelona y desarrollo de instrumentos de planeamiento para el resto de las áreas urbanas de la región.
3. Acuerdo entre administraciones para la gestión de los fondos Next Generation EU con visión metropolitana y mayor coordinación a escala de la región.
4. Pacto Urbano-Rural vinculado a la Agenda Rural de Cataluña, la Agenda de los Pueblos y Ciudades de Cataluña 2050 y el Compromiso Metropolitano 2030 para establecer unas bases justas y equilibradas de beneficios y costes en aspectos como la transición energética, la gestión del agua, la soberanía alimentaria o la distribución de la actividad económica y del talento.
5. Desarrollo de herramientas de participación ciudadana, con la federación a escala de región de plataformas Decidim y su conexión con la red de laboratorios ciudadanos.
6. Incremento de la disponibilidad de datos a escala de la región metropolitana y creación y fortalecimiento de observatorios sectoriales en esta escala.
7. Asunción del liderazgo —a escala catalana, española y europea— de la consolidación del hecho metropolitano en todos los marcos estratégicos y de la innovación en el diseño, el despliegue y la evaluación de políticas metropolitanas.

Una metrópoli abierta al mundo



Una metrópoli abierta al mundo

La ciudad de los cinco millones cuenta con el posicionamiento y reputación de Barcelona como una de las nuevas ciudades globales, y también con los activos que la conectan con el mundo. Para fortalecer e impulsar la estrategia del Compromiso Metropolitano 2030, la apertura de la metrópoli en todas sus dimensiones es uno de los factores clave para la consecución de las ocho misiones.

La proyección internacional de Barcelona, su buena conectividad global y su excelente reputación han hecho de la ciudad un lugar atractivo para vivir, invertir, trabajar y visitar. Sin embargo, esta imagen de la ciudad como referente de innovación, plataforma de emprendimiento y abanderada de los desafíos globales requiere un esfuerzo que debe implicar a todo el territorio metropolitano para **alinear los valores y agendas de actores para la proyección internacional** y conseguir que toda la metrópoli pueda sacar mayor provecho de estas estrategias.

Los beneficios de la conexión de Barcelona con el mundo reclaman una constante adaptación y **mejora de las infraestructuras físicas, de las telecomunicaciones y de los recursos (hídricos, energéticos y de conectividad)**, de forma que permitan mover con eficiencia y competitividad los flujos de personas, mercancías e información, para extender al máximo los beneficios de la internacionalización.

En un contexto de sistemas metropolitanos complejos, la creación de sinergias y nuevas capacidades entre territorios se convierte hoy en día en un factor decisivo que prioriza la colaboración por encima de la competencia. La reestructuración de una macrorregión económica y cultural en torno al **Corredor Mediterráneo**, que consolide los territorios circundantes, y no solo de punto a punto, es un elemento clave para conectar la metrópoli estratégicamente.

La necesidad de reconocer la **diversidad demográfica** intergeneracional como marca de la metrópoli y factor clave en el crecimiento demográfico, económico y social de la región, así como la puesta en valor de los vínculos con catalanes y catalanas (por nacimiento o por elección) que realizan investigación en el exterior forman parte de los consensos sobre la **atracción y retención de talento** que necesita la metrópoli para dimensionar su rol de ciudad global.

Asimismo, los buenos resultados de las estrategias de la ciudad para posicionarse como sujeto en las **principales agendas y redes de ciudades de la escena internacional** ponen en evidencia la necesidad de disponer de una acción diplomática coherente, coordinada, profesionalizada y con una mirada a largo plazo.

Cada una de las misiones contempla la dimensión global e incluye propuestas para hacer de la región una metrópoli abierta al mundo, pero el Compromiso Metropolitano 2030 también incorpora propuestas de carácter más genérico en este ámbito.



Conectividad

Mejorar la conectividad de la región metropolitana de Barcelona requiere una mirada estratégica en el desarrollo cualitativo y cuantitativo de las redes portuarias, aeroportuarias y ferroviarias, las infraestructuras digitales, las telecomunicaciones y las redes de recursos esenciales.



Liderazgo en el sistema global de ciudades

La región metropolitana de Barcelona debe reforzar su rol líder en el sistema de ciudades globales —y muy particularmente en la región mediterránea— impulsando la transformación del modelo económico a partir de la innovación, la ciencia, la cultura, la formación y el emprendimiento, y debe posicionarse como líder en la lucha contra la emergencia climática y en la innovación en materia de políticas sociales.



Atracción y gestión de talento global

La atracción de talento y de profesionales de alta cualificación a la metrópoli requiere un acompañamiento en el proceso de aterrizaje de personas, proyectos e inversiones mediante la coordinación de diversas instituciones. El reconocimiento y gestión del potencial de talento proveniente de la diversidad demográfica y ya existente de la región también es un elemento fundamental para atraer y fijar talento al territorio.

Medidas principales: conectividad

1. Apuesta por el Corredor Mediterráneo y por convertirse en una rótula con la nueva Ruta de la Seda, con el Puerto de Barcelona como nodo central.
2. Selección estratégica de las conexiones prioritarias del Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat y del conjunto del sistema aeroportuario catalán.
3. Adaptación de las grandes infraestructuras a los requisitos de la emergencia climática.
4. Incremento de la capacidad de la red de conectividad de fibra y de 5G para que llegue a todo el territorio.
5. Modernización de la red de infraestructuras de recursos (energía, agua, etc.) para que sea más eficiente y resiliente y al mismo tiempo esté integrada desde un punto de vista ambiental y paisajístico.

Medidas principales: liderazgo en el sistema global de ciudades

1. Defensa activa del proyecto europeo y del rol de las ciudades y sus redes, en particular en el despliegue del European Green Deal y de la misión "100 Climate-neutral Cities by 2030 – by and for the Citizens" impulsada por la Comisión Europea.
2. Reactivación de la Unión por el Mediterráneo y liderazgo en la defensa de los valores democráticos y la solidaridad, así como en la protección de los espacios litorales, del medio ambiente marino y de la sostenibilidad y prosperidad de las ciudades mediterráneas.
3. Mesa metropolitana de proyección económica internacional para el alineamiento de valores y agendas de actores públicos y privados para la proyección internacional, coordinación de mensajes e intercambio de información sobre misiones en viajes y presencias en el extranjero previstas.
4. Más aprovechamiento del liderazgo en redes de ciudades con sede en Barcelona.
5. Establecimiento de alianzas con los principales centros de investigación internacionales.
6. Posicionamiento estratégico de la Fira y de los grandes eventos con dimensión metropolitana, como la presencia territorial del Mobile World Congress o de la Capitalidad Mundial de la Arquitectura UIA-UNESCO del año 2026.
7. Mayor coordinación de las diplomacias de los distintos entes con acción en la región metropolitana. Ampliación territorial y sectorial (cultura, deporte) de modelos de diplomacia urbana como SciTech DiploHub y desarrollo de una formación específica de rango internacional.

Medidas principales: atracción y gestión de talento global

1. Consolidación de la región metropolitana como un nodo global de talento, con el establecimiento de alianzas entre los núcleos de conocimiento reconocidos y de estos a escala internacional.
2. Establecimiento de alianzas para fortalecer los centros de educación para adultos, —con especial atención a las personas recién llegadas—, para una mayor formación de talento diverso en la región.
3. Puesta en valor de los vínculos con catalanes y catalanas (por nacimiento o por elección) que investigan en el exterior y del talento diverso de la metrópoli. Ampliación de Barcelona Alumni.
4. Coordinación y progresiva integración de servicios de promoción económica internacional a escala de la región metropolitana.
5. Ampliación de proyectos de éxito, como el "Barcelona International Welcome Desk", en el conjunto de la región.

40 medidas estratégicas para 2030

CONSOLIDACIÓN DE LA REALIDAD METROPOLITANA

1

Regionalización del territorio catalán y nuevos instrumentos de planeamiento.

2

Revisión del Plan Territorial Metropolitano de Barcelona y aprobación del PDU del AMB.

3

Pacto Urbano-Rural.

4

Federación de plataformas Decidim.

5

Red de laboratorios ciudadanos.

11

Cobertura total de la red de conectividad de fibra y 5G.

12

Refuerzo de los núcleos de conocimiento y la transferencia.

13

Estrategia metropolitana de atracción y captación de inversiones.

14

Impulso internacional del ecosistema de investigación e innovación en salud.

15

Coordinación de los operadores públicos de suelo para actividad económica.

21

Consolidación del operador energético metropolitano.

22

Coordinación para la preservación de la gestión del agua como bien común.

23

Recuperación y actualización del Plan Estratégico del Litoral de la RMB.

24

Cumplimiento del Plan Director de Infraestructuras y del Plan de Rodalies.

25

Despliegue completo de la T-mobilitat.

31

Compra pública e incentivos a los comedores colectivos.

32

Sistema coordinado de garantía de rentas complementarias, multinivel y multiprestacional.

33

Plan de rehabilitación integral de barrios.

34

Mecanismos de equidad fiscal entre municipios metropolitanos.

35

Bolsa de alquiler metropolitana y registro único de solicitantes de VPO.

COHESIÓN TERRITORIAL

VIVIENDA ADECUADA

ECONOMÍA INNOVADORA E INCLUSIVA

METRÓPOLI ABIERTA AL MUNDO

6

Sistema metropolitano de generación y gestión de datos abiertos.

7

Apuesta por el Corredor Mediterráneo con el Puerto de Barcelona como nodo central.

8

Reactivación de la Unión por el Mediterráneo.

9

Coordinación en la acción internacional y las diplomacias urbanas.

10

Posicionamiento estratégico e interconexión de grandes infraestructuras.

16

Red metropolitana de ateneos de fabricación.

17

Espacio de concertación económica y social de dimensión metropolitana.

18

Salario mínimo metropolitano de referencia.

19

Red metropolitana de centros de formación y capacitación laboral o profesional.

20

Metropolitanización de la misión europea "100 Climate-neutral Cities by 2030".

NIVEL DE RENTAS SUFICIENTE

EMERGENCIA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA

MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA

26

Nuevo modelo de gobernanza de la movilidad adaptado a la MaaS.

27

Ecosistema industrial y tecnológico de la movilidad sostenible.

28

Coordinación de las zonas de bajas emisiones.

29

Espacios agrarios protegidos y gestionados (parques agrarios y similares).

30

Centros de intercambio de alimentación de proximidad.

ALIMENTACIÓN SALUDABLE

36

Extensión del operador público-privado metropolitano de vivienda.

37

Plan Integral de Rehabilitación Energética de Viviendas.

38

Fortalecimiento de las redes culturales de barrio en torno a las bibliotecas.

39

Coordinación de proyectos culturales a escala de región metropolitana.

40

Red metropolitana de fábricas de creación.

VITALIDAD CULTURAL

El despliegue de las misiones

El PEMB, con sus órganos de gobierno, es responsable del desarrollo, seguimiento y evaluación del Compromiso Metropolitano 2030. No obstante, el despliegue de las misiones que lo integran requiere la existencia de espacios que reúnan a los actores más implicados en cada una de ellas y que sea el referente para la coordinación y el impulso de actuaciones concretas.

Estos **espacios de referencia** son instituciones, organizaciones o redes que ya están funcionando en la región metropolitana de Barcelona. Aunque a menudo no trabajan específicamente en este ámbito territorial, pueden desempeñar este rol y hacer innecesaria la creación de nuevos espacios.

Su función esencial consiste en custodiar el desarrollo de las misiones y **servir de plataforma para establecer nuevas alianzas, desarrollar nuevos instrumentos y articular nuevos procesos de colaboración a escala de región para impulsar proyectos conjuntos** a través de **grupos motor** creados específicamente para cada proyecto.

Otras funciones que desempeñarán, con apoyo del PEMB, son:

Dar visibilidad al CM2030 y a los actores implicados

- Integración de proyectos en un marco común.
- Información sobre la situación y evolución de los proyectos.

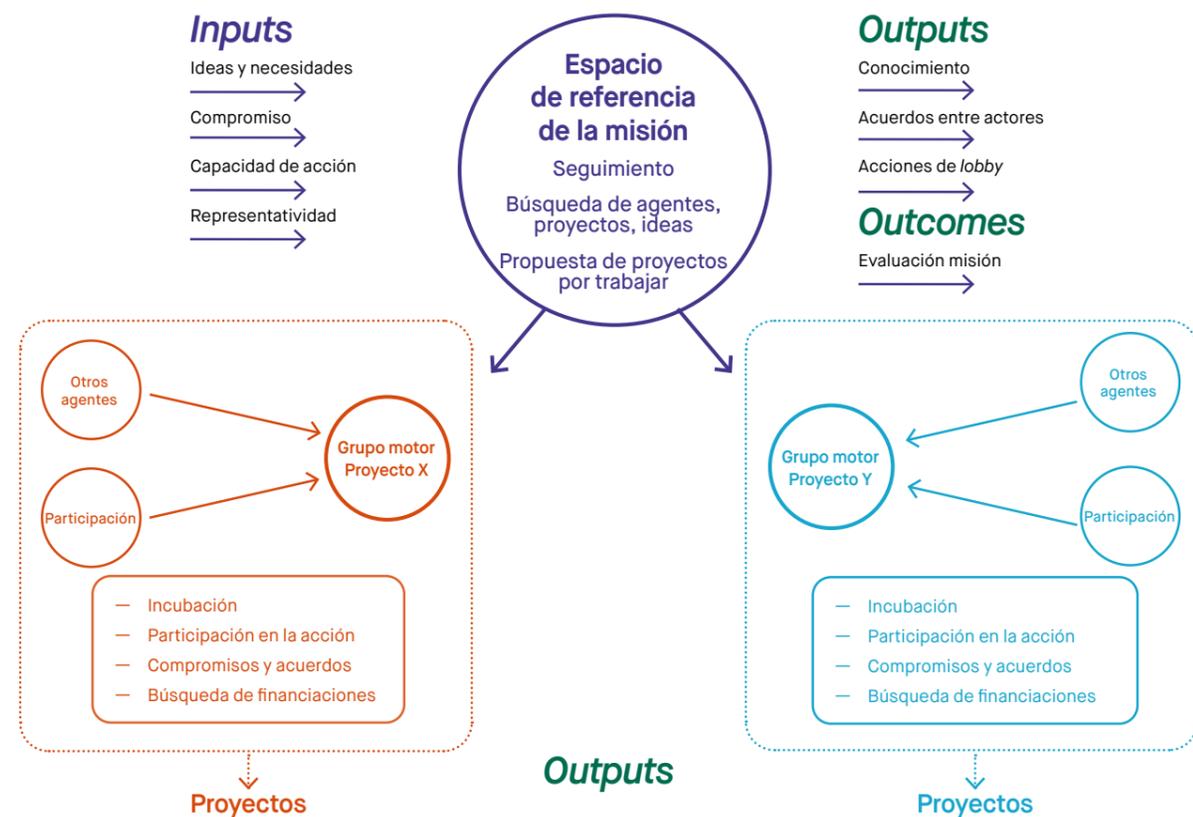
Ejercer de lobby metropolitano

- Promoción de proyectos de alcance de región metropolitana.
- Impulso de cambios legislativos y normativos que permitan la acción metropolitana.

Generar sinergias e innovación

- Intercambio de experiencias y conocimiento.
- Incubación de nuevas ideas y proyectos.
- Facilitación de acuerdos.
- Creación de sinergias entre miembros y entre grupos.
- Detección de vectores no cubiertos por los proyectos y nuevas necesidades.
- Benchmarking.

PEMB → Aportación de un presupuesto base anual y del personal de la oficina de coordinación



Cómo formar parte del Compromiso Metropolitano 2030



Hay varios niveles de implicación:

Adhesión

Implica apoyar públicamente la iniciativa, formando parte también del Consejo General del PEMB, o como actor externo. Las instituciones, empresas u organizaciones adheridas recibirán toda la información sobre el avance del proceso y serán invitadas a participar en los actos y actividades que se lleven a cabo a lo largo del tiempo.

Aportación de proyectos

Implica incorporar en el banco de proyectos del Compromiso Metropolitano 2030 alguna iniciativa liderada por la institución, empresa u organización correspondiente, que esté alineada con alguna de las ocho misiones. Sobre estos proyectos se podrán hacer propuestas de desarrollo —ampliación del territorio de incidencia, incorporación de nuevos actores, replicabilidad, etc.— dentro del trabajo de despliegue de cada misión.

Impulso de nuevos proyectos

Implica formar parte de los grupos motor que diseñarán o incubarán nuevos proyectos que contribuyan al despliegue de las misiones del Compromiso Metropolitano 2030.



Requisitos que debe cumplir un proyecto para poder formar parte del Compromiso Metropolitano 2030

Los proyectos susceptibles de ser incorporados en la base de datos del Compromiso Metropolitano 2030 deben invitar a la acción y estar alineados con las palancas que se han definido para cada una de las ocho misiones que lo integran. Además, deben tener, en diferentes grados, las siguientes características:

- Incidir en la reducción de las desigualdades sociales o tenerlas en cuenta. En cualquier caso, el proyecto debe generar un impacto social positivo.
- Tener un alcance territorial tan amplio como sea posible, preferiblemente a escala de la región metropolitana. En cualquier caso, aunque el proyecto sea local, debe incidir en la región o metrópoli o debe ser replicable en todo el territorio.
- Contar con la colaboración de varios actores de la quintuple hélice: administración pública, sector empresarial, sociedad civil y organizaciones ciudadanas, universidad e investigación, y medios de comunicación.
- Estar en funcionamiento, ahora o en un futuro próximo, o ser un inicio de proyecto que responda a una necesidad clave para el territorio.



Formulario de adhesión

Las adhesiones siempre son en nombre de una institución, empresa u organización, por lo que debe hacerse con la autorización correspondiente. El PEMB no se hace responsable de las adhesiones que no cumplan este requisito, aunque realizará la tarea de verificación pertinente.





El Compromiso Metropolitano 2030 ha sido posible gracias a la implicación de las instituciones que forman parte del PEMB, a la colaboración de las entidades de la región metropolitana de Barcelona y más allá que han participado en el proceso “Barcelona Demà”, y a la labor del Comisariado y del Equipo de la Oficina de Coordinación del PEMB.

Identidad local
Visión global
Compromiso metropolitano

Accede a la web



Créditos

Equipo técnico y apoyo del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona

Julia Azpiroz - Júlia Brosa - Maria Cortada - Oriol Estela
- Lluïsa Guàrdia - Alba Lizondo - Marc López -
Irene Navarro - Sannie Pacheco - Luisa F. Pinto
- Marta Pons - Concepció Pont - Cristina Prat -
Edith Rey - David Rodríguez - Nel·la Saborit
- Paula Salvatella - Bego F. Simón - David Úbeda

Estudiantes en prácticas

Andrea Ardeleanu - Melanie Buenaño - John Casparino
- Judit Cort - Daniel Couto - Cristóbal Hernández -
Cristóbal Herrera - Sergio Herrera - Chantal Lanatta
- Xabier Nicolay - Isabel Parra - Marc Pujolar -
Alba Rey - Marina Serrano - Equipo Máster MPA
(IIPP-UCL): Marcella Germano - Lidia Piccinino - Sofia
Prudencio - Ambikesh Sharma

Comisariado del proceso "Barcelona Demà"

Jordi Amat - Mireia Belil - Teresa Bermúdez
- Joan Campreciós - Pilar Conesa - Elena Costas -
Benet Fusté - Marc Garcia - Anna Pérez Català
- Alexis Roig - Mariona Tomàs - Andreu Ulled -
Elsa Velasco

Empresas colaboradoras

Manahmana, Filalagulla i Teamlabs/

Edición

Diseño y maquetación: Postdata
Revisión y traducción: Tys y textosBCN
Ilustraciones: Cé Marina
Fotografías: Tandem Projects

*El Compromiso Metropolitano 2030 se aprobó durante
el 15º Consejo General del PEMB celebrado en Santa
Coloma de Gramenet el 12 de diciembre de 2023*

Con la colaboración de:





Compromiso Metropolitano 2030

Una estrategia
para la ciudad
de los 5 millones

La ciudad Compromiso Metropolitano 2030 de los 5 millones

www.compromismetropolita.cat

#CompromísMetropolità